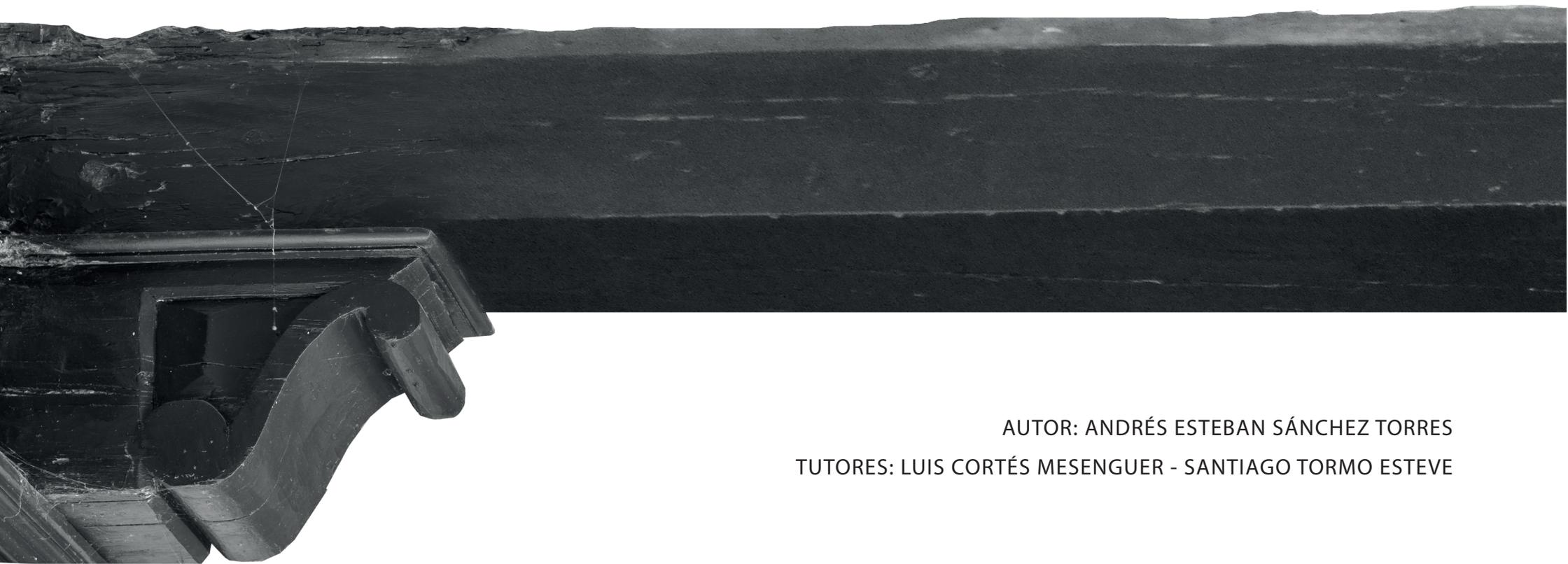


LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA

ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



AUTOR: ANDRÉS ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES

TUTORES: LUIS CORTÉS MESENGUER - SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



MASTER OFICIAL EN
CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQ.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	CAPÍTULO INTRODUCTORIO:
pág. 5	0.1. Introducción
pág. 6	0.2. Objetivos del trabajo
pág. 7	0.3. El objeto de Estudio
pág. 8	0.4. Metodología
	CAPÍTULO I: La Valencia Castellana
pág. 20	1.1. Comentario preliminar
pág. 21	1.2. La comarca de Requena-Utiel: de la Carta Puebla a la incorporación a la provincia de Valencia
pág. 23	1.3. Notas sobre la evolución de la ciudad de Requena
pág. 24	1.4. Organización inicial parroquial de la Requena cristiana
pág. 26	1.5. Reorganización parroquial de Requena en el siglo XIX (1854-1896)
pág. 29	1.6. La tradición constructiva: de lo culto a lo popular
pág. 31	1.7. La Vara Castellana
	CAPÍTULO II: La Carpintería de lo Blanco: una tradición secular en el olvido
pág. 32	2.1. Orígenes de la técnica constructiva
pág. 34	2.2. Historiografía de la Carpintería de lo Blanco
pág. 38	2.3. Análisis del sistema constructivo aplicado a la Ermita de San Bartolomé
pág. 41	2.4. Las Maderas
pág. 44	2.5. Las herramientas
	CAPÍTULO III: La Carpintería de lo Blanco: en tierras Conquenses
pág. 47	3.1. La tradición tipológica y constructiva en las iglesias y ermitas del Obispado de Cuenca (España)
pág. 63	3.2. Adaptación del sistema constructivo a la tipología del edificio

**CAPÍTULO IV: La carpintería de lo Blanco en la comarca de Requena-Utiel:
La bóveda a tijera**

pág. 64	4.1. Estado de la cuestión en 1860: Informe de Díaz de Martínez
pág. 66	4.2. Ermitas destruidas con bóveda a tijera: San Juan, San Antonio, Los Pedrones y Los Isidros
pág. 69	4.3. Ermita de San Sebastián de Requena
pág. 70	4.4. Ermita de San Bartolomé

CAPÍTULO V: La ermita de San Bartolomé de Requena

pág. 73	5.1. Régimen jurídico y administrativo
pág. 75	5.2. Entorno y ubicación
pág. 76	5.3. Descripción histórica
pág. 79	5.4. Descripción de la ermita
pág. 85	5.5. Evolución formal del edificio
pág. 87	5.6. Criterios de Intervención
pág. 88	5.7. Fichas de lesiones y propuesta de intervención

pág. 95 **CONCLUSIONES**

pág. 98 **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

pág. 101 **ANEXOS**

- Legislación en materia de Patrimonio Cultural
- Legislación Urbanística
- Legislación de patrimonio
- Normativa Municipal
- Protocolo de intervención en el muro norte de la ermita de San Bartolomé

pág. 106 **9. PLANOS**

AGRADECIMIENTOS

A mis tutores Luis Cortés Mesenguer y Santiago Tormo Esteve, por la confianza depositada y los útiles consejos para la elaboración del presente trabajo.

A Fermín Pardo, Cronista Oficial de la ciudad de Requena, quien generoso y de manera desinteresada ha compartido sus estudios sobre las ermitas de Requena y archivos fotográficos inéditos.

A José Angel Jesus-María Romero, Director del Museo y Gestor Cultural del Ayuntamiento de Requena quien amablemente facilitó el acceso la replica de la Vara Castellana y las herramientas de carpintería que se conservan en el Museo para su registro fotográfico y, además, entusiasta dedicó su tiempo para visitas guiadas a algunas edificaciones patrimoniales de Requena, entre ellas la Iglesia de Santa María.

A Alberto Jimenez, Párroco de Ledaña, quien dedicó grandes esfuerzos para hacer posible la visita al monasterio de Uclés y poder acceder a aquellos espacios restringidos a las visitas turísticas (espacio bajo cubierta, chapitel, sótanos, etc).

A Pablo Navarro Esteve, profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, quien autorizó la utilización del equipo de escáner láser propiedad de la UPV y además, de forma entusiasta y gentil realizó el escaneo y montaje de la nube de puntos del edificio objeto de estudio.

A Jorge García Valldecabres y a todo su equipo de trabajo, en especial a Ruben March, cuya buena voluntad al ayudarme con la obtención de las secciones de la nube de puntos ha permitido completar este trabajo.

A Sofía Martínez, Restauradora y amiga, quien ha colaborado con su conocimiento y experiencia laboral no solo al presente trabajo, sino también a mi formación profesional.

A mis grandes amigos Miguel Hernández, Juan Fernando Cordero y Juan Diego Alvarado por el soporte incondicional que me han brindado.

A Marcela Torres, quien se ha convertido en una parte importante de mi vida.

A mis padres Fabián Sánchez y Yolanda Torres. A aunque la distancia física nos separe, he sentido su apoyo y cariño tan fuertes como siempre.

A Carmen Conejero y José Luis Pardo, quienes durante los días de arduo trabajo de obtención de datos de la Ermita y maquetación de este trabajo me acogieron con cariño en su hogar, haciéndome sentir parte de él. Y de manera especial y afectuosa a Pep Pardo, mi *hermano español*, quien ha sido un *guía* importante no solo en este trabajo sino también durante mi corta pero maravillosa estancia en su patria.

Por último, a todas las demás personas que de una u otra forma han colaborado con el presente trabajo.

A todos ellos, muchas gracias.

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

“Se le denominó Castilla Valenciana, por ser castellanos incluidos en el territorio valenciano... Posteriormente y por otras razones se desarrolló la fórmula Valencia Castellana, que identifica a todos aquellos territorios de la provincia de Valencia que utilizan el castellano como lengua madre. Se ha preferido la fórmula primera, Castilla Valenciana, pues su referencia a la tierra de Requena es exacta e inequívoca.”

0.1. INTRODUCCIÓN

El presente caso de estudio tiene para mí un doble interés: el de estar construido con una técnica constructiva existente en Ecuador, traída por los españoles en los siglos XVI y XVII, y el de estar en una población que perteneció durante siglos a Castilla y a la provincia de Cuenca (España). De este trabajo, se deducirá que ambas Cuencas (España y Ecuador) no solamente comparten el topónimo, sino también algunas características en la forma histórica de construir. Se abre así una futura línea de estudio e investigación que se completará a mi regreso a tierras ecuatorianas.

La comarca de Requena-Utiel, actualmente enclavada en la provincia de Valencia, hunde sus raíces culturales en la tradición castellana, pues perteneció a la Corona de Castilla (S. XIII-XIV). En el siglo XIX se desgajó administrativamente de Cuenca y se adscribió a Valencia. Es por ello que se le denominó *Castilla Valenciana*, por ser castellanos incluidos en el territorio valenciano. Este territorio, sin embargo, presentaba ya un mestizaje cultural propio de haber sido repoblado en el siglo XIII con catalanes, aragoneses e incluso castellanos, que a pesar de su diferente lengua, eran todos ellos inequívocamente del Reino Valenciano. Posteriormente y por otras razones se desarrolló la fórmula *Valencia Castellana*, que identifica a todos aquellos territorios de la provincia de Valencia que utilizan el castellano como lengua madre. Se ha preferido la fórmula primera, *Castilla Valenciana*, pues su referencia a la tierra de Requena es exacta e inequívoca.

Por otro lado, este trabajo no pretende transformarse en un proyecto de intervención, sino suponer un escalón anterior, según una figura que se ha venido a llamar Estudios Previos. Es por ello que se hace hincapié en el estudio metodológico del edificio y en el levantamiento gráfico de sus planos y fotoplanos, más que en una propuesta completa de intervención. En este sentido, se ha obviado la determinación precisa de los trabajos que se proponen, con la expresa indicación de su descripción, mediciones y presupuesto, fichas técnicas de materiales empleados, etc. La propuesta de intervención pretende ofrecer una solución orientativa a los problemas detectados en el análisis de patología.



Fig. 1 - Tumbas cercanas a la fachada Norte de la Ermita de San Bartolomé

0.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Objetivo Principal

El presente trabajo contempla dos aspectos: en primer lugar, profundizar en el conocimiento sobre la técnica de la carpintería de lo Blanco, muy arraigada en Castilla¹ y presente en extensas áreas de Latinoamérica; y en segundo lugar, estudiar un edificio concreto perteneciente a la comarca de Requena-Utiel en el que se aplica este sistema constructivo.

Objetivos Secundarios

- Identificar otros ejemplos concretos de la carpintería de lo Blanco en la comarca de Requena-Utiel y en las tierras conquenses.
- Visitar y analizar otras ermitas con techumbre de la Carpintería de lo Blanco en la comarca de Requena-Utiel para conocer sus tipologías espaciales y sus particularidades constructivas.
- Realizar un estudio histórico y un levantamiento gráfico completo de una ermita poco estudiada, olvidada y enmascarada tras las obras realizadas en la primera mitad del S. XX.
- Proponer unos criterios y una propuesta de intervención que asegure la conservación de ésta ermita y sus valores patrimoniales.

1 Castilla es el nombre de una región histórica española de límites difusos, resultado de la evolución del primitivo y reducido Condado de Castilla (siglos IX a XI), pasando por el Reino de Castilla (siglos XI a XIII), la extensa Corona de Castilla (siglos XIII a XIX), las regiones de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva (siglos XIX a XX), y diversas autonomías que así se autodefinen en sus estatutos (a partir de finales del siglo XX).



Fig. 2 - Interior de la Ermita de San Bartolomé. Requena

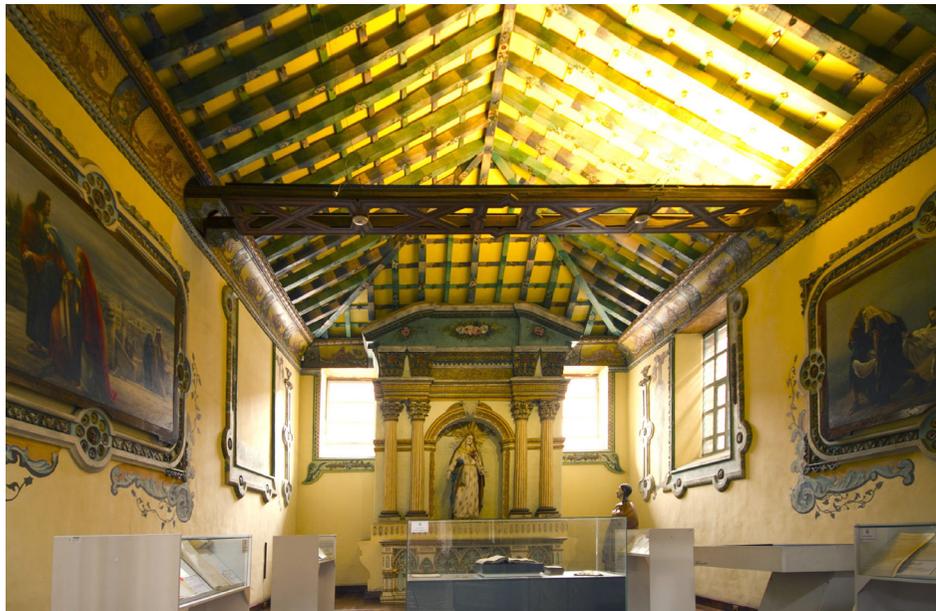


Fig. 3 - Capilla Hernandez, Iglesia el Sagrario. Cuenca - Ecuador
Fotografía: Marcela Torres Lucero

0.3. EL OBJETO DE ESTUDIO

El objeto estudio del presente trabajo es la Ermita del cementerio de Requena, conocida actualmente como Ermita de la Caridad pero que tuvo su advocación primigenia a San Bartolomé². El interés suscitado en ella, se debe principalmente a la técnica constructiva que esta modesta edificación guarda en su techumbre: la estructura de par e hilera, correspondiente a una tipología de la llamada Carpintería de lo Blanco, una tradición secular española muy presente en tierras castellanas (a diferencia de valencianas); que aunque cayó en desuso en el siglo XVIII y XIX, constituye un vínculo con algunas de las iglesias desarrolladas por los españoles en tierras americanas; mas concretamente (y en relación a mi país de origen) en ciudades como Quito o Cuenca pertenecientes al territorio Ecuatoriano. De éstas ciudades podríamos nombrar como ejemplos concretos la Iglesia de Santo Domingo³ en Quito, o la Iglesia del Sagrario en Cuenca⁴, ambas correspondientes a mediados de al siglo XVI.

La Ermita de San Bartolomé tiene probablemente sus orígenes, al menos, en el siglo XVI. El actual edificio es de planta rectangular, sus muros son lisos y carecen de decoración. Su techumbre mudéjar es el elemento más interesante, y sus únicos elementos decorativos son las ménsulas de sus canes, con su tradicional talla de adscripción renacentista. Su actual fachada es del siglo XX, como también lo son sus ventanas de recuerdo gótico y vidrieras modernas. En el interior, existen enterramientos de la posguerra civil que ocultan el ochavo de la techumbre. Su estado general es mejorable, pues presenta numerosos elementos aditados que deforman su percepción. No obstante, en el primer tramo existen graves problemas de conservación que amenazan la integridad de la cubierta.

2 Bartolomé fue uno de los Apóstoles de Jesús. Su nombre (en griego Βαρθολομαῖος) procede del patronímico arameo bar-Tōlmay, "hijo de Tōlmay" o "hijo de Ptolomeo". Es mencionado en los tres evangelios sinópticos, siempre en compañía de Felipe (Mateo 10:3; Marcos 3:18; Lucas 6:14)

3 La Iglesia de Santo Domingo es un templo católico levantado en el Centro Histórico de la ciudad de Quito DM, capital de Ecuador, su construcción inició en el año 1540 y terminó en 1688.

4 La Iglesia del Sagrario, comúnmente conocida como la Catedral Vieja de Cuenca, fue el principal lugar de culto español durante la época colonial, su planificación comenzó en 1557, pero su construcción inició diez años después.



Fig. 4 - Cubierta de la Ermita de San Bartolomé. Requena

0.4. METODOLOGÍA

La base fundamental de la investigación que supone este trabajo corresponde a la elaboración de una metodología adecuada. Por un lado, el método utilizado debe suponer un estudio ordenando de cuantos aspectos disciplinares permiten un conocimiento completo del objeto de estudio; por otro lado, las habilidades adquiridas durante la formación del máster se plasman en este enfoque metódico.

La metodología empleada aborda los siguientes campos, en los cuales, la descripción de cada una de sus partes (que son iterativas), se aborda de manera conjunta y no dividida según las etapas propuestas. Esto es, porque los límites entre éstas son difusos, se solapan en el tiempo y, a menudo, cabe retroceder a etapas anteriores. Es decir, la elaboración de una fotografía, la consulta de un expediente o la búsqueda de una solución a un problema patológico tienen similar procedimiento, aunque se produzcan en momentos iniciales o finales de la investigación.

Primera etapa: Conocimiento

1. El conocimiento directo de la ermita: croquis, primeros planos generales y fotografías.
2. El conocimiento de las fuentes escritas acerca de la técnica de la carpintería de lo blanco: la investigación bibliográfica, tanto en bibliotecas físicas como digitales online.
3. El conocimiento de las fuentes bibliográficas locales, que permiten un acercamiento a la historia de la ermita.
4. Las entrevistas con D. Fermín Pardo, cronista y erudito de la historia requenense y de su comarca, y con D. Ignacio Latorre, director del Archivo Municipal de Requena, experto conocedor de las fuentes históricas comarcales.
5. Los viajes por la comarca y por la provincia de Cuenca para conocer ejemplos similares.



Fig. 5 - Ventana del Muro Norte de la Ermita de San Bartolomé.

6. El análisis previo de patología en el edificio mediante observación y la consulta a profesionales locales con una trayectoria de más de 20 años en restauración de Bienes Patrimoniales similares, como Santiago Tormo (Arquitecto Técnico) y Sofía Martínez Hurtado (Licenciada en Bellas Artes y en Historia del Arte).
7. La sistematización y ordenación de todos los materiales y archivos obtenidos.

Segunda etapa: Comparación

1. El conocimiento exhaustivo de la ermita mediante fotoplanos y escaner láser. Se inician los estudios de evolución constructiva de la ermita, basados en los fotoplanos y en el análisis previo y simplificado de estratigrafía muraria, que puede compararse con los documentos históricos y con los específicos del sistema de construcción.
2. La elaboración de nuevas fotografías, una vez se ha conocido y trabajado el objeto de estudio, ya que la forma de mirar la ermita no es la misma que el durante la primera aproximación.
3. La profundización en las fuentes escritas escogidas, tanto de la técnica constructiva como de la historia comarcal: selección de textos y lectura crítica y comparada.
4. La consulta y digitalización de todos aquellos expedientes existentes en el Archivo Municipal de Requena acerca del Cementerio Municipal de Requena y de su ermita.
5. La ordenación de los datos extraídos de las visitas a otros ejemplos cercanos: comparación y conclusiones.
6. Identificación del origen de los daños, tras el análisis previo de patología, y propuesta de las soluciones posibles para su reparación.

Tercera etapa: Propuesta

1. Se redacta una documentación gráfica y escrita que condensa el proceso y sus conclusiones.
2. Propuesta razonada de intervención.



Fig. 6 - Portadas de algunos de los Libros consultados

Tras la visita inicial a la Ermita, la búsqueda bibliográfica, fue el recurso primario del presente trabajo, inició con la consulta del material disponible en la Biblioteca Central de la Universidad Politécnica de Valencia, en la que se encuentran los libros que servirían como la primera aproximación a la Carpintería de lo Blanco, entre los que destacan principalmente las publicaciones de Enrique Nuere: *La carpintería de lo blanco: Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas* y el *Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco*, y *la verdadera historia de Enrique Garavato, carpintero de lo blanco y maestro del oficio*. Estos a su vez, serían una fuente de repertorios bibliográficos de otras obras que permitieron hacer hincapié en la comprensión de éste tema y fueron posibles de ubicar en la Biblioteca del Colegio de Arquitectos de Valencia; éstas son: *La Carpintería de Lazo: Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*, y *La Carpintería de Armar Española*, ambas de Enrique Nuere.

El estudio bibliográfico de Requena y de su comarca ha ofrecido menos dificultades de lo esperado. En primer lugar, el conocimiento y las entrevistas llevadas a cabo con Fermín Pardo⁵ han sido de vital importancia. Sus atenciones y su dedicada ayuda han permitido conocer de primera mano no solamente sus investigaciones -y también su gran archivo fotográfico-, sino los principales libros y revistas de estudio de Requena y su comarca, entre los que destacan: la *Historia de la Ciudad de Requena*, de Enrique Herrero y Moral (1890), cuyo escaso rigor metodológico se suple con el testimonio directo y de las fuentes orales de lo acontecido en el siglo XIX, fecha de construcción del cementerio de Requena; *La Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena*, de D. Rafael Bernabeu López (1983), digitalizada por la Biblioteca Valenciana; el manuscrito de Pedro Domínguez de la Coba (1730), transcrito y comentado por César Jordá Juan Carlos Pérez; finalmente los diversos estudios comarcales de D. Juan Piqueras, son los libros más importantes de todo el elenco considerado. Por otro lado, la revista *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal*, editada por el Centro de Estudios Requenenses, está totalmente digitalizada y su consulta y descarga son libres y gratuitas en la página web del Ayuntamiento de Requena.

⁵ Fermín Pardo es licenciado en Geografía e Historia y autor de un buen número de estudios publicados acerca del patrimonio comarcal, tanto musical, etnológico como religioso.

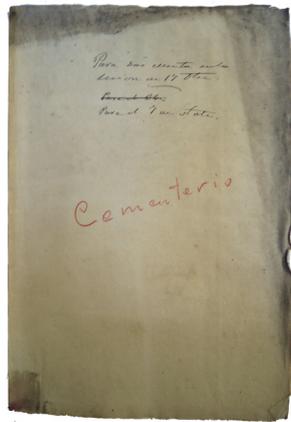


Fig. 7 - Expedientes del Cementerio de Requena. Año 1897.

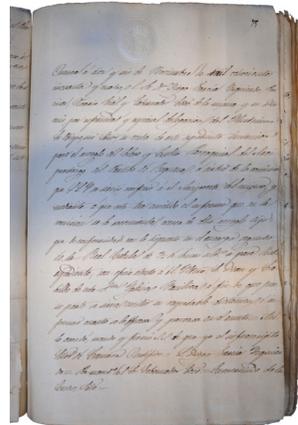


Fig. 8 - Arreglo parroquial arciprestazgo de Requena. Año 1854.

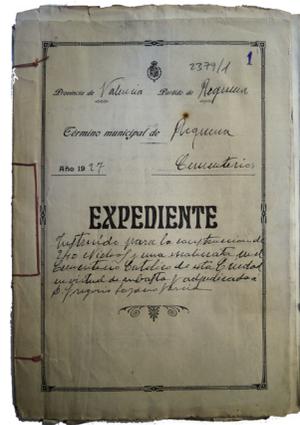


Fig. 9 - Expedientes del Cementerio de Requena. Año 1927.

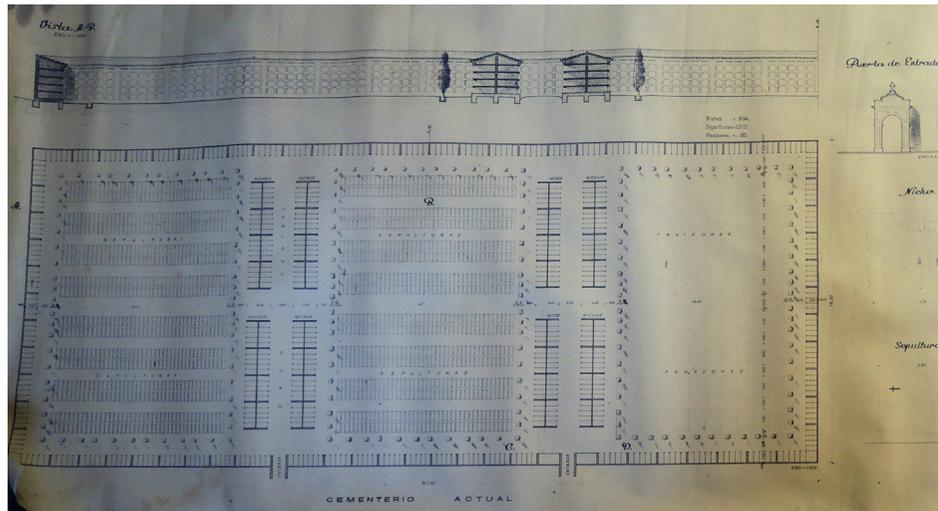


Fig. 10 - Planos de la ampliación del Cementerio de Requena. Año 1949.

Por otra parte se han consultado en el Archivo Municipal de Requena los expedientes que informan acerca de la construcción del cementerio (que se generan a partir de 1940) de Requena y de su Ermita. Los resultados han sido poco fructíferos porque, si bien hay documentación sobre el cementerio, no la hay de la Ermita, al menos de forma directa. Con carácter anterior a 1940, solamente existen solicitudes de construcción de panteones y expedientes de reparación de elementos comunes del cementerio (caminos) y de construcción de un Cementerio Civil. Los archivos más recientes, a partir de 1950, hacen referencia a personas (que pueden estar vivas) y no se han consultado por no ofrecer un interés notorio a esta investigación y por presentar eventuales problemas según la legislación de protección de datos.

El archivo parroquial de San Nicolás (Parroquia a la que perteneció inicialmente la ermita de San Bartolomé) se perdió durante la Guerra Civil Española (1936-1939), por lo que no se ha podido consultar.

Del Archivo del Obispado de Cuenca, al que perteneció la iglesia de Requena hasta 1957, se ha obtenido un extracto relativo al siglo XIX gracias a Fermín Pardo, quien ha cedido amablemente copias del *Arreglo Parroquial del arciprestazgo de Requena* de 1854 y la *Memoria de las visitas de las ermitas de Requena* de Díaz de Martínez de 1864. Además, Fermín Pardo ha ofrecido algunas claves de su investigación actualmente en curso.

Por último, en cuanto a la búsqueda de información, la investigación Online ha sido un aspecto importante, ya que ha permitido encontrar publicaciones y artículos de otros centros docentes dentro y fuera de la península Ibérica como el caso de la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad Nacional Autónoma de México; cuyo acceso físico sería difícil -por no decir imposible- debido entre otros, a la distancia a salvar y al tiempo disponible.



Fig. 11 - Estructura de cubierta montada en la UVP



Fig. 12 - Estructura de cubierta montada en la UVP

Aunque el repertorio bibliográfico de la carpintería de lo blanco es extenso, ha sido necesario involucrarse directamente en su técnica y forma de construcción a fin de su mejor comprensión. Para ello, hemos contado con la suerte de participar en el montaje de una armadura de par y nudillo (con almizate) en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia, bajo la dirección del Doctor Arquitecto y Profesor José Ramón Ruíz Checa.

El montaje de la estructura tomó alrededor de tres días. Comenzó con la descarga y acopio de las piezas, las cuales, en el caso de los pares, estaban agrupados mediante listones de madera que facilitaban su traslado.

Para la puesta en obra de la armadura, se dispuso un andamiaje que serviría de soporte para tenerla a una altura prudente para su posterior disfrute. Entre los andamios y la estructura se colocaron unas piezas de madera a manera de cuadrales para separarlos y proteger las piezas de posibles daños causados por el metal. Luego, se colocaron las soleras sobre las que se asentaron los cuadrales y los estribos. Estos estaban trabados entre si formando un perímetro indeformable que recibiría a los pares.

El montaje de los faldones longitudinales supuso la tarea más difícil, ya que el encuentro entre los pares y el almizate debía ser simultáneo de lado y lado, para ello se requirieron dos personas por cada grupo de piezas para aguantar su peso. Una vez colocadas se ajustaron mediante movimientos y golpes con un mazo de goma. Los pares de los faldones transversales se colocaron apoyados en el estribo y el nudillo de los pares. Luego se colocaron las limas y los pares faltantes en las esquinas. La última pieza en ser colocada fue la hilera.

Como medida de seguridad preventiva, todos los pares fueron anclados a los estribos mediante pernos .

Como resultado se pudo comprobar como el conocimiento de las partes que integran una armadura no es suficiente: el replanteo, la puesta en obra, los medios auxiliares y los ajustes finales son siempre fundamentales.



Fig. 13 - Portada de la Iglesia de Santa María. Requena.

Se han llevado a cabo diversos viajes (en la medida de lo posible), para conocer otros ejemplos de la comarca y de la provincia de Cuenca. La falta de medios de transporte público eficiente y las limitaciones impuestas por los medios propios de financiación de este trabajo, han significado que no se puedan llevar a cabo todas las visitas que se hubiesen deseado. No obstante, se ha podido conocer buena parte del patrimonio comarcal y algunas iglesias del Obispado de Cuenca.

En Requena, se han visitado las iglesias de Santa María y de San Nicolás (esta última en una visita del Máster); también las parroquiales de Camporrobles, Villargordo del Cabriel, Chera y Venta del Moro; la ermita de la Loberuela (Camporrobles) y las iglesias de Santa Ana y de las Escuelas Pías de Utiel. La iglesia de la Asunción de esta localidad, cerrada al culto, solamente se ha podido contemplar por el exterior. Las iglesias del S. XVIII de Fuenterrobles y de Caudete de las Fuentes son de nueva planta y no se han visitado por no ser relevantes para esta investigación.

También se han visitado las ermitas de Casas del Rey y de Casas de Moya, aprovechando el viaje a la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Loreto de Venta del Moro. Mención aparte merece la visita de la ermita de San Sebastián en Requena, único ejemplar junto con la ermita del cementerio de la carpintería de lo blanco en la comarca.

En la provincia de Cuenca y otros lugares se han visitado algunas iglesias con techumbre mudéjar o con estructuras de madera sobre bóvedas. En el primer caso, destacan las iglesias del Peral de la Jara, en proceso de restauración en el momento de la visita; la iglesia Parroquial de Ledaña y la iglesia del convento carmelita de Santa Ana, en Villanueva de la Jara, que tiene un interesante presbiterio ochavado con carpintería de lazo. De potentes estructuras de madera sobre bóvedas, se visitaron las iglesias y espacios bajo cubierta de la iglesia del Monasterio de Uclés, la iglesia del antiguo Monasterio del Carmen de Requena y también la iglesia de la Puebla de San Miguel, en el rincón de Ademúz, que tiene una estructura de potentes maderas con en cubierta.

En la provincia de Valencia se han podido visitar dos ejemplos de armaduras de cubiertas. La primera es la armadura a cuatro aguas de pares y almizate policromada que antiguamente estaba en el desaparecido palacio de

Pinohermoso y hoy en día se conserva en la sala de un museo en Xátiva. El segundo ejemplo es la armadura de cercha de la Iglesia parroquial de la Puebla de San Miguel en Ademuz.

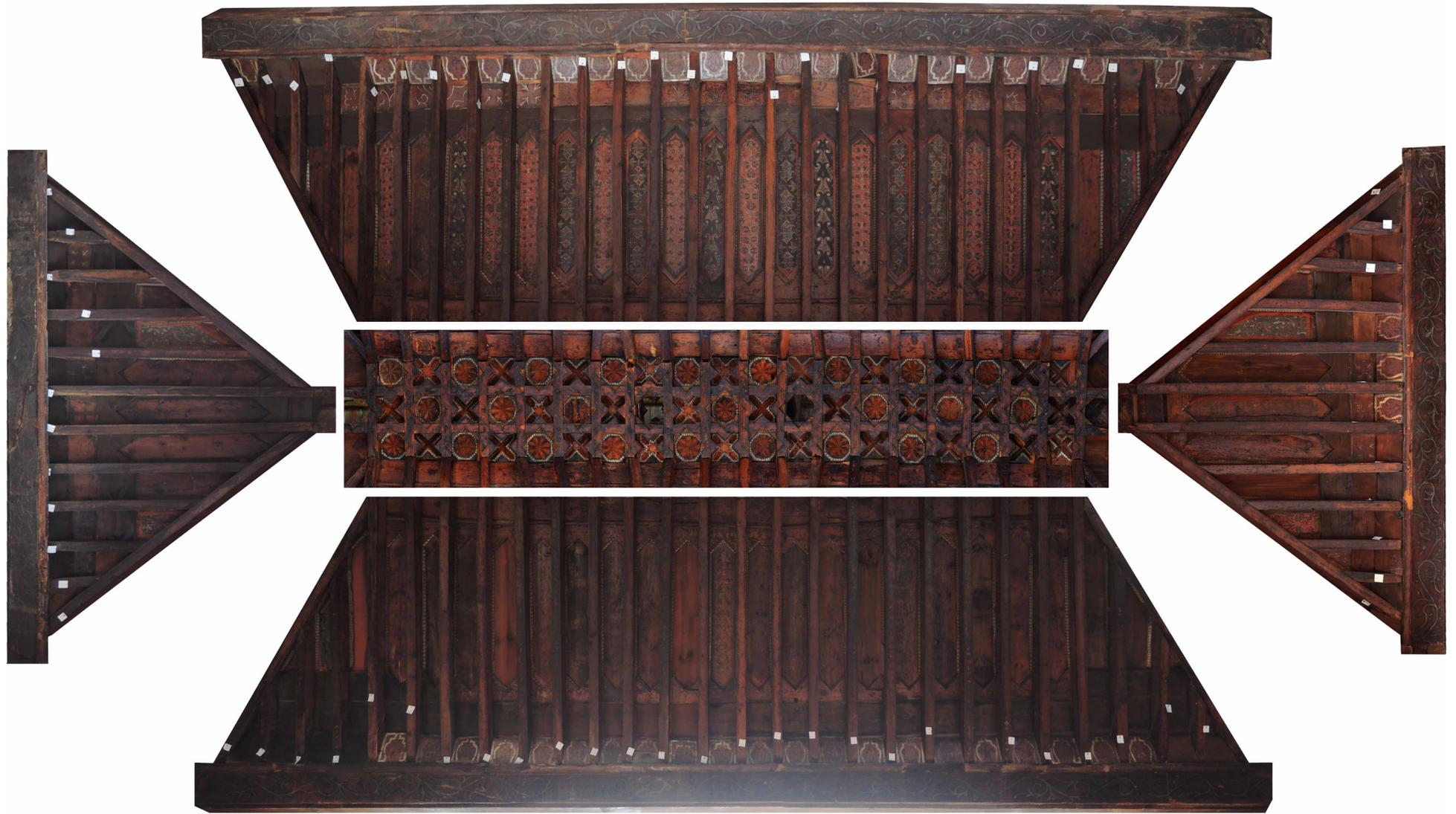


Fig. 14 - Fotoplano de la estructura de cubierta del Palacio de Pinohermoso, Xátiva.



Fig. 15 - Fachada del Monasterio de Uclés, "Caput Ordinis" de la Orden de Santiago. Uclés (Cuenca)



Fig. 16 - Equipo utilizado para realizar el registro y levantamiento fotográfico



Fig. 17 - Representación gráfica de la técnica Philopod
web: <http://www.philohome.com>

El levantamiento fotográfico, ha sido realizado con dos cámaras digitales de la casa Nikon; la primera, una compacta de lente fija modelo COOLPIX P310 con zoom óptico de 4.2x; y la segunda, una réflex modelo D5100 con lentes Nikon 18-55mm y Sigma 70-300mm. En ambos casos, las fotografías fueron tomadas con una resolución de 16 megapíxeles, además el disparo se realizó en modo manual a efecto de controlar la profundidad de campo y cantidad de luz en cada una, procurando utilizar siempre el valor ISO mas bajo posible, ajustándolo al límite de lo que las condiciones de iluminación de la escena lo permitan, con el fin de reducir al mínimo el efecto de ruido en las fotografías; esto exigió en algunas ocasiones un tiempo de exposición prolongado, por lo que la utilización de un trípode standard fue de vital importancia para evitar barridos de imagen.

El material gráfico obtenido fue de dos tipos: el primero con fotografías únicas, realizadas con el propósito de registrar el estado actual de conservación del edificio y, el segundo; juegos de dos o más fotografías, que han servido para generar fotoplanos⁶ mediante un proceso de manipulación

⁶ El término fotoplano no está reconocido por la RAE (Real Academia Española). En este documento, hace



Fig. 18 -Fotografías del muro Norte de la ermita realizadas en serie para la obtención de un fotoplano.

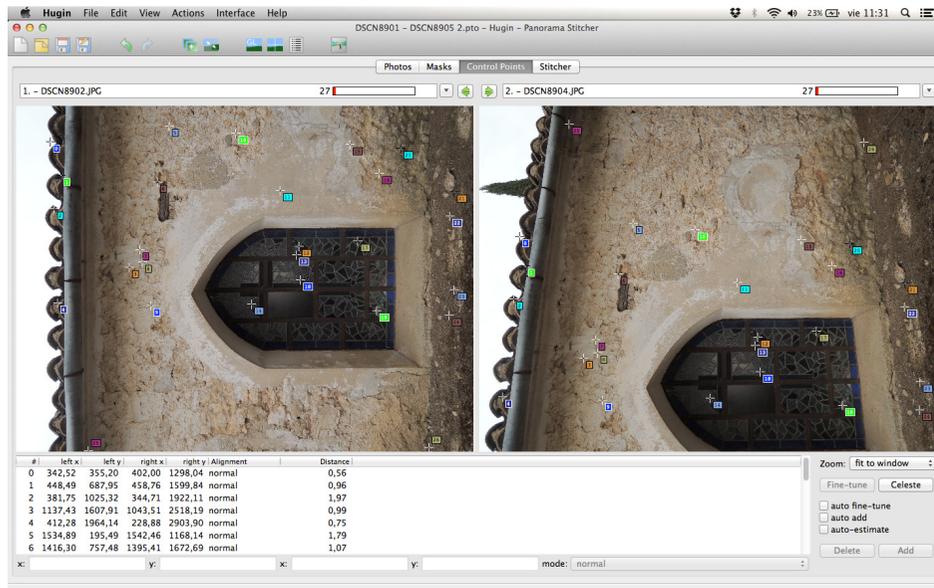


Fig. 19 - Interfaz de Hugin: Proceso de rectificación fotográfica



Fig. 20 - Fotoplano del muro Norte de la ermita de San Bartolomé

a través de ordenador; para esto, fue necesario prever un traslapeo mínimo de 1/3 en el campo visual entre cada foto del juego, para facilitar al software utilizado su correcta unión. Además, para evitar los errores de paralaje se procuró rotar la cámara en torno al punto nodal, que es el punto donde convergen los rayos visuales que formarán la fotografía; en otras palabras, el centro óptico del objetivo utilizado en cada cámara, tarea que supuso un problema al no disponer de un trípode con cabezal panorámico, pero fue salvado mediante el uso de la técnica del "Philopod"⁷ que consiste en el uso de una plomada adaptada a la cámara en el punto nodal y que pende sobre un punto fijo en el suelo sobre el cual se realiza el giro. Por último, cabe recalcar que las fotografías exteriores han sido realizadas a horas específicas del día en las que la luz es tenue, de modo que la influencia lumínica sobre las fábricas es homogénea y se evitan las áreas de sombra fuertemente marcadas.

El programa utilizado para la obtención de los fotoplanos se llama *Hugin Panorama stitcher*. Es un software de descarga gratuita con soporte en varias plataformas, y fue diseñado para la creación de imágenes panorámicas a partir de varias fotografías. Aunque su interfaz no es intuitiva, tiene una serie de ventajas ante otros programas de similar función, ya que permite entre otras opciones igualar el tono de las fotografías, corregir la distorsión de barril (causada por la curvatura de los lentes de la cámara) y, eliminar la convergencia de la proyección de las líneas verticales mediante un proceso de rectificación de la imagen. El resultado es una imagen completa y a escala del objeto fotografiado, que podrá ser importada al un software de tipo CAD⁸ para ser utilizada como base de dibujo para la obtención de planos a detalle. En éste caso, el CAD utilizado fue Autodesk AutoCAD 2013 con licencia para estudiantes.

Un primer, levantamiento planimétrico ha sido realizado siguiendo el método habitual de triangulación, elaborando una serie de croquis *in situ*

referencia a una fotografía de un elemento o conjunto arquitectónico carente de distorsión y convergencia de verticales que conserva sus proporciones reales.

7 La técnica del Philopod fue inventada por Philippe Urbain. Ésta se explica con más detalle en su página web: <http://www.philohome.com/tripod/shooting.htm> (consultada: 14-octubre-2014)

8 Software de diseño asistido por computadoras, más conocido por sus siglas inglesas CAD (computer-aided design)

El conocimiento de utilización del Software Hugin fue impartido por el profesor Pedro Cabezo, en el marco de la asignatura de "Interpretación y Valor del Patrimonio" de la Especialidad de Gestión del Máster Oficial de Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Sirva esta nota como agradecimiento por su competencia y profesionalidad



Fig. 21 - Croquis de la planta de la ermita y equipo utilizado para realizar el levantamiento planimétrico.

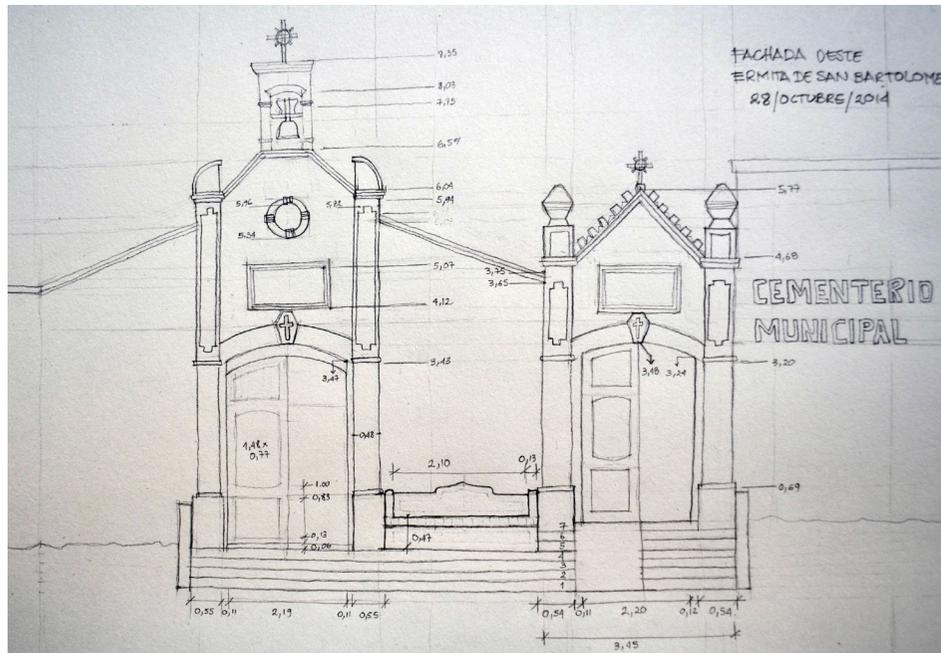


Fig. 22 - Croquis de la fachada Oeste de la Ermita de San Bartolomé.

que luego fueron vectorizados en computadora mediante el uso del software AutoCad 2013 con licencia para estudiantes. Las herramientas utilizadas durante el levantamiento fueron: una cinta métrica blanda de 50m, un flexómetro rígido de 5m y un distanciómetro láser de marca Leica, modelo DISTO™ A5. Como referencia primaria "conocida" se tomó un punto en cada extremo interior del muro de acceso principal de la Ermita, asumiendo (en un principio) que éstos se encuentran situados sobre una línea recta cuya longitud es factible obtener y, a partir de ellos, se triangularon los demás puntos necesarios para obtener el trazo de la planta del edificio; trabajo que no supuso mayor problema al tratarse de una planta diáfana, relativamente regular y de dimensiones modestas. También hay que añadir que previo a éste trabajo se marcó interior y exteriormente niveles a la altura de 1,20 metros con respecto a uno de los dos puntos fijos mencionados anteriormente, mediante el uso de una manguera transparente con agua en su interior.

Para conseguir una planta más exacta y comprobar la inclinación de los muros, se realizó un croquis utilizando las cerámicas del pavimento interior a manera de una cuadrícula de 38x27 cuadrados de 20x20 cm cada uno, desde los cuales se tomaron medidas hacia los muros; además sirvió para trazar el altar que tiene una forma curva en su arranque y que está a diferente nivel de la nave.

Para el levantamiento de los muros se realizaron croquis con las dimensiones tomadas en altura, los mismos que junto con los fotoplanos obtenidos previamente permitieron elaborar alzados a detalle, principalmente de la fachada principal, que tiene mayor grado de detalles y del muro Norte, que al haber perdido parte de su recubrimiento deja ver sillares y algunos elementos estructurales del arranque de la cubierta. Para la medición de aquellos puntos cuya altura es de difícil acceso fue fundamental el uso del distanciómetro láser, sobre todo en la fachada principal, que tiene una espadaña de ladrillo que sobrepasa los 8 m de altura. Los planos de la estructura de la cubierta se realizaron a partir de la toma de dimensiones de los tirantes y los pares y las distancias entre ellos en planta; labor que supuso un trabajo un tanto peligroso al no disponer de un andamio interior,

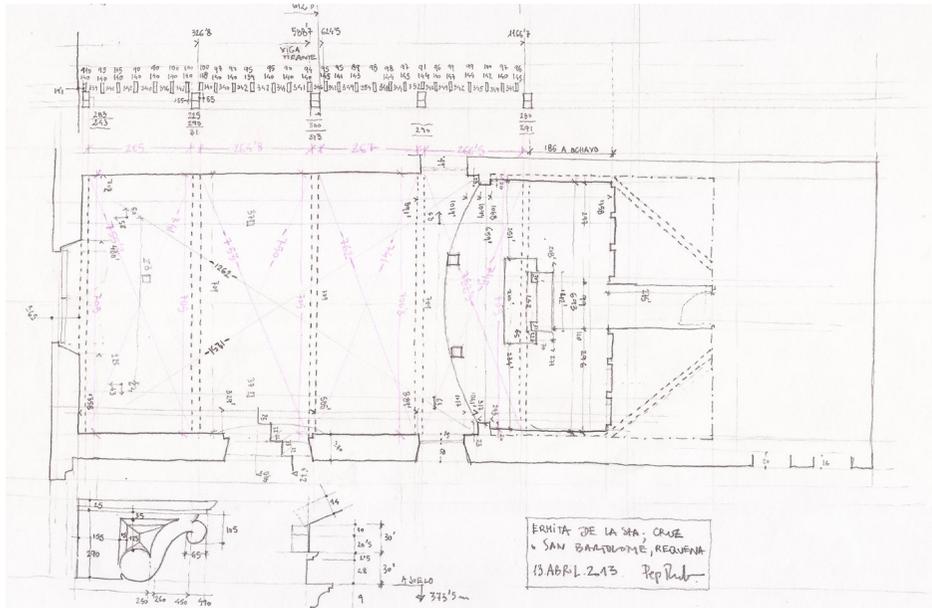


Fig. 23 - Croquis de la planta de la Ermita de San Bartolomé. En colaboración con José Pardo

tan solo se contó con dos escaleras de las cuales la una permanecía fija mientras que la otra se trasladaba constantemente por el perímetro interior. La inclinación de los pares se obtuvo a partir de su altura de arranque, la altura en su punto más alto y la distancia perpendicular entre ellas; estos datos se conocieron gracias al uso del distanciómetro láser. Para dibujar las ménsulas se realizó un croquis con medidas generales que junto con fotografías escaladas permitieron dibujar la totalidad de sus elementos orgánicos.

Posteriormente, se realizó un segundo levantamiento de mayor precisión, mediante el uso de la tecnología de láser. El equipo, un escáner láser de la casa Leica, modelo HDS 4050 (Scan Station 2), fue facilitado amablemente por Pablo Navarro Esteve, Director de Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica y Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, quien además, personalmente realizó el escaneo de la Ermita.

Antes de comenzar con el escáner, fue necesario determinar los puntos o *estaciones* en las que se debería de colocar el escáner a fin de obtener la mejor lectura de la ermita. Se definieron once puntos, el primero fue a unos 5m de la puerta principal de acceso a la ermita. Este punto es el más importante, ya que en éste se reverenciaron las coordenadas X,Y,Z que servirán para anclar los datos obtenidos en las estaciones siguientes. Además este será el único punto en el cual el escáner deberá estar perfectamente nivelado. Las estaciones siguientes fueron:



Fig. 24 - Proceso de escaneo láser de la Ermita de San Bartolomé: décima estación. (Pablo Navarro Arquitecto)

- En el centro de la puerta principal de acceso
- En medio de la nave
- En los extremos derecho e izquierdo del altar
- En el centro de la puerta lateral de acceso
- A unos 6m y en el centro de la fachada Sur
- En la esquina del encuentro de las fachadas Sur y Este
- A unos 7m de la fachada Este
- A unos 6m de la esquina encuentro de las fachadas Norte y Este
- A unos 10m del centro de la fachada Norte

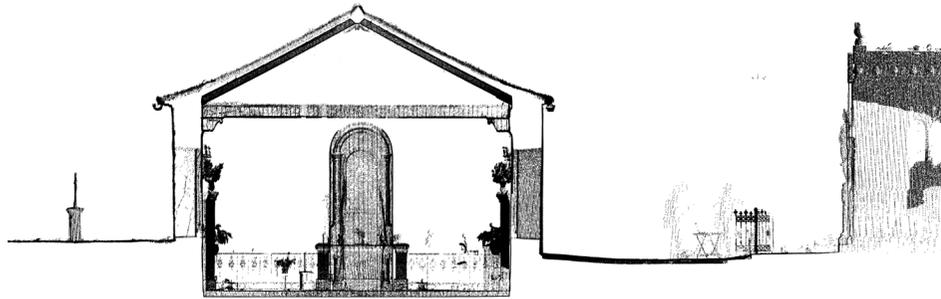


Fig. 25 - Sección transversal de la Ermita de San Bartolomé obtenida de la nube de puntos generada por el escáner láser

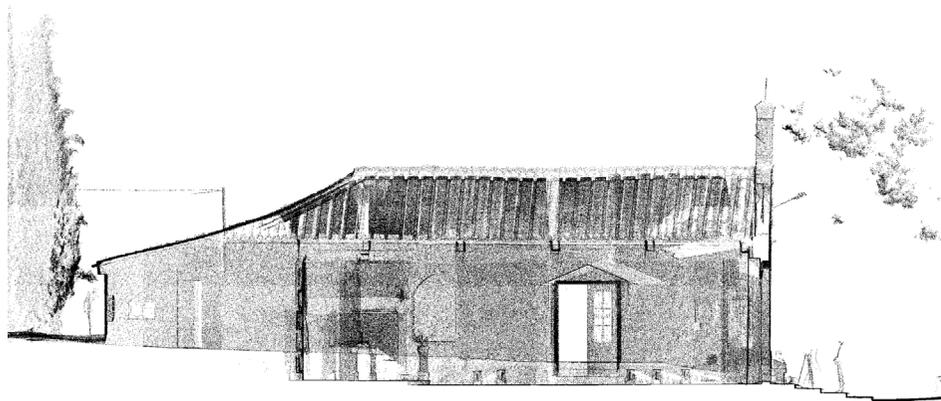


Fig. 26 - Sección longitudinal de la Ermita de San Bartolomé obtenida de la nube de puntos generada por el escáner láser

En cada estación, el aparato realiza dos escaneadas girando 360° sobre su propio eje, la primera vuelta abarca el campo visual entre -45° y 22,5°; y la segunda, el campo visual entre 22,5° y 90°. Estos valores pueden variar según el interés que el objeto tenga en cada estación; por ejemplo en las estaciones situadas al exterior de la ermita se pudieron prescindir de un rango entre los 40° y los 90°, y de esta manera acelerar el proceso de escaneado, que en su totalidad tardó alrededor de 6 horas. Aunque existen modelos de escáner láser que pueden disminuir considerablemente el tiempo requerido, el utilizado en este caso tiene la ventaja de que se conecta a un ordenador que permite visualizar en tiempo real la nube de puntos obtenida y, navegar a través de ella. Las nubes de puntos fueron montadas en el software Cyclon Pro para obtener el modelo completo de la Ermita, el cual, posteriormente fue manipulado mediante el software Recap 2014 para obtener los cortes y elevaciones que posteriormente sirvieron para comprobar, ajustar y completar los planos obtenidos mediante el método de triangulación.

Finalmente, en cuanto al análisis de patología y propuesta de intervención, se han realizado unas fichas que condensan las dos vertientes y están divididas en dos partes: Lesión y Propuesta de intervención. En la primera, se describe el tipo de lesión, su ubicación, su causa, su grado de afección y su peligro de estabilidad. En la segunda parte, se describe a manera de recomendaciones la solución que se requiera en cada caso. También, en estas fichas se adjuntan fotografías de las lesiones y -en caso de requerirlo- un croquis que ayude a comprender la propuesta de intervención o la lesión.

CAPÍTULO I: LA VALENCIA CASTELLANA

“La comarca de Requena-Utiel perteneció hasta la conquista cristiana al Reino musulmán de Valencia. Sin embargo, su conquista por parte del Obispo de Cuenca y su inclusión en la Corona de Castilla hicieron de ella parte de la frontera castellana frente al reino de Valencia”

1.1. COMENTARIO PRELIMINAR

El rasgo más peculiar de esta actual comarca valenciana es el de ser castellana en su lengua, cultura, tradiciones y, también, en alguna de las características de su construcción tradicional. Ello es consecuencia de su historia. La comarca de Requena-Utiel perteneció hasta la conquista cristiana al Reino musulmán de Valencia. Sin embargo, su conquista por parte del Obispo de Cuenca y su inclusión en la Corona de Castilla hicieron de ella parte de la frontera castellana frente al reino de Valencia. La incorporación en 1851 a la provincia de Valencia incluyó de nuevo a la comarca en la organización valenciana, aunque con una adscripción cultural muy diferenciada. A pesar de esto, el tradicional contacto de Requena con Valencia produjo cambios culturales y lingüísticos muy definidos, impropios en regiones castellanas más alejadas de esta frontera valenciana. Por ello, se acuñó en un momento dado la fórmula la *Valencia Castellana*, atendiendo a esta peculiaridad castellana inscrita en la realidad administrativa valenciana.

La conquista y colonización de América, desarrollada fundamentalmente por la Corona de Castilla y por castellanos, tiene sin duda su consecuencia en la adopción de determinadas formas de construcción de edificios. La Corona de Aragón, a la que pertenecía el Reino de Valencia, concentró tradicionalmente sus esfuerzos en el área del mediterráneo. Así pues, la tradición constructiva castellana saltó el océano y se desarrolló en América.

Este apartado pretende ofrecer una breve historia de la comarca de Requena a partir de su conquista cristiana, una sucinta descripción de la Ciudad de Requena, unos datos históricos acerca de la organización eclesial requenense, que permitan entender la diferencia entre ermitas y parroquias, así como un repaso al convulso siglo XIX, que nos ofrece los datos más interesantes¹ acerca de la Ermita objeto de estudio y de los edificios similares que habían en la comarca, actualmente destruidos casi todos por la mano del hombre.

¹ La descripción que de la Ermita y de sus bienes muebles hace Díaz de Martínez en 1860 representa la información más valiosa que en los archivos se ha encontrado.

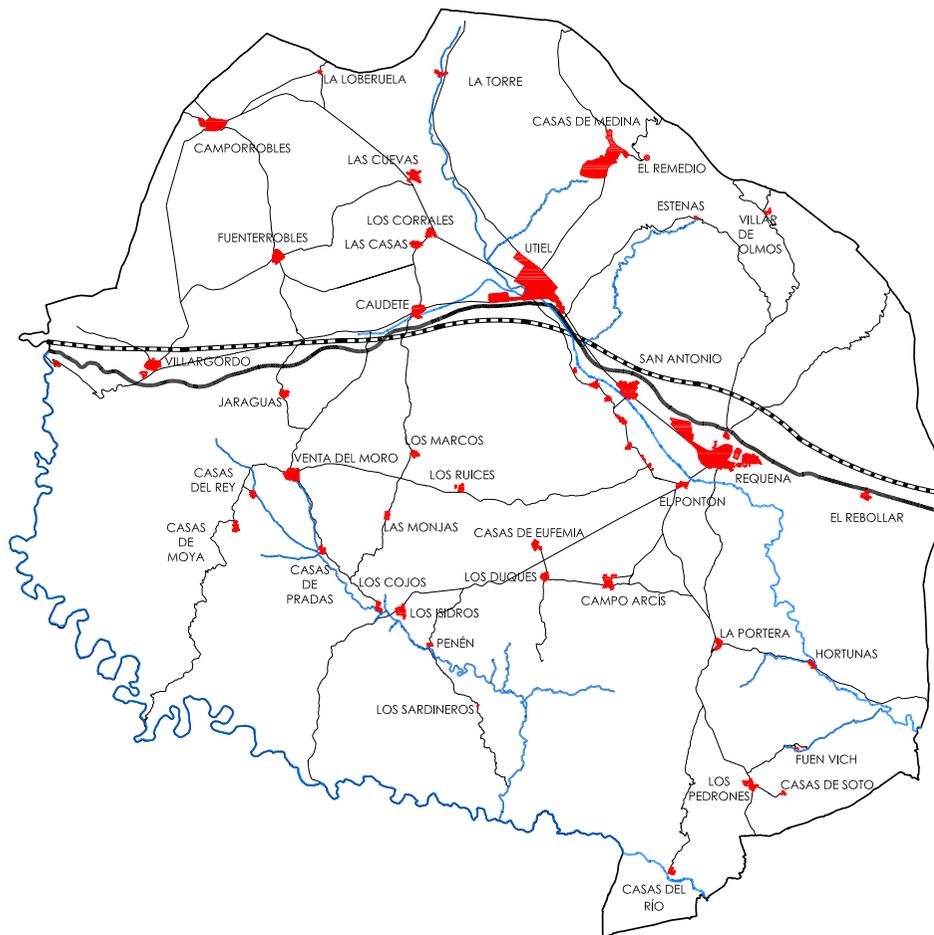


Fig. 28 - Plano actual de la comarca de Requena

La amplitud del alfoz, o término municipal como diríamos hoy (con las matizaciones oportunas), proviene de la organización de las Comunidades de Villa y Tierra, que proliferaron en la Castilla de los siglos XI y XIII entre los ríos Duero y Tajo⁶.

En un principio, tras la conquista y concesión de la Carta Puebla por la que se permitía el asiento de cristianos viejos y se dotaba a la Villa de un Fuero, no debió estar muy poblado el alfoz, que coincide prácticamente con la actual comarca de Requena-Utiel (a excepción de Sinarcas y Chera). Al parecer, solamente Utiel y Mira aparecen como aldeas de Requena en el siglo XIII.

Avanzado el tiempo, se fueron segregando de Requena partes de su primitivo alfoz. En concreto, se desgajó Utiel (1355); Mira, actualmente en la provincia de Cuenca (1537); Villargordo del Cabriel (1747); Camporrobles (1782) y finalmente Caudete de las Fuentes, Venta del Moro y Fuenterrobles (1836)⁷.

Tras varios siglos de pertenencia a Castilla, la inclusión en 1851 de Requena y su comarca (a excepción de Mira) en la provincia de Valencia, no tendría efectos a nivel eclesiástico hasta 1957. En ese año, pasó la iglesia de la comarca requenense a la Archidiócesis de Valencia, de modo que abandonaba su histórica Diócesis de Cuenca, Archidiócesis de Toledo, que tan activamente había guerreado para cristianizar Requena y su primitivo alfoz⁸.

6 Torres Faus, Francesc, "El Alfoz de Requena y sus aldeas", en *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal, Especial III Congreso de Historia Comarcal: Comunidad de Villa y Tierra, el Alfoz de Requena*. Requena, Centro de Estudios Requeneses, 2007. Pág. 385.

7 Pardo Pardo, Fermín, "Significado y sentido de la celebración del 750 aniversario de nuestra comarca", en *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal*. Requena, Centro de Estudios Requeneses, 1989. Pág. 128.

8 Pardo Pardo, Fermín, Op. Cit.



Fig. 29 - Plano de la ciudad de Requena

1.3. NOTAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE REQUENA

No es objeto de este trabajo la descripción de la ciudad de Requena y de su evolución, muy bien descritos por la historiografía local⁹. A pesar de ello, es conveniente ofrecer unas breves notas que complementen este estudio introductorio.

La ciudad de Requena está situada en el camino que une Madrid y Valencia a través de la meseta castellana. Su posición estratégica en el paso, vinculada a la frontera entre reinos, explican su importancia. Los hallazgos arqueológicos más importantes corresponden con la época islámica, lo que no descarta ocupaciones anteriores. En el momento de la conquista cristiana, Requena poseía un recinto amurallado que debía de coincidir aproximadamente con el barrio de la Villa. Este corresponde a un promontorio rocoso y elevado, que conforma una defensa natural de la población.

La tradición y la historiografía aseguran que los moriscos expulsados conformaron un nuevo núcleo de población al norte: el barrio de las Peñas. Paralelamente, la instalación del convento del Carmen entre ambos caseríos, vinculado al camino de Valencia, apoyó el desarrollo del barrio del Arrabal, que continuo creciendo durante los siglos, hasta unir a finales del siglo XVIII los barrios de la Villa y de las Peñas, según indica Javier Sánchez Portas¹⁰.

El esplendor económico del siglo XVIII, vinculado a la industria sedera, produjo grandes casonas en la zona del arrabal, de las cuales buena parte todavía se conservan. Durante el siglo XX, se unieron definitivamente ambos núcleos, se comenzó la construcción de la Avenida del Arrabal (que supone un contrapeso al arrabal histórico, pero esta vez en la dirección que conduce a Castilla) y se construyeron los edificios residenciales plurifamiliares, cuya tendencia se ha seguido ya durante el siglo XX.

⁹ Piqueras Haba, Juan: <<Desarrollo urbano de Requena>>, en *Oleana*, nº2, Cuadernos de Cultura Comarcal. Requena: Centro de Estudios Requenenses, 1986. Págs. 65-88

¹⁰ Sánchez Portas, Javier: <<El ensanche neoclásico de Requena>>, en *Oleana*, Cuadernos de Cultura Comarcal, nº 24. Requena: Centro de Estudios Requenenses, 2004. Págs. 359-396



Fig. 30 - Ciudad de Requena y cúpulas de la Iglesia de San Nicolás.

1.4. ORGANIZACIÓN INICIAL PARROQUIAL DE LA REQUENA CRISTIANA

Una parroquia es una entidad territorial en la que un cura o párroco tiene una serie de obligaciones con los habitantes de ese territorio y debe procurarles instrucción religiosa, cuidados espirituales y administrarles los Sacramentos. También se llama parroquia, por extensión, al edificio donde se realizan las prácticas religiosas y se administran los Sacramentos: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio¹¹. Una ermita es un lugar de culto, en el que se celebran ciertas prácticas religiosas, pero en el que no se administran Sacramentos. Las parroquias habitualmente se edifican en el interior de las ciudades, mientras que las ermitas suelen estar fuera de las murallas o núcleos de población. Nuestro objeto de estudio, la primitiva ermita de San Bartolomé de Requena, siempre fue ermita y nunca templo parroquial.

La fundación de las parroquias en la comarca siguió lógicamente un orden de conquista y, después, se ordenaba en torno a éstas el crecimiento de los núcleos poblacionales. La primera en fundarse debió de ser la de Mira, tomada a los musulmanes en 1219; le siguió San Nicolás de Requena, intitulada la antigua, a finales del siglo XIII; en el siglo XIV pudo fundarse la de Santa María de Utiel y la de Santa María de Requena (de la que hay constancia en 1333 de su existencia); del siglo XIV es también la parroquia del Salvador de Requena, fundada al decir de la tradición sobre una antigua ermita dedicada a Santa Bárbara¹². Como se ha definido anteriormente, la parroquia es una entidad territorial, por lo que cabe presuponer que las cinco parroquias originarias debieron tener un territorio adscrito. El crecimiento de nuevos núcleos de población hizo necesaria la creación de nuevas parroquias, que estaban bajo la jurisdicción de las antiguas, en una fórmula que se denominó *parroquia filial*. Hasta cierto punto, hay una organización eclesial independiente de la municipal: Camporrobles fue parroquia filial de la Mira y Caudete de las Fuentes, aldea de Requena

11 AAVV, *Catecismo de la Iglesia Católica*. Madrid, Ed. Asociación de Editores del Catecismo, Tercera Edición Revisada, 1993. Pág. 283.

12 Pardo Pardo, Fermín: "Cristianización en la Comunidad de Villa y Tierra de Requena", En *Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal, Especial III Congreso de Historia Comarcal: Comunidad de Villa y Tierra, el Alfoz de Requena*. Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2007. Pág. 285.



Fig. 31 - Iglesia parroquial de San Roque. Villargordo del Cabriel.

hasta 1836, tuvo su parroquia (de la que hay constancia documental como parroquia en 1589) como filial de la de Utiel hasta 1799¹³. Avanzado el siglo XVIII, la prosperidad económica y el aumento demográfico supusieron el gran desarrollo de las aldeas de la comarca, que hoy conocemos. En cada aldea se solía crear una ermita, en la que se desplazaba un sacerdote enviado desde la parroquia matriz; así, aunque los Sacramentos se hubiesen de recibir en la iglesia parroquial, los vecinos podían oír misa los domingos en su aldea, de modo que evitaban desplazamientos costosos e incómodos. Los vecinos sufragaban, de su pecunia, este gasto.

Siguiendo a Fermín Pardo¹⁴, durante el siglo XVIII se ascendió a la categoría de parroquias filiales a Nuestra Señora de Loreto de Venta del Moro (filial del Salvador de Requena), Santiago Apóstol de Fuenterrobles (filial de San Nicolás de Requena), Nuestra Señora de Loreto de las Cuevas de Utiel (filial de Santa María de Utiel) y acaso ya en el siglo XIX San Pedro de Los Corrales de Utiel (filial de la parroquia de Caudete, que alcanzó su independencia en 1799).

De este modo, durante el siglo XVIII, el proceso de creación, ampliación y reforma de edificios dedicados a ermitas o ascendidos a parroquias filiales debió de ser intenso. Por esa razón, muchas de las principales iglesias de esta comarca son obra de nueva planta (como al parecer son Caudete y Fuenterrobles) o bien experimentaron importantes y profundas reformas (como las tres parroquias de Requena). Consecuentemente, poco hay de la carpintería de lo blanco en edificios que mayoritariamente datan de la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que esta técnica estaba mayoritariamente en desuso.

13 García Ejarque, Luis, "Aproximación a la Historia de la Parroquia Caudeteña". En: *La Parroquia Caudeteña de la Natividad de Nuestra Señora*. Caudete de las Fuentes, Ed. Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, 1999.

14 Pardo Pardo, Fermín, "Cristianización en la Comunidad de Villa y Tierra de Requena", Op. Cit. Pág. 292.

EL
CONCORDATO DE 1851

COMENTADO

y seguido de un Resumen de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de S. M. sobre materias eclesiásticas, desde la celebracion de aquel convenio hasta enero de 1853,

POR EL DR. D. CARLOS RAMON FORT,
Catedrático de derecho Canónico en la Universidad literaria de Sevilla.

SEGUNDA EDICION, CORREGIDA Y AUMENTADA POR EL AUTOR.



MADRID.

IMPRESA Y FUNDICION DE DON EUSEBIO AGUADO.

1853.

Fig. 32 - Portada del Concordato de 1851

1.5. REORGANIZACIÓN PARROQUIAL DE REQUENA EN EL SIGLO XIX (1854-1896)

Avanzado el siglo XIX, después de la desamortización de 1836 y como consecuencia de ella, se establece el Concordato¹⁵ de la Iglesia con el Estado. Es un pacto entre el sumo pontífice (Pío IX) e Isabel II, por el que el Estado se compromete a resarcir a la iglesia del expolio y despojo de su rico y abundante patrimonio y la Iglesia a atender religiosamente a la población.

A grandes rasgos y de forma superficial, el Concordato de 1851 identifica la religión católica como oficial del estado (Art. 1); supone la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en escuelas públicas y privadas (Art. 2); garantiza el respeto a la Religión y a la Iglesia y la libertad de acción en temas eclesiástico, el amparo Real a prelados y a la censura bibliográfica por temas morales (Arts. 3 y 4); supone una reorganización y agrupación de Diócesis y de las Órdenes Militares (Arts. 5-11); la reorganización interna de las Archidiócesis parroquias, prebendas, beneficiados, capellanías, iglesias Colegiales, provisión de los curatos (Arts. 12-27); un nuevo arreglo parroquial (Art. 24¹⁶); la creación de Seminarios Conciliares por parte del Estado en las Diócesis en las que no existiese (Art.28); la mejora por parte del Estado de los Colegios de Misionistas para enviar curas a ultramar (Art. 29); el fomento de las instituciones benéficas dirigidas por Religiosas (Art. 30); la obligación estatal de sufragar los salarios del clero y la división en parroquias urbanas y rurales (Arts. 31-33); la estipulación del mantenimiento del culto, baremado según la importancia de cada iglesia (Art. 34), de los seminarios Conciliares y de las Comunidades Religiosas (Art. 35); la devolución inmediata todos los bienes eclesiásticos desamortizados que, en poder del Gobierno, no hubiesen sido enajenados (Art. 35); otras condiciones económicas (Arts.36-43); la aceptación de la Iglesia de la enajenación de sus bienes vendidos

¹⁵ Concordato de 1851, celebrado entre la Santidad de Pío IX y la Majestad Católica de doña Isabel II.

¹⁶ Art. 24.º A fin de que en todos los pueblos del reino se atienda con el esmero debido al culto religioso y a todas las necesidades del pasto espiritual, los MM. RR. arzobispos y RR. Obispos procederán desde luego a formar un nuevo arreglo y demarcación parroquial de sus respectivas diócesis, teniendo en cuenta la extensión y naturaleza del territorio y de la población, y las demás circunstancias locales, oyendo a los cabildos catedrales, a los respectivos arciprestes y a los fiscales de los tribunales eclesiásticos, y tomando por su parte todas las disposiciones necesarias a fin de que pueda darse por concluido y ponerse en ejecución el precitado arreglo, previo el acuerdo del Gobierno de S. M., en el menor término posible.

Nota: La escala representada en la esquina superior derecha del plano utiliza como unidad de medida las horas de camino.

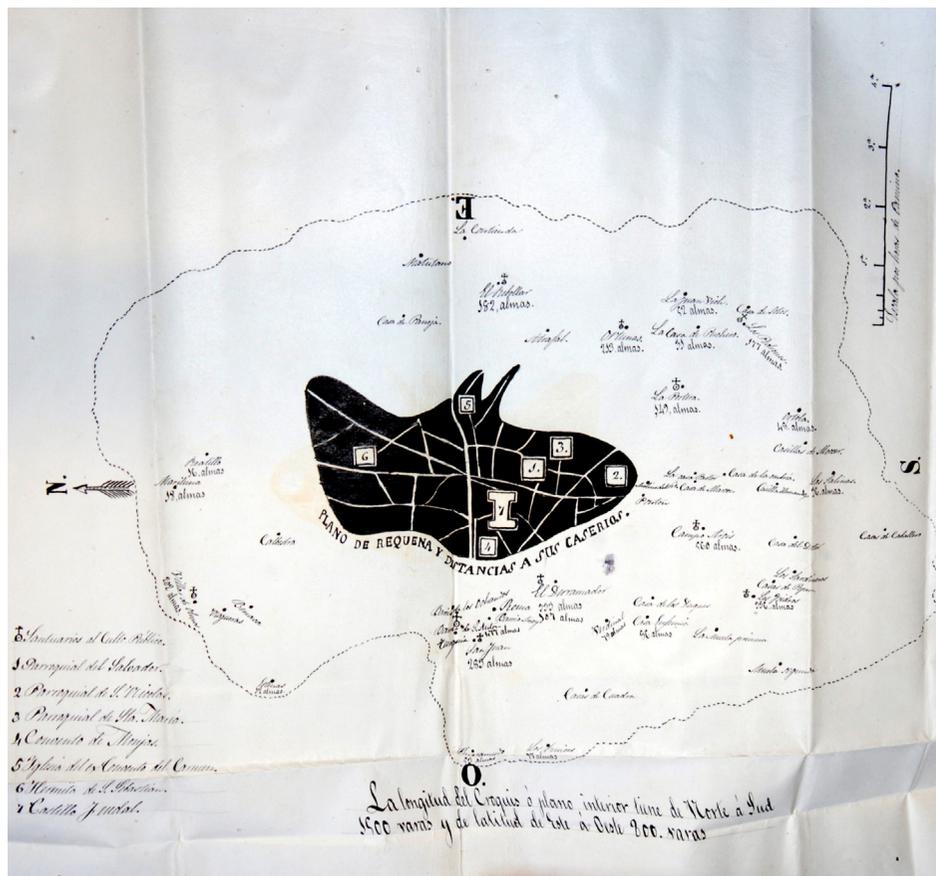


Fig. 33 - Plano de Requena y distancias a sus caserios. Año 1854
Fotografía cedida por Fermín Pardo, extraída del "Arreglo Parroquial del arciprestazgo de Requena",
manuscrito, Archivo Diocesano de Cuenca

a particulares en 1836 (Art. 44) y la normalización de las relaciones entre Iglesia y la Corona (Art. 45).

Este Concordato tuvo como consecuencia la generación de una legislación de desarrollo, en la que destaca la Real Cédula del tres de enero de 1854¹⁷.

En virtud del arreglo parroquial que pide el Concordato, determina el artículo 7 de la Real Cédula que:

En los países cuya población esté diseminada, es decir, sin componer pueblo, se formaran comarcas; siempre que el número de almas sea prudencialmente bastante para componer feligresía, y se establecerá parroquia en el punto de cada una que se estime más conveniente para la asistencia espiritual de sus habitantes, no debiendo distar de ella los más lejanos, según las diferentes localidades, sino una hora regular de camino.

Este apartado, poco influyente por lo general en el territorio valenciano, sí que tuvo gran repercusión en el término de Requena: sus tres Parroquias históricas situadas intramuros del barrio de la Villa distaban a pie de los más alejados lugares rurales habitados más de cuatro horas. Por ello, y en cumplimiento de la norma, la Iglesia debía proceder a crear parroquias rurales en las aldeas y, para ello, se redactaron al menos dos informes que nos son conocidos: el de 1854 y el de 1860.

Tras el texto articulado, la Orden solicita la redacción de un Plan General por Diócesis –que a su vez se dividió por arciprestazgos o parroquias– que debía exponer los pueblos de que consta y sus parroquias, las Capillas y Ermitas existentes –en la que aparecerá nuestro objeto de trabajo, la Capilla del cementerio municipal–, el número de curas existentes y propuesto según la clasificación nueva de las parroquias resultantes y las distancias mediante entre los lugares habitados y las nuevas parroquias¹⁸.

17 Sánchez Rubio, José, Arreglo Parroquial testual y explicado, Madrid, Imprenta de Manuel Martínez Mestre, 1854. Edición digital de la Universidad Complutense, Madrid, signatura D 22703.

18 Apartado 1º de la Real Cédula de tres de enero de 1854.

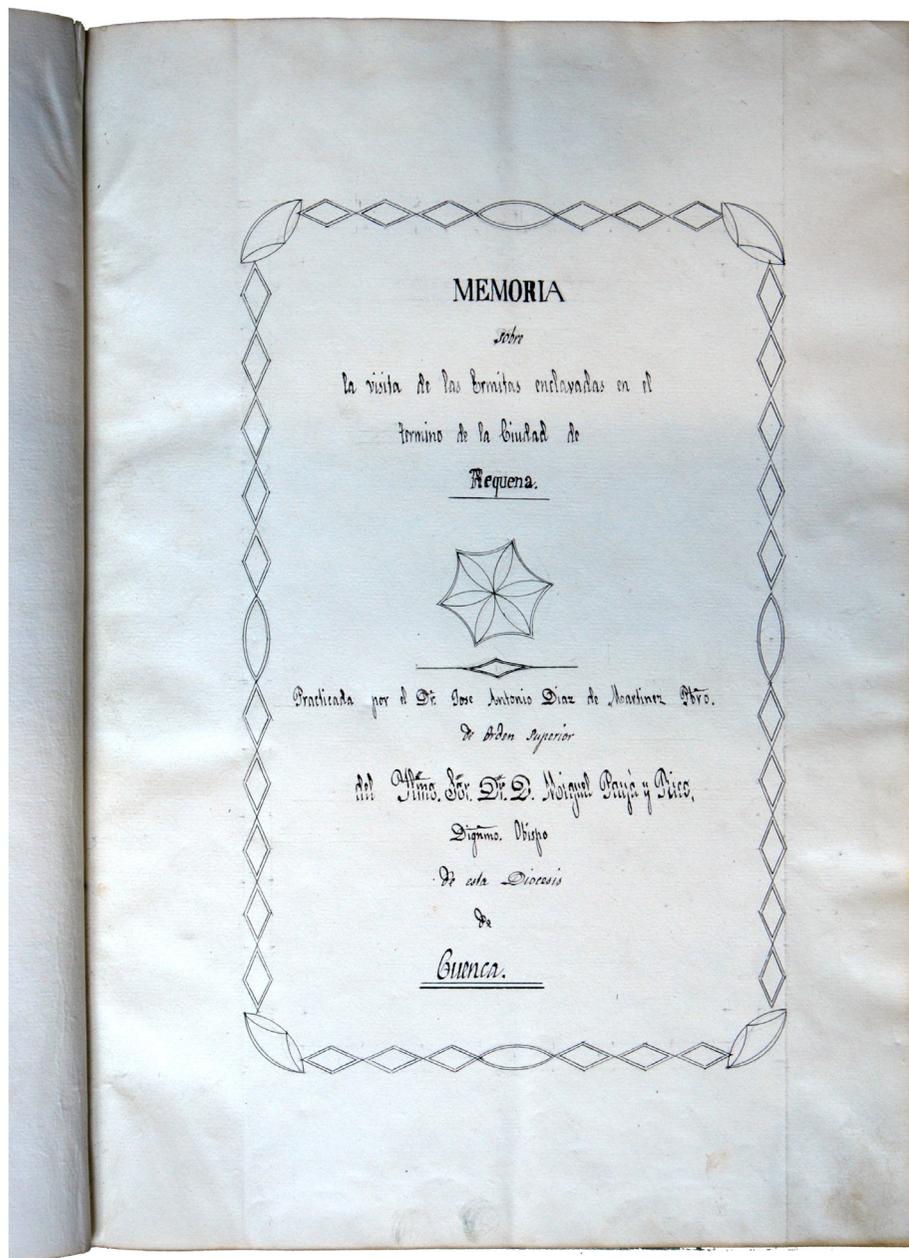


Fig. 34 - Portada del Informe de Díaz de Martínez de 1860
Fotografía cedida por Fermín Pardo

De este modo, se procede en el año de 1854 a efectuar un expediente llamado *Arreglo Parroquial del arciprestazgo de Requena*¹⁹, que en aplicación del apartado 1º de la Real Cédula de tres de enero de 1854, propone la creación y elevación de categoría de parroquias filiales y ermitas. En este arreglo –que al parecer no se llevó a término, vistas la redacción de un nuevo informe en 1860 y de la resolución del expediente en 1896- se hace hincapié en el número de habitantes, pues la Real Cédula establecía una relación proporcional entre éstos y los recursos eclesiásticos que se les destinarían (sacerdotes, coadjutores y fábrica).

No aporta información sobre la arquitectura de los templos, ni sobre sus modos de cobertura ni estado de conservación: es un documento fundamental y exclusivo referente a la organización eclesial. Sin embargo, en 1860, el Presbítero Díaz de Martínez, por encargo del Obispo de Cuenca, visita todas las ermitas del término de Requena con objeto de retomar la reorganización parroquial y redacta una completa memoria²⁰ en la que se describen con minuciosidad los templos, como se verá posteriormente (capítulo IV).

Finalmente, el arreglo parroquial se llevó a cabo en fecha tan tardía como 1896, lo que supuso la creación de varias parroquias nuevas en ermitas, hecho que no afectó a la ermita de San Bartolomé, objeto final de este trabajo.

19 Anónimo, *Arreglo Parroquial del arciprestazgo de Requena*, manuscrito, Archivo Diocesano de Cuenca, signatura 8.21. Información cedida amablemente por D. Fermín Pardo Pardo.

20 Díaz de Martínez, José Antonio, *Memoria sobre la visita de las ermitas enclavadas en el término de la ciudad de Requena, practicada por el Dr. José Antonio Díaz de Martínez, Pbro. , de Orden Superior del Ilmo. Sr. D. Miguel Payá y Pico, Dignmo. Obispo de esta Diócesis de Cuenca*. 1870. Archivo Diocesano de Cuenca, Signatura Libros 208.



Fig. 35 - Bóveda de la Capilla de la Soterraña en la Iglesia del Carmen. Requena



Fig. 36 - Nave principal de la Iglesia de Santa María. Requena

1.6. LA TRADICIÓN CONSTRUCTIVA: DE LO CULTO A LO POPULAR

Este capítulo termina con una serie de consideraciones acerca de la arquitectura religiosa de Requena y su comarca, constatadas en las visitas efectuadas a sus iglesias y ermitas, pero también en el análisis visual de su arquitectura popular.

La arquitectura culta no es ajena a la producción constructiva y arquitectónica que en cada época se ha llevado a término. La arquitectura románica no dejó huellas en la comarca, poco poblada y con escasos recursos. Si en cambio hay testimonios de la arquitectura gótica. Existen portadas con arquivoltas y completos grupos escultóricos (iglesias de Santa María y el Salvador de Requena), bóvedas de crucería de piedra (Capilla de la Soterraña en la iglesia del Carmen de Requena) y complejos abovedamientos tardogóticos con terceletes y combados (Santa María y cabecera de la iglesia del Carmen de Requena). La arquitectura renacentista coexiste con la tardogótica y con la técnica de la carpintería de lo blanco, cuya presencia en la comarca se amplía a la iglesia parroquial de Camporrobles, que conserva vestigios de una armadura de cubierta anterior entre las maderas de la estructura de la cubierta del siglo XVIII. La arquitectura del barroco y de la ilustración supone la articulación de las iglesias y de sus fachadas por medio de órdenes clásicos y cubrición por medio de bóvedas tabicadas. Destacan como interiores barrocos la iglesia de Santa María o el trasagrario del Salvador (obra de Pérez Castiel²¹) y como iglesia ilustrada la de las Escuelas Pías de Utiel (obra de Fray Vicente Cuenca²²). Quedan excluidas de este estudio las arquitecturas eclécticas, historicistas y modernas.

En cambio, la arquitectura popular tiene una serie de características que se muestran en nuestra ermita objeto de estudio. En general, los materiales con los que se construye son abundantes y económicos: tapia

21 González Tornel, Pablo: *José Mínguez, un arquitecto barroco en la Valencia del siglo XVIII*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010.

22 Orellana, M. A.: *Biografía Pictórica Valentina o Vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos* (copia Faximil de la edición de Xavier de Salas, Madrid 1930). Valencia (Edición original: Madrid), Editorial Paris Valencia, 1995. Pág. 565.



Fig. 37 - Vivienda popular en Hortunas

de tierra y mampostería, con el yeso como material de unión y revoco (excepcionalmente cal) y la madera como material de cubrición, acabado interior y única concesión decorativa en templos.

La consideración de estos materiales como pobres (y por lo tanto indignos de estar en los espacios de culto) unida a la prohibición del uso de la madera que hizo la Academia, condenó a la desaparición de la técnica de la carpintería de lo blanco y a la destrucción de sus ejemplos por construcciones modernas carentes de interés patrimonial.



Fig. 38 - Ermita de San Antón de la Jara

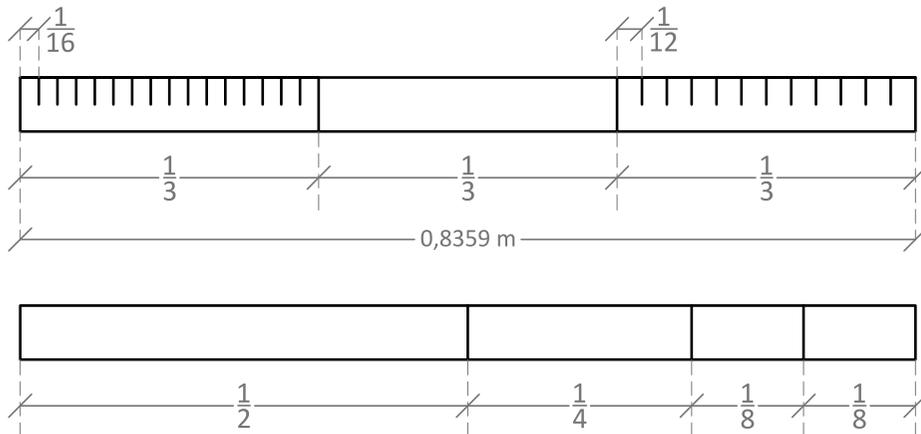


Fig. 39 - Dibujo representativo de la vara Castellana y los submúltiplos marcados en ella.



Fig. 40 - Detalle del escudo de la Corona de Castilla troquelado en la vara

1.7. LA VARA CASTELLANA

Con carácter anterior a la adopción del Sistema Métrico decimal, la unidad de medida utilizada era la Vara. Existía una disparidad de medidas usadas en España, siendo en Requena la Vara de Burgos o Castellana la utilizada. Acorde a Antonio Aravaca y Torrent²³ la vara castellana equivale a 0 metros, 835905 millonésimas de metro; hecho que se ha podido constatar personalmente con la vara castellana existente en el Museo Municipal de Requena.

La vara de requena mide 0,8359 metros, y está dividida por su cara frontal en pies, dedos y pulgadas; y, en su cara posterior en codos, palmos y ochavas. Las equivalencias de los submúltiplos de la vara se describen a continuación:

1 vara = 2 codos	1 codo = 1/2 vara = 0.4179 m
1 vara = 3 pies	1 pie = 1/3 vara = 0.2786 m
1 vara = 4 palmos	1 palmo = 1/4 vara = 0.2089 m
1 vara = 8 ochavas	1 ochava = 1/8 vara = 0.1044 m
1 vara = 36 pulgadas	1 pulgada = 1/36 vara = 0.0232 m
1 vara = 48 dedos	1 dedo = 1/48 vara = 0.0174 m

La vara tiene una sección cuadrada de 0,0175 m de lado y en el centro de su cara frontal tiene el sello troquelado con el escudo de la corona de Castilla y el año de 1804.

²³ ARAVACA Y TORRENT, A.: *Balanza Métrica*, Valencia, Imprenta de José Domenech, Avellanas 27, 1867.



Fig. 41 - Ejemplar de la vara Castellana que actualmente se encuentra en el Museo Municipal de Requena.

CAPÍTULO II: LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO: UNA TRADICIÓN SECULAR EN EL OLVIDO

“Donde se pretendía hacer una construcción importante o con pretensiones de duradera era preciso llamar al «carpintero de lo blanco», nombre que recibe por trabajar con madera escuadrada, no contentándose con el más tosco «rollizo»; este último ofrece una superficie oscura, incluso con algún vestigio de corteza, pero una vez cortado para obtener secciones cuadradas o rectangulares queda la madera blanca, de ahí esa designación de «carpintería de lo blanco»”

2.1. ORÍGENES DE LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA

Afirma Rafòls¹ que las estructuras mas antiguas utilizadas para cubrir los espacios procedían de la forma de techumbre utilizada en Roma para cubrir basílicas; las cuales fueron extendidas por el mundo cristiano y estaban formadas por el sistema de par, tirante y pendolón.

Tras la invasión musulmana en la península en el S. VIII, los cristianos quedaron bajo su dominio. Los llamados mozárabes², acorde con Ràfols³, aunque conservaron su religión, asimilaron partes de la cultura musulmana, tales como el idioma, las costumbres y la forma de construir. Esta última, durante la persecución de los Califas de Córdoba, sería dispersada por España. Aunque la manera general de techar conservó la tipología cristiana a dos aguas.

Mas tarde, la reconquista cristiana permitiría un desarrollo interesante en la forma de construir: el arte mudéjar⁴, que según Torres Balbás⁵, abarcaría todas las obras con influencia del arte islámico realizadas en territorio cristiano peninsular o la “*América española*”, mismas que en muchos casos anónimas por lo que se desconoce la religión de los autores (que pudieron haber sido moros sometidos o cristianos españoles)⁶.

Por otra parte Torres Balbás explica en su libro *Ars Hispaniae: Aceptamos, pues, el nombre consagrado de “mudéjar” para todas las obras realizadas*

1 Ràfols, J.F.: *Techumbres y Artesonados Españoles.*, Barcelona, Ediciones Labor, S.A., 1926.

2 Población cristiana, de origen hispano-visigodo, que vivía en el territorio conquistado por los musulmanes.

3 Josep Francesc Ràfols i Fontanals (Villanueva y Geltrú, 1889 - Barcelona, 1965) fue un arquitecto, pintor e historiador del arte español. Miembro del Cercle Artístic de Sant Lluç y profesor de Historia del Arte en la Escola Massana

4 La Palabra “mudéjar” procede de la árabe mudayyan, cuyo significado es “tributario, sometido, el que no emigra y se queda donde está”. Mudejar es, pues, el moro vasallo de los cristianos que conservó su religión y costumbres. Torres Balbás, L.: “Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte mudéjar”. *Ars Hispaniae*, Vol. IV., Madrid, Editorial Plus Ultra, 1949.

5 Leopoldo Torres Balbás (1888 - 1960). Arqueólogo y Arquitecto restaurador español. Su aportación fundamental se debe tanto a su pensamiento teórico, recogido en múltiples escritos, como a la práctica, materializada principalmente en sus intervenciones en la Alhambra, el Generalife y la Alcazaba de Málaga entre 1923 y 1936.

6 Torres Balbás, L.: “Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte mudéjar”. *Ars Hispaniae*, Vol. IV., Madrid, Editorial Plus Ultra, 1949.



Fig. 42 - Catedral de Teruel
Fotografía José Pardo Conejero

en el territorio cristiano peninsular en las que hay influencia de arte islámico, y para las del mismo carácter de otros países, y agrega: *Fué, sin duda, el mudéjar el arte indígena de España hasta fecha avanzada del renacimiento, el que echó más hondas y persistentes raíces en su suelo... Este arte de la carpintería mudéjar triunfó plenamente desde el siglo XII en toda la Península, falto de rival occidental, pues su perfección y galanura impidió el desarrollo de las artes de la madera románica y gótica, mucho más pobres. Y por último, recalca: prueban la supervivencia de la tradición mudéjar del siglo XVI al XVIII el gran número de armaduras de la forma medieval de par y nudillo que cubren iglesias andaluzas de esa época, así como el hecho, muy divulgado, de editarse en 1633 el tratado de Diego López de Arenas "Carpintería de lo blanco" para construir armaduras de lazo*⁷.

Los criterios expresados por los expertos en el tema, no esclarecen las dudas sobre su origen exacto y sus progenitores. En este sentido, explica Enrique Nuere⁸ al referirse a la carpintería de lo blanco: *considero aún más impropio denominarla carpintería mudéjar, pues aunque no me opongo a admitir que pudo haber carpinteros mudéjares que realizaran este tipo de armaduras, es para mí evidente que no pudieron ser sus progenitores*⁹.

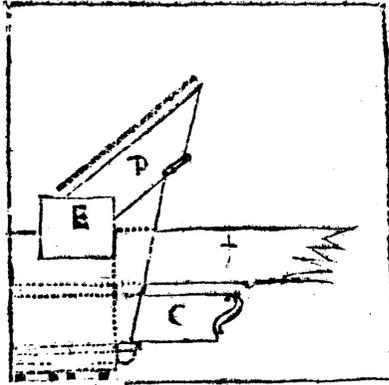
En cuanto al nombre de la técnica, Enrique Nuere manifiesta que: *donde se pretendía hacer una construcción importante o con pretensiones de duradera era preciso llamar al «carpintero de lo blanco», nombre que recibe por trabajar con madera escuadrada, no contentándose con el más tosco «rollizo»; este último ofrece una superficie oscura, incluso con algún vestigio de corteza, pero una vez cortado para obtener secciones cuadradas o rectangulares queda la madera blanca, de ahí esa designación de «carpintería de lo blanco»*¹⁰.

7 Torres Balbás, L.: "Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte mudéjar". *Ars Hispaniae*, Vol. IV., Madrid, Editorial Plus Ultra, 1949.

8 Nuere, E.: *La carpintería de lo blanco: Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas.*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.

9 Las razones de esta afirmación están explicadas según Nuere en su publicación "La Carpintería Hispanomusulmana", *I Jornadas de Cultura Islámica*, Al Andalus, Ocho siglos de Historia. Toledo, 1987.

10 Nuere, E., Op. Cit.



¶ Capitulo 17. Que trata como se ochauará vn nauo para vn razi-
mo, y seisanará vn palo, o tabla.

Vale ser necesario para vna arma-
dura ochauada có almiçate, o sin el
tabrar vn palo para nauo donde cla-
uen las quatro limas, y quatro par-
torales, como sucede en la armadu-
ra de lima bordõ nones, y para razi-
mos ochauados toma en vn cópas
el grueso del pastoral, y da vna li-
nea en vna tabla, o pared lisa, y pon
en ella el dicho grueso, y esta linea sea paralela có vn canto de
la tabla que está derecha, y de los dos extremos del grueso del par-
toral, echa dos colas de quadrado, y en esta cola señala otro
grueso en cada vna del grueso de la lima, porque es mas
gruesa que el pastoral, y donde rematare el grueso
de la dicha lima echa vna cabeça de quadrado, arriñando el
artabon al canto derecho de la tabla a la vna, y otra cola, de
modo que quede por testero el grueso del pastoral, y por
ochauos los gruesos de las limas, y lo que ay de vn trazo a
otro de quadrado, como lo dize C. y D. sea su grueso del di-
cho

Fig. 43 - Página del Tratado de Diego López de Arenas.

2.2. HISTORIOGRAFÍA DE LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO

El Tratado de Diego López de Arenas (1633)

El primer documento conocido data del año 1619 y pertenece al carpintero sevillano y alcalde-alarife¹¹ Diego López de Arenas, y corresponde a un borrador de su tratado definitivo que fue publicado en el año de 1633 bajo el título *Breve Compendio de la Carpintería de lo blanco y Tratado de Alarifes*; en el que se recoge los conocimientos y reglas de la carpintería utilizados entre los practicantes del oficio, a manera de un *manual* dedicado a maestros carpinteros, por lo que su escritura está realizada en un lenguaje *técnico* en el que el autor prescinde de las explicaciones que puedan resultar *evidentes* entre los entendidos en la materia. A causa del lenguaje utilizado y a la omisión de conceptos conocidos entre los practicantes del oficio -quizás López de Arenas los pudo considerar innecesarios-, la interpretación de éste tratado hoy en día resultaría muy compleja de no ser gracias al arquitecto Enrique Nuere Matauco, quien realizó un profundo estudio de interpretación de dicho manuscrito y lo publicó con el título de *La carpintería de lo blanco, lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas*. Este explica en un lenguaje contemporáneo y de manera detallada, tanto gráfica como escrita, el tratado del S. XVII y, por lo tanto, constituye un documento de imperiosa lectura para poder entender ésta técnica constructiva que ha caído en desuso.

El manuscrito de López de Arenas se divide en tres partes: la primera; con veintiún capítulos dedicados a la carpintería de lo blanco, en donde se explica acerca de construcción de los diferentes tipos de armaduras de cubiertas y del trazo para la obtención de todos los cartabones utilizados y su aplicación tanto para las armaduras como para el trazado de los lazos; lo cual es acompañado con dibujos que ilustran las descripciones escritas. También aborda los conocimientos sobre geometría que se aplicaban en dicha época. También explica como dimensionar las piezas estructurales en las armaduras de par y nudillo, dividiendo en 36 partes la luz a salvar.

11 Título que recibía el representante del gremio de los carpinteros. Maíllo Salgado, F.: *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. Salamanca, Ediciones Salamanca, 1993.

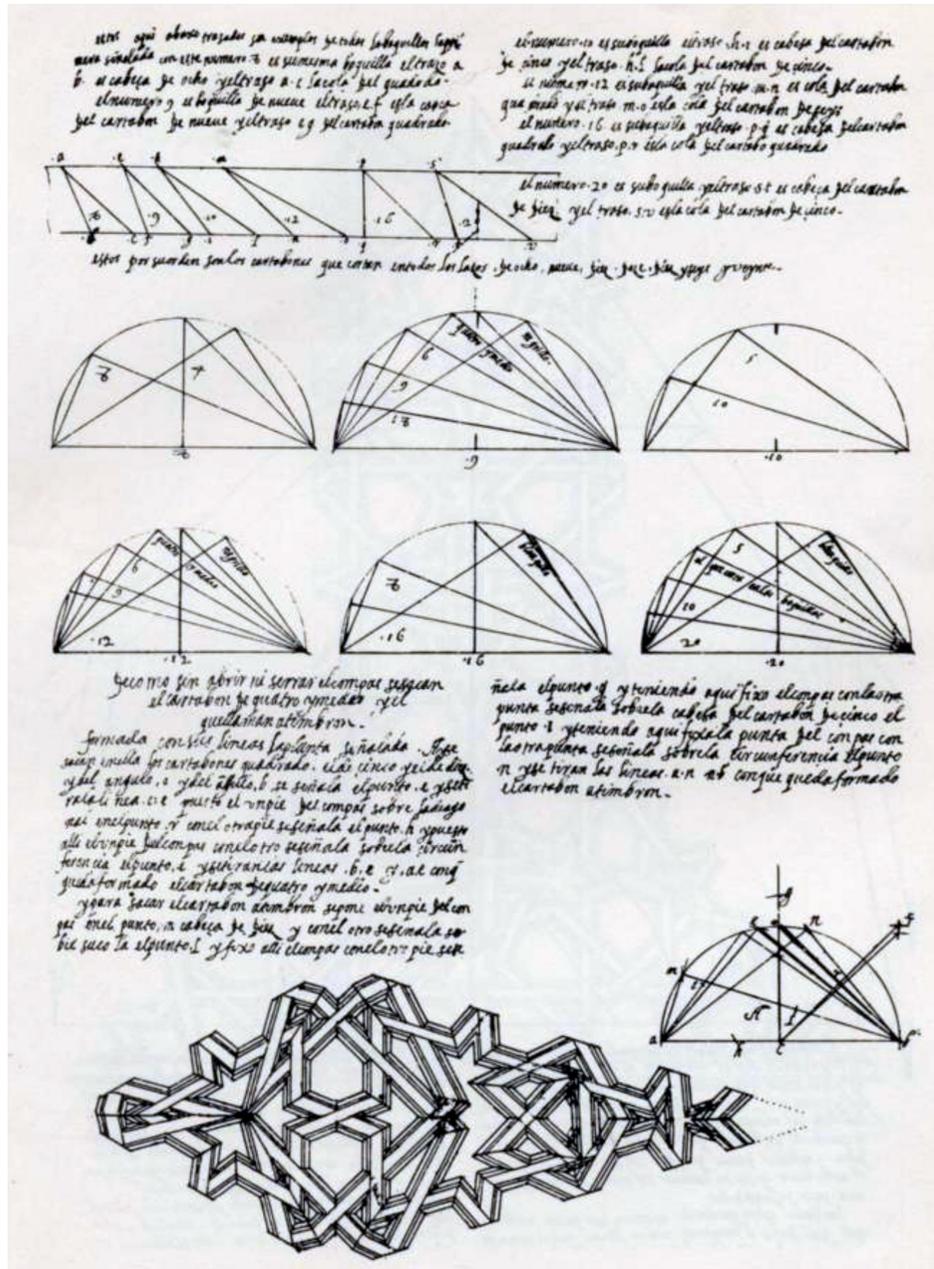


Fig. 44 - Página del Manuscrito de Fray Andrés de San Miguel

La segunda y tercera partes del tratado están dedicadas a la valoración de casas y solares y a la construcción de relojes de sol, y su interés carece de relevancia para el presente trabajo.

El Tratado de Fray Andrés de San Miguel (hacia 1630)

Coetáneamente al manuscrito de López de Arenas, se estaría elaborando un nuevo tratado que incluiría varios temas independientes, entre los cuales estaría un capítulo dedicado a la carpintería de lo blanco, con la peculiaridad de que este, a pesar de su contemporaneidad con el tratado de López de Arenas, sería escrito en una situación geográfica muy distante, en el estado de Nuevo México¹², perteneciente al continente Americano. Su autor fue Andrés de Segura, más conocido como Fray Andrés de San Miguel¹³, un fraile de la Orden de los Carmelitas¹⁴, arquitecto de varios conventos de la orden en América. En su tratado, escrito en la primera mitad del S. XVII, Fray Andrés, aborda el tema de la carpintería de lo blanco desde un punto de vista más teórico que López de Arenas, posiblemente por no ser practicante del oficio, por lo que sus conocimientos sobre el tema debían provenir de manuscritos -hoy desconocidos- resguardados por la orden carmelita y por las instrucciones de los practicantes del oficio en América.¹⁵

El estudio del tratado de Fray Andrés fue realizado por Eduardo Báez Macías, un investigador del *Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*, que publicó en 1969 un libro titulado *Obras de fray Andrés de San Miguel* en el que reunió los manuscritos del fraile. Además, en el año 1990, Enrique Nuere publicó un libro referente a este tratado titulado *La Carpintería de Lazo. Lectura Dibujada del Manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*, en el cual hace un trabajo de interpretación del mismo, acompañado de fotografías

12 «Nuevo México» en Diccionario panhispánico de dudas, 1.ª ed., Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005, [Consulta: sábado, 25 de octubre de 2014]

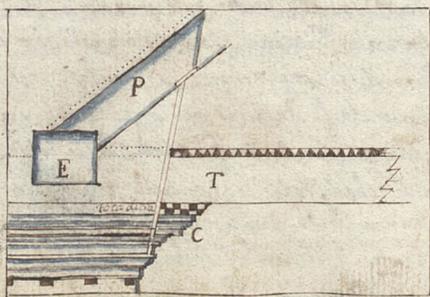
13 Toussaint, Manuel. "Fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España". *Anales del instituto de investigaciones estéticas*. UNAM, Volumen IV, número 13, 1945

14 La Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (también llamada Orden de los Carmelitas) es una congregación religiosa católica y surgió alrededor del Siglo XII

15 Nuere, E.: *La Carpintería de Lazo: Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*, Málaga, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental Delegación de Málaga, 1990.

Libro.

Los plomos, y viuos de la Parid, Poniendo El estribo a ancho-
Con los doce tamaños que hiziste la Pira; y silluare quadrales
Corresponderan a los canes en el alto y guiso y de anchura del arco ca-
be: y ansi bien aniuelado el estribo se claua Con Clauijas que Pasa
desde el estribo hasta la solera: esto así bien clauado, armaras fu-
Armadura, y la clauaras bien y los Daru mui a Plomo, y des pue-
se echaras qualmar uate, y echaras las tauiguas altas, y por de den-
tro se echaras suar jente Conque obras acauado esta Rocabe: que
hecho esto Con el Cuidado que se deue hazer, Podras estar seguro
que si la materia no falta Con el tiempo, o por corrupcion, o falta de
paredes, note Podra hazer falta en ningun tiempo, y a qualqui-
era Armadura quadrada de las que auimos dicho, se guardara
esta Orden en sus arcosabes: y si fuere ochauada, obra de llevar
en los Rincones sus Pechinas, y se estriuan por en zima de los qu-
adrates, y canes, que es furza que los lleue para que en zima de el estri-
uo Conque el paño ochauado: y si hubiere de llevar Camanchones,
por en zima en los testeros de tosco, quede a su arbitrio del Maes-
tro como todo el arco cabe, parece desta de monstracion, que la Pie-
za que tiene la C. de sobre la solera es el can Ogrecallon y en zima
la socadura, y la pieza que tiene la T. es la tuerca, y la E. el estri-
uo y la P. la plantilla como aqui se demuestra.



Capitulo 29.

del manuscrito original, que ha ayudado a la comprensión de los conceptos escritos por Fray Andrés.

2.2.3. Tratado de Rodrigo Álvarez (1674)

El tratado de Rodrigo Álvarez, escrito en Salamanca en 1674, es un documento que consta de 61 capítulos repartidos en tres partes o *libros*, que ha sido considerado por algunos como un documento que tiene influencia o copia el tratado sevillano de 1633.

La primera y tercera partes del documento son las menos interesantes para el presente trabajo. Estas tratan sobre geometría, arquitectura, el uso de materiales de construcción, calculo de volúmenes, tasaciones de obras y relojes solares. Sin embargo, la segunda parte dedicada a la carpintería resulta de suma importancia. Su contenido, poco o nada trata sobre la carpintería de lazo, sino que se enfoca en las armaduras de cubierta, más concretamente divididas en las de dos, tres y cinco paños; entendiéndose como paños (en palabras de Álvarez), como *los faldamentos o quiebra que hazen con el almizate entre si que son las partes que de tal operimento¹⁶ seben mas, y con la vista mas fazilmente se perciben.*

Desde el capítulo 25, describe de manera muy detallada (a diferencia de los otros tratados), la manera de construir y montar cada una de las partes de las armaduras de madera. En el capítulo 35 y 36 explica sobre el trazo de la cambija y la obtención de los cartabones de armadura mediante el uso del compás, y en los siguientes sobre el albanecar y el coz de limas. En el capítulo 49 que habla sobre las armaduras ataudadas es en el que mayor similitud tiene con el de López de arenas y en los siguientes 50 al 52 describe las cúpulas de carpintería y la famosa media naranja.

La técnica constructiva de la techumbre de la Ermita de San Bartolomé (que carece de lacería) se explica en el tratado y de manera resumida se explica a continuación: los nudillos se deben de colocar en el muro y deben tener de

Fig. 45 - Página del Manuscrito de Rodrigo Álvarez

16 Operimneto: palabra en latín cuya traducción es cubierta.

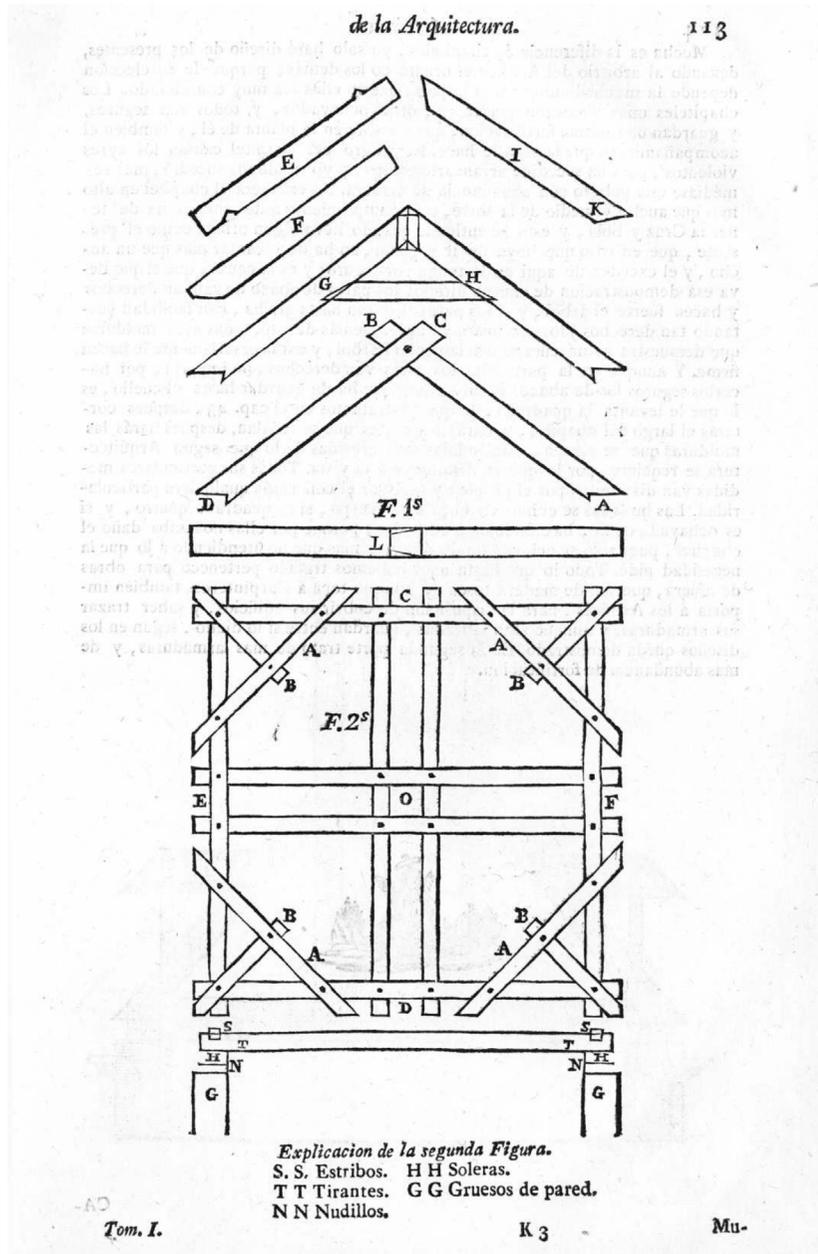


Fig. 46 - Página del tratado de Fray Lorenzo de San Nicolás

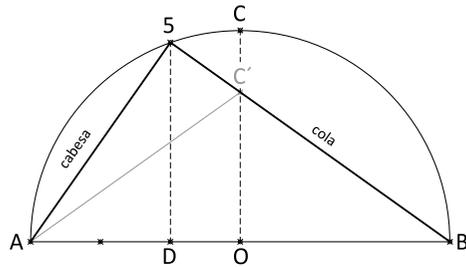
*largo el grueso que las paredes tuvieran, para asentar a nivel la solera. Sobre la solera (que deberá clavarse a los nudillos) se asientan los *arcallones* o *canes* y, entre ellos, se deberá realizar un *rompimiento* o *mortaja* en sus caras laterales para trabar los *aliceres tocados* o *guarnecidos*. Los canes y aliceres deberán tener *ygualdad en ancho largo y grueso* con el alto del tirante que será colocado sobre éstos. Sobre el tirante se coloca el estribo que recibe a los pares. Estos forman los faldones en cuyo punto más alto se colocará la hilera, elemento final que Álvarez compara con la función que tiene la clave en las bóvedas de cantería.*

Tratado de Fray Lorenzo de San Nicolás (1639)

Uno de los tratados sobre arquitectura con mayor relevancia en España es el documento de Fray Lorenzo de San Nicolás¹⁷, el cual comprende dos volúmenes publicados en Madrid pero en diferentes años. El primer volumen se titula *Arte y Uso de la Architectura* y fue publicado en el año 1639, este documento está dividido en ochenta y un capítulos de los cuales algunos están dedicados al tema de la carpintería, abordándola con un enfoque científico debido a que su conocimiento no proviene de la práctica del oficio.

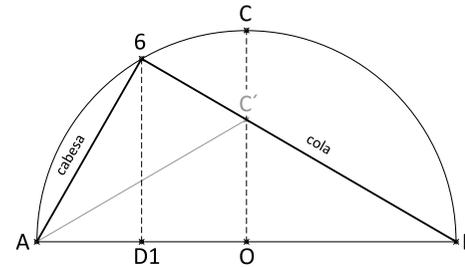
Uno de los capítulos más interesantes es el número cuarenta y tres, que trata sobre los tipos de armaduras que hay y cómo se deben de trazar. Además, en él se explica de manera clara la obtención de los cartabones a partir de la división de una circunferencia, aspecto esencial para la comprensión de la técnica estudiada en el presente trabajo. El capítulo cuarenta y cuatro está dedicado a explicar los tipos de armaduras de cubierta, fray lorenzo explica que de los cartabones se pueden hacer tres diferentes armaduras, la primera es la molinera o a una agua, la cual podía llevar canecillos que resultaban de la prolongación del par. El segundo tipo es la armadura de pares; para éstas explica que se deberá realizar un corte llamado *patilla* en la base de los pares, este corte será *no mas de la quarta parte de alto del grueso del madero para que estribe contra el estribo*. También sugiere que cuando las

17 Fray Lorenzo de San Nicolás, Lorenzo Martín en el siglo (Madrid, 1593 – id., 1679), fue un fraile de la Orden de Agustinos Recoletos y conocido arquitecto de la corte española durante el siglo XVII



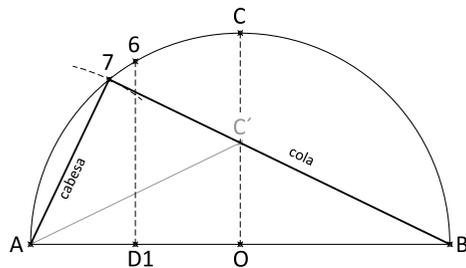
Cartabón de cinco:

Dividir el radio OA en tres partes iguales; desde el punto D levantar una perpendicular a la recta AO hasta su cruce con la cambija. El triángulo A5B corresponde al cartabón de cinco.



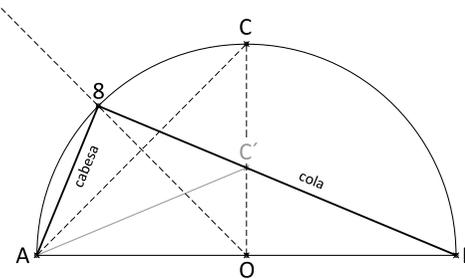
Cartabón de seis:

Dividir el radio OA en dos partes iguales. Desde el punto D' levantar una perpendicular a dicho radio hasta su cruce con la cambija en el punto 6. Se forma el triángulo A6B denominado cartabón de seis.



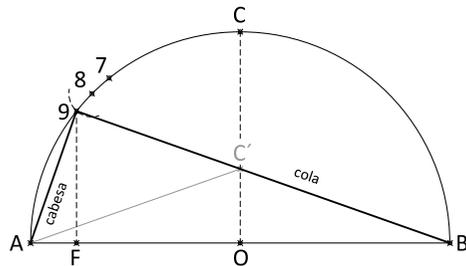
Cartabón de siete:

Desde el punto medio D' del radio OA, levantar una perpendicular hasta su cruce con la cambija. Con el compás tomar la distancia D'6 y haciendo centro en el punto A marcar el punto 7. El triángulo A7B será el cartabón de siete.



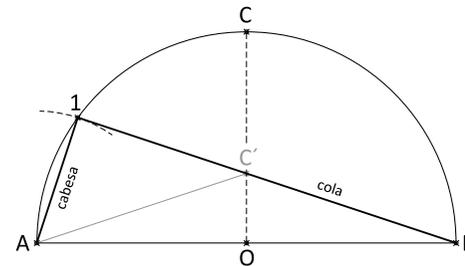
Cartabón de ocho:

Desde el punto O levantar una perpendicular a AB. Sacar la bisectriz del ángulo AOC, ésta al intersectarse con la cambija formará el punto 8. El triángulo A8B es el cartabón de ocho.



Cartabón de nueve:

Previamente se deberá obtener los cartabones de siete y de ocho. Con el compás se toma la distancia entre los puntos 7-8 y, con el pivote del compás en el punto 8 se marca el punto 9. El triángulo A9B es el cartabón de nueve.



Cartabón de diez:

Previamente se deberá obtener el cartabón de nueve. Se toma con el compás la distancia 9F (ver cartabón de nueve) y, con el pivote del compás en el punto A se traza un arco que intersecte la cambija. Se formará el triángulo A1B que es el cartabón de diez.

Fig. 47 - Trazo para la obtención de los cartabones acorde las instrucciones del Tratado de Fray Lorenzo.

armaduras de par cubran luces grandes se coloque un *jabarcon* entre par y par con el fin de rigidizar la armadura; esta pieza deberá ser colocada *sobre los dos tercios de los pares*. El tercer tipo de armadura es, en referencia al libro cuarto de Vitrubio, la armadura *mas antigua, llamada tixera*; y la describe como una *armadura muy fuerte y de poco empuje para el edificio*. Fray Lorenzo explica que en todas estas tres armaduras es preferible el uso de tirantes para minorar los esfuerzos sobre los muros.

El segundo volumen del tratado sería publicado en el año de 1665 y titulado *Arte y Uso de la Arquitectura. Segunda Parte* el cual corresponde a una versión corregida y ampliada del primer volumen.

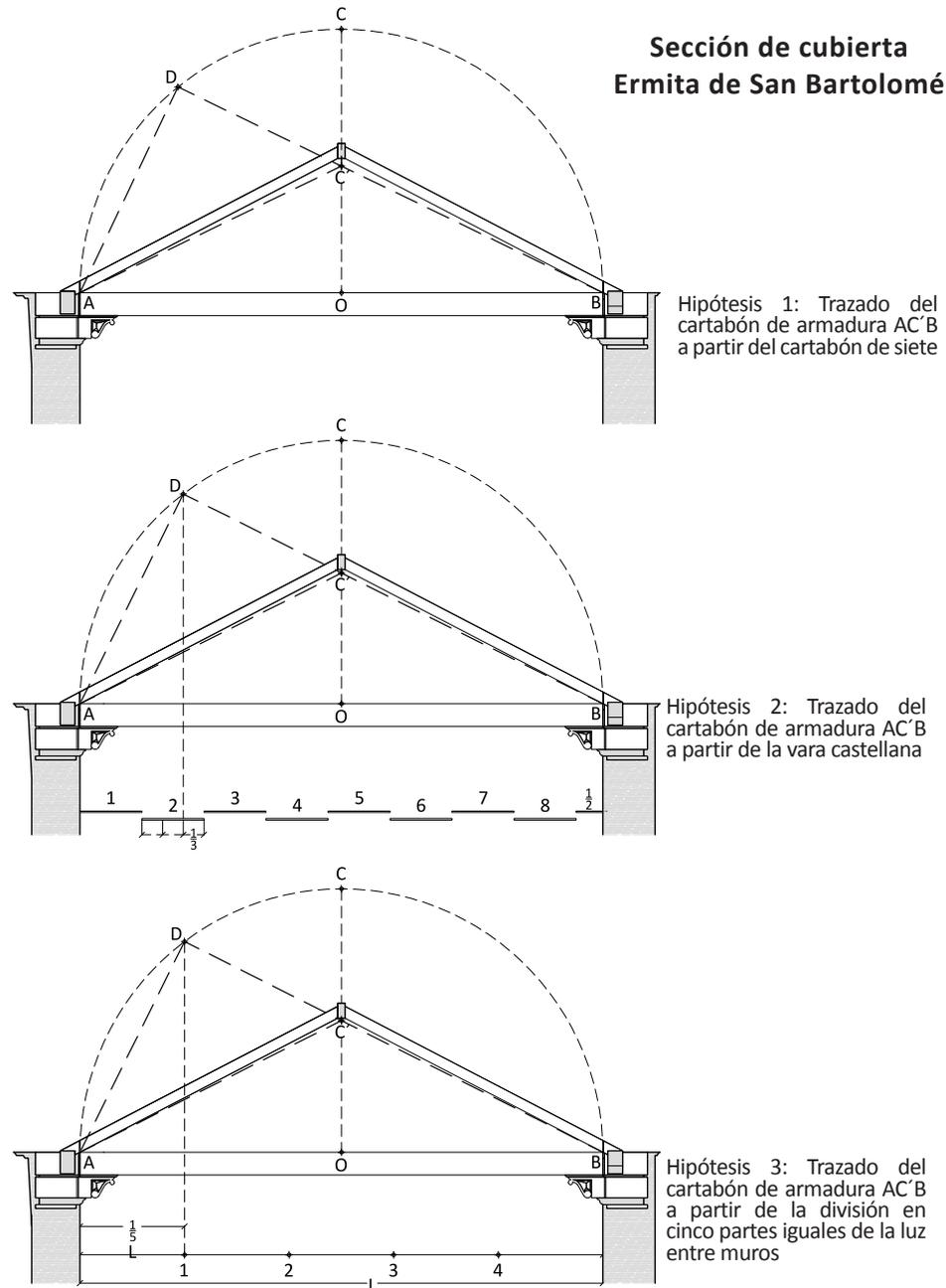
2.3. ANÁLISIS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO APLICADO A LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

La técnica, en cuanto a la cubrición de espacios, contempla diferentes tipologías, algunas con altos grados de complejidad, desde las básicas armaduras de par y nudillo hasta las enmarañadas cúpulas de *media naranja*, cuyo conocimiento de construcción constituía el requerimiento para obtener el más elevado escalón en el gremio de los practicantes de la profesión. Por esta razón, la descripción de la técnica se centrará en torno al ejemplo de techumbre que posee la ermita objeto del trabajo.

En la técnica, el conocimiento de la geometría es la base para el trazo de las piezas y sus cortes, y los instrumentos utilizados para ello (escuadra, saltaregla¹⁸) -según Nuere- se podían reemplazar con los cartabones, que además de la ventaja de tener un trazo fácil, proporcionan en sus dos ángulos los cortes necesarios para las armaduras y los lazos¹⁹.

¹⁸ Instrumento formado de dos reglas movibles alrededor de un eje, que trazan ángulos de diferentes aberturas.

¹⁹ Para cada tipo de lazo es necesario un juego de tres cartabones (dos en el lazo de diez por excepción). Cada cartabón proporciona, aparte del ángulo recto, dos diferentes, por lo que el juego de tres cartabones permite disponer de seis ángulos distintos, además del de 90 grados. ver: Nuere, E.: *La carpintería de lo blanco: Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas*



Los cartabones son plantillas con forma de triángulo rectángulo que se obtienen de la división del perímetro de una circunferencia en determinado número de partes; este número será el que de el nombre al cartabón. En la Fig. 47 se describe la forma de trazar algunos de los cartabones a partir de la *cambija* o semicírculo. Su traza está realizada siguiendo el método explicado en el primer volumen del tratado de Fray Lorenzo de San Nicolás. Su elección responde a dos razones: la primera, la didáctica explicación del Fraile y; la segunda, el método permite obtener los cartabones de manera casi independiente el uno del otro (salvo el caso del de nueve y el de diez). No se trazarán ni se explicarán todos los cartabones existentes, debido a la simpleza de la estructura de cubierta de la ermita objeto de estudio en este trabajo.

Para el trazo de aquellas armaduras de cubierta basta con un cartabón (en el caso de que no se vayan a incorporar elementos de lazo) y, su elección será libre, pero estará en función de la pendiente que se quiera obtener en ella. A menor número de cartabón de armadura utilizado, la pendiente de la cubierta será mayor. En la Fig. 48 cada uno de los triángulos AC'B formados corresponden a los cartabones de armadura.

Tras el análisis de una sección de la cubierta de la Ermita de San Bartolomé, se han planteado las posibles hipótesis en cuanto al trazo del cartabón de su armadura; llegando a seleccionar tres de ellas como las más probables, que han sido reflejadas gráficamente en la Fig. 48.

La primera de ellas utiliza el cartabón de siete acorde al trazo de Fray Lorenzo (al trazar los cartabones de siete mediante el método de López de Arenas o Fray Miguel la diferencia que existe entre estos es milimétrica). En este caso, la diferencia entre el cartabón de armadura y la armadura existente es de 0.1275 m. Teniendo en cuenta que: de los trazados tradicionales explicados éste es el que más se aproxima y, que mediante la utilización de la *cambija* se pueden trazar X número de cartabones, surgieron las dos siguientes hipótesis que sugieren omisión de los cánones establecidos. La primera de ellas propone el trazo del cartabón a partir de la unidad de medida vigente en aquel tiempo: la vara castellana. Para ello se levanta a

Fig. 48 -Hipótesis sobre el trazo de los cartabones de armadura en la cubierta de la Ermita de San Bartolomé

Despiece de la Estructura de cubierta Ermita de San Bartolomé

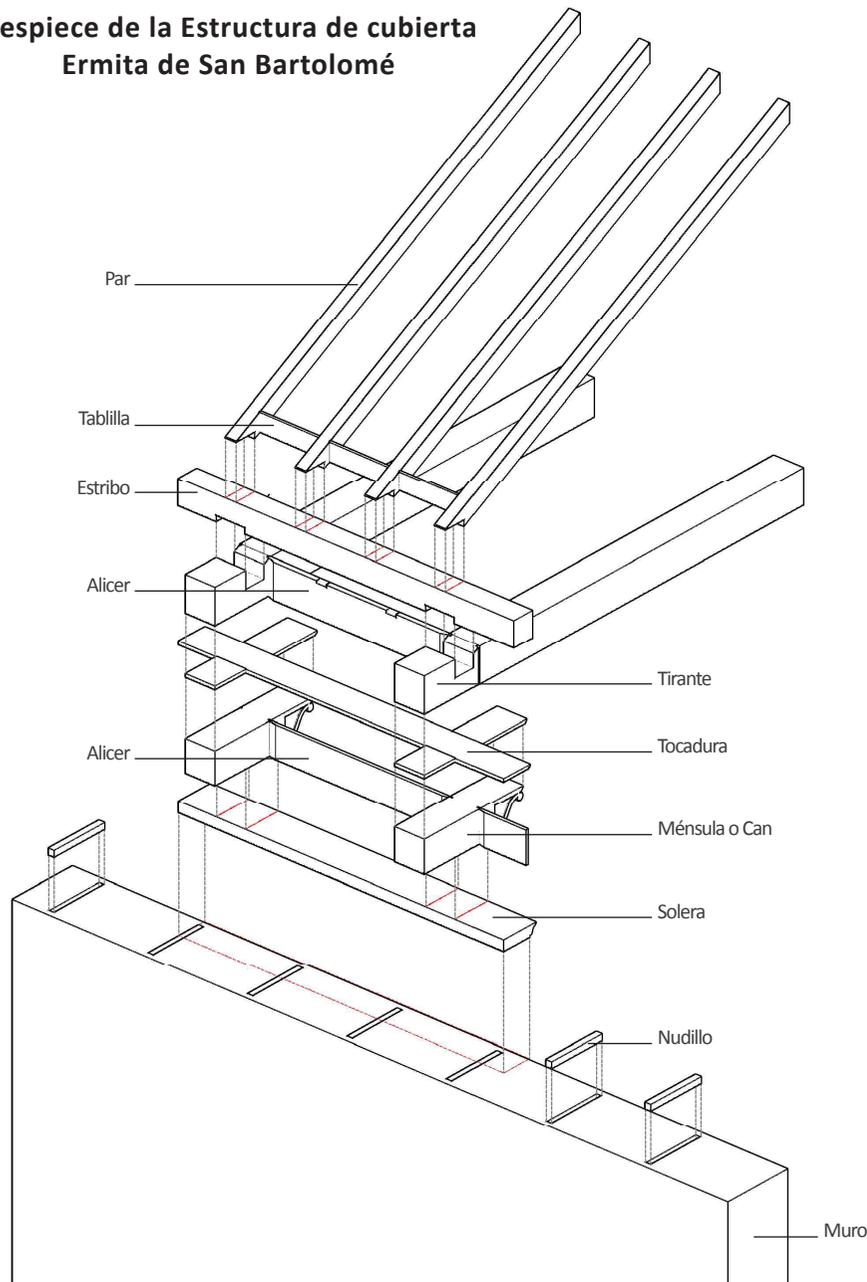


Fig. 49 - Detalle constructivo de la estructura de cubierta de la Ermita de San Bartolomé

una distancia de una vara y dos pies una perpendicular al tirante AB hasta que corte con la cambija. Se forma el cartabón ACB, del que se desprende el cartabón de armadura AC'B que tiene un error de 0.0715m con respecto a la armadura construida. Por último, la hipótesis que más se acerca es la tercera; ésta parte de la división de la luz existente entre los muros en cinco partes iguales. Desde el primer quinto de la luz se levanta la perpendicular al tirante AB y se sigue el proceso descrito en la hipótesis anterior. El cartabón de armadura obtenido es el que más se asemeja a la Estructura original con un fallo de tan solo 0.0583m.

Para montar la estructura de cubierta es necesario pensar en el encuentro que está tendría con el muro, esta solución, que está descrita en el tratado de Fray Andrés de San Miguel y explicada por Nuere en su libro, se adapta a la perfección a la solución constructiva aplicada en la Ermita de San Bartolomé (ver juego de planos número 14) y se explica a continuación:

- 1) Se embenen los nudillos en el muro, dejando el muro nivelado a ras de estos. (En el tratado de Rodrigo Álvarez se menciona en el capítulo XXV que los nudillos deberán tener el grueso de paredes)
- 2) Se coloca la solera que irá clavada a los nudillos.
- 3) Sobre la solera se colocan los canes y, unas tablillas llamadas aliceres que irán empotradas entre los canes.
- 4) Se coloca otra moldura que servirá para atar las piezas ya colocadas
- 5) Se colocan los tirantes sobre los canes y un segundo alicer que en este caso va trabado entre los tirantes.
- 6) Se coloca el friso, que es una pequeña madera que protege el alicer superior.
- 7) Sobre los tirantes se coloca los estribos, en los cuales se apoyaran los pares de la armadura.

2.4. LAS MADERAS

La madera de la ermita es previsiblemente pino del lugar. Desde la carta puebla otorgada en el siglo XIII hasta el siglo XIX, dispuso Requena de un extenso término en el que se podía proceder al corte autorizado por el municipio de madera para la construcción. De los pinares que suministraran madera para la construcción, no quedan más que las noticias que los documentos de archivo presentan. Fermín Pardo ha facilitado un acta de solicitud de permiso de tala de pinos para la construcción del convento del Carmen de Requena. Corresponde al Acta del 9 de febrero, por la que el prior del Convento del Carmen solicita *licencia para la corta de 300 pinos en la rambla de la Alcantarilla para las obras que tiene pendientes en dicho convento*²⁰. Según el calendario lunar de 1702, el día 9 de febrero, jueves, la luna se hallaba en luna gibosa creciente²¹. La luna llena se produjo el domingo 12 de febrero de 1702, por lo que se entiende que se solicitó permiso para el corte de la madera en la menguante de febrero (días 13 al 25). La rambla de la Alcantarilla es paralela a la Rambla de los Morenos, y aboca en el río Cabriel buena parte de las aguas que del llano de Campo-Arcís y los Duques.



Fig. 50 - Calendario lunar de febrero de 1702
Imagen extraída de la app: Deluxe Moon Versión 1.35 (1.35.7)

La tradición oral en Requena y su término siempre recomienda que la tala se produzca en la luna menguante de enero, pero también es aceptable en febrero (lo que apoya el documento histórico). La razón se basa en considerar que en época fría el árbol se halla aletargado y su actividad vital es inferior; además, la luna menguante supone el período en el que la savia se halla concentrada en raíces y tallos, de modo que minora su presencia en el tronco. Además, la cantidad de savia se relaciona directamente con la proliferación de insectos xilófagos. Se ha comprobado que en otras partes de Castilla se adoptaban similares cautelas en la corta de maderas²².

Con referencia a los tratados analizados, el de Rodrigo Álvarez indica qué maderas son buenas y cuándo hay que proceder a su corte. Afirma que

20 Signatura 3.266, Actas 696-1705. AMR

21 Datos extraídos de <http://www.tutiempo.net/luna/fases.htm>

22 Fundación Joaquín Díez. <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=3553>

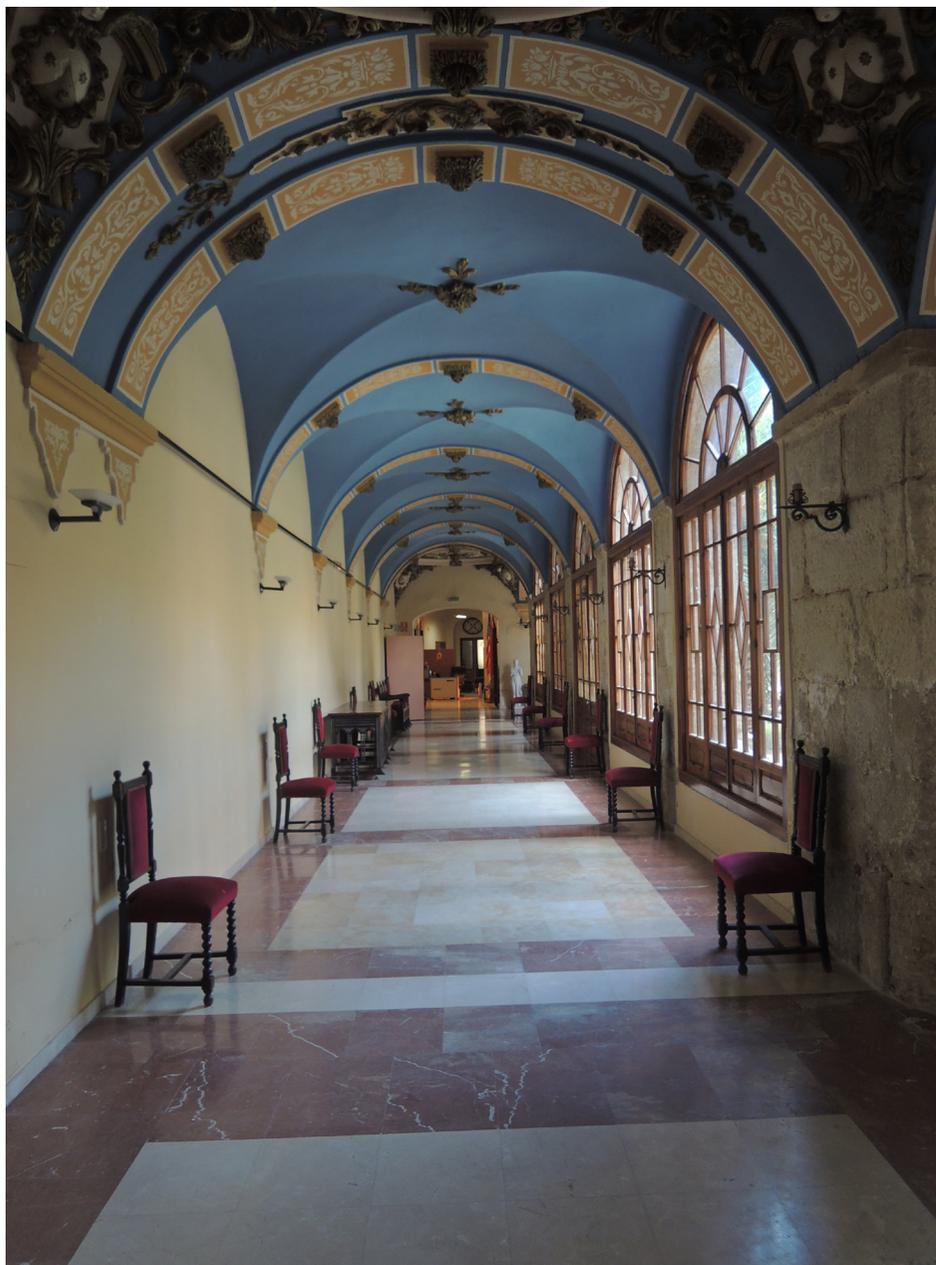


Fig. 51 - Claustro del convento del Carmen, Requena. Construido en el S. XVIII.

el corte debe producirse entre septiembre y febrero: cuando hace frío. Además, añade que los árboles de hoja caduca siempre deberán cortarse cuando estén de ellas despojados. Más adelante explica que el árbol será *apto para cortarse cuando la luna estuviere menguante*. Esto es porque los árboles se zeban y crían en las rayces y el cuerpo o tronco [está] enjuto.

Luego de cortada, la madera debe apilarse y preservarse de la humedad, recomienda que el secado sea de al menos tres meses para el pino, aunque más adelante asevera que el secado de tres años es preceptivo para vigas grandes o para puertas. El roble, ciprés y nogal los prescribe para la creación de pies derechos, mientras que el pino o el álamo sirven para el edificio.

El tratado consultado que explica con mayor precisión el período de corte de las maderas para construcción, es el de Mathurin Jousee, cuya edición de 1702 ha sido la consultada por ofrecer una mayor comodidad en su lectura. Su traducción del francés es aproximada. Se pretende el comparar la tradición documental requenense y lo que afirma la sabiduría popular en comparación con las fuentes históricas. Por otra parte, como el tratado de Rodrigo Álvarez muestra una redacción confusa en algunos aspectos, se ha elegido este otro tratado, el cual pudo ser el origen y fuente de muchos posteriores.

Indica Jousee, en qué estación hay que abatir los árboles, la manera de conocer las especies diferentes y los defectos, bajo los nombres que se les da, así como el remedio de algún modo a los accidentes que suceden en su puesta en obra.

El tiempo para abatir los árboles es después del mes de Octubre hasta el comienzo del mes de Marzo en los últimos cuartos de la Luna, y fuera de este tiempo la madera está sujeta a ser comida por los gusanos.

La manera de cortarlos es tal que hay que cercenarlos por el pie hasta la mitad del corazón, y dejarlos así algún tiempo, a fin de que la humedad inútil y fuerte, y que circula por el tronco, no pueda llegar al punto de corromper el árbol y estropearlo. Seguidamente, cuando los árboles estén bien secos y no goteen más, habrá que abatirlos; y después de abatidos, será menester dejarlos al

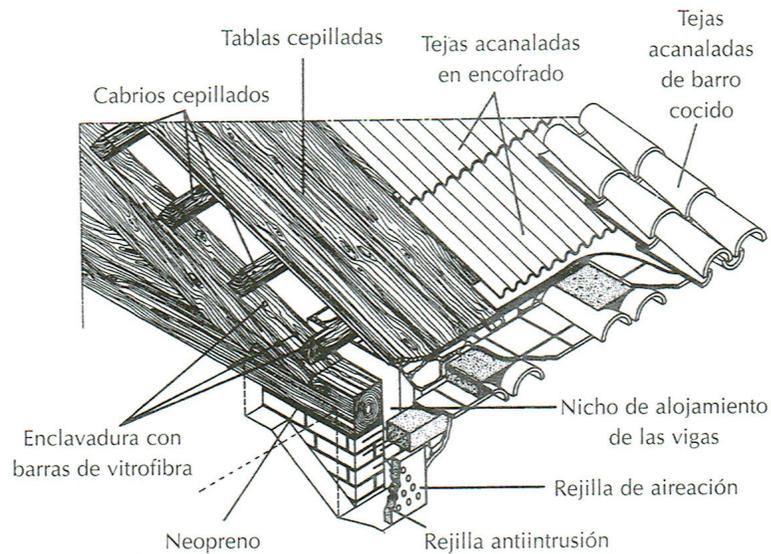


Fig. 52 - Perspectiva axonométrica de un techo saneado
 Imagen extraída del libro de Giovanni Liotta: "Los Insectos y sus daños en la madera"

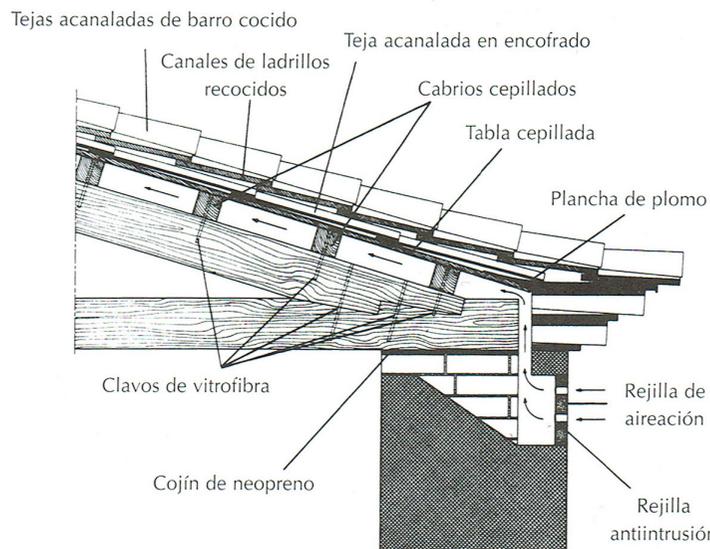


Fig. 53 - Ejemplo de saneamiento de un techo de madera
 Imagen extraída del libro de Giovanni Liotta: "Los Insectos y sus daños en la madera"

menos 3 meses en el bosque antes de tocarlos, a fin de que ellos se cierren y consoliden. Hay que prever, si se puede, que no queden expuestos a las heladas.

Hay que remarcar que los árboles que vienen del lado del mediodía son mejores que aquellos que vienen del lado de poniente, a menos que el país sea demasiado cálido, y que no deseche el humor: es por ello que los mejores vienen del lado de Norte y del Oriente; se les conoce porque son más altos, más gruesos, tienen un fuste más recto, y no tienen apenas albura, que es una parte blanquecina más tierna que el resto, que está entre la corteza y la buena madera. Hay que tener precaución de que los Carpinteros no empleen la madera que tenga restos de ella, porque se pudre fácilmente y hace pudrid aquello que toca...

Parece lógico que en países más fríos se pueda empezar a cortar en Octubre, mes en el que probablemente ya se producían heladas. No es así en estas tierras, en las que Octubre suele ser todavía caluroso y no se producen heladas. Establece un proceso de cercenado parcial del árbol para su secado (cuando deja de gotear sabia es apto para su tala total). Este proceso aparece reseñado de manera un tanto confusa por Rodrigo Álvarez, que dice que se procederá al corte parcial *dende el medio día a la tarde hasta la tarde del otro día siguiente* (tratado ...folio 9). Siguiendo el texto del autor francés, se hace mención a los peligros que ofrece la madera que tiene mucha albura.

Otra importante anotación indica, en el mismo capítulo, acerca de la puesta en obra:

Las buenas maderas no se dejan a veces de estropear, porque tocan a otras que están estropeadas, o porque el mortero o el yeso las toca y las calienta y las pudre; es por ello que el mejor remedio que hay, es dejar entre las piezas de madera la máxima distancia posible, y construir alrededor de las piezas de madera con tierra y ladrillo. Asimismo, hay quien toma la precaución de dejar pequeños agujeros en los muros en aquellos lugares en los que se alojan las vigas, con objeto de que el aire las refresque.

Esta advertencia se muestra gráficamente en la siguiente figura actual, obtenida del manual de Giovanni Liotta, acerca de la adecuada puesta en obra de la madera.

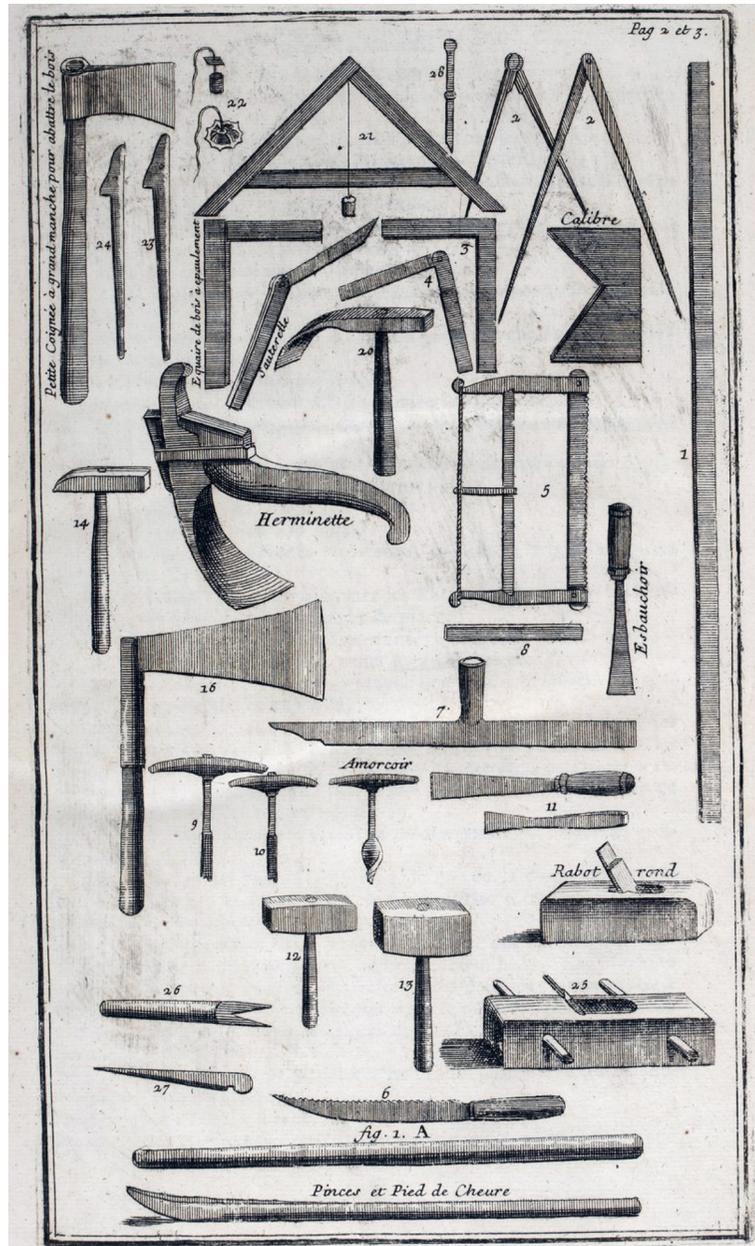


Fig. 54 - Herramientas de carpintería
Imagen extraída del Tratado de Mathurin Jousse, "L'art de charpenterie"

2.5. LAS HERRAMIENTAS

Las herramientas manuales para trabajar la madera durante la edad media no han tenido una variación considerable a través de la historia; llegando a estar descritas en algunos tratados del siglo XIX. De los tratados consultados, dos son los más relevantes; el primero es el tratado español de 1858 de Julián Rodríguez Vega: *Manual del Carpintero de Muebles y Edificios* en el que se describen cada una de las herramientas a detalle, entre algunas de estas están el banco y sus partes, las escuadras y compases, las cierras y serruchos, las hachas y azuelas, los formones, mazos, cinta, etc. El segundo tratado es del año 1702, escrito por el francés Mathurin Jousse, y se titula *L'art de charpenterie*. En el principio del primer capítulo se describen las principales herramientas de carpintería, las que además representa con una ilustración de muy buena calidad (Fig. 54).

No es objeto del presente trabajo explicar acerca de cada una de ellas, pero si a manera general conocer sus los nombres y su función. Estas se clasifican a continuación:

- a) Instrumentos para Sujetar la Madera: Banco, Corchete, Barrilete, Tornos, Cárcel, Prensas, Borriquete.
- b) Instrumentos para dar a la madera las proporciones convenientes: Sierra de Bazos, Sierra de aparejar, Sierra de mano, Serrucho de Punta, Serrucho de costilla, Azuela.
- c) Instrumentos para alisar la superficie de la madera: Garlopas, Cepillos, Argarella, Cepillo Redondo.
- d) Instrumentos para perforar la madera: Escoplo, Formón, Gubia, Media caña, Mazo (no es para perforar pero es indispensable para usar los anteriores), Escofina, Barrena, Berbiquí.
- e) Instrumentos para medir y trazar: Compás, Vara, Plomada, Nivel, Cartabones, Compás de Vara, Escuadra, Falsa Escuadra, Gramil.



Fig. 55 - Policromías que representan el oficio de la Carpintería de lo Blanco. Techumbre de la Catedral de Santa María de Mediavilla (Teruel)



Fig. 56 - Ampliación de las pinturas de la figura 55



Fig. 57 - Policromías representativas de los pintores de las estructuras de madera. Techumbre de la Catedral de Santa María de Mediavilla (Teruel)



Fig. 58 - Ampliación de los detalles más representativos de la figura 57

f) Instrumentos para hacer molduras: Guillarme, Avivador, Pico de ánade, Formón de nariz, Medias cañas, Talones, Escocias, Buriles, Gubias.

En cuanto a las herramientas medievales, en el alicer izquierdo de la sexta sección de la techumbre de la catedral de Santa María de Mediavilla de Teruel, se encuentra una policromía que representa el gremio de carpinteros medievales y la practica de su oficio, el ésta se pueden observar algunas de las herramientas que se utilizaban en aquella época. En la Fig. 56 se pueden observar:

- Un carpintero escuadrando con una HACHA pequeña una pieza de madera que se apoya sobre un BANCO
- Un carpintero escuadrando una pieza de madera con una AZUELA sobre un banquillo.
- Dos carpinteros marcan la pieza de madera con un HILO impregnado de almagra
- Un carpintero tallando una posible ménsula mediante el uso del MAZO Y EL CINCEL.
- Un hombre que sostiene una botella (posiblemente con agua o vino) y un cuenco y, a sus pies un recipiente que parece ser de madera.
- Un carpintero que sostiene una azuela. Al parecer no está trabajando sino solicitando bebida al hombre a su izquierda.
- Dos carpinteros montando una estructura de par y nudillo que es ajustada mediante golpes con el mazo
- Un carpintero con una HACHA grande realizando un trabajo mas tosco
- Dos carpinteros con una CIERRA BRAZOS cortando una pieza de madera que se levanta mediante un BORRIQUETE

Dentro de las estructuras de madera que se han podido observar, es muy notorio la diferencia de acabado entre algunas piezas. Cuando han sido

trabajadas con herramientas manuales, las superficies son irregulares y se pueden apreciar las marcas de los golpes de hacha. En cambio, cuando han sido cortadas con sierras manuales, las superficies muestran caras lisas regulares que conservan el paralelaje entre ellas.

El Museo Municipal de Requena conserva una muestra de las herramientas manuales de carpintería del siglo XIX - XX. Éstas han sido fotografiadas para el presente trabajo. El acceso a éstas a sido posible gracias a José Ángel Jesús-María Romero, Director del Museo y Gestor cultural del Ayuntamiento de Requena.



Fig. 59 - Ejemplares de Herramientas de carpintería conservados en el Museo Municipal de Requena

CAPÍTULO III: LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO: EN TIERRAS CONQUENSES

“No siempre se hicieron carpinterías de armar para ser vistas, y en muchas ocasiones, la confección de carpinterías siempre aprovechaba el máximo número de los restos de otras demolidas”

3.1. LA TRADICIÓN TIPOLÓGICA Y CONSTRUCTIVA EN LAS IGLESIAS Y ERMITAS DEL OBISPADO DE CUENCA (ESPAÑA)

Cabe iniciar este capítulo con una aclaración respecto a su título. Si bien en un inicio el presente estudio se limitaba a los ejemplos conquenses, se han incluido tres casos (de iglesias visitadas) que escapan a esta delimitación geográfica, y que se incluyen por su más que evidente relación con la técnica constructiva estudiada. Corresponden estos ejemplos a la Iglesia Parroquial de la Puebla de San Miguel (Valencia), La Iglesia Colegial de Antequera (Málaga) y, por último (a manera de hipótesis), la Iglesia del Sagrario, conocida popularmente como la *Catedral Vieja* (Cuenca-Ecuador)

Indica Enrique Nuere que el estudio de la carpintería de armar española se ha limitado tradicionalmente en la historiografía española al relativo a la lacería¹. El hecho de que estos estudios se hayan llevado a cabo fundamentalmente desde el campo disciplinar de la historia del Arte y no de la ingeniería o de la construcción histórica, han dado lugar a diversos malentendidos o a la proliferación de interpretaciones parciales, cuando no meras opiniones. No siempre se hicieron carpinterías de armar para ser vistas, y en muchas ocasiones (como recientemente se ha podido comprobar en la iglesia parroquial de Camporrobles²) la confección de carpinterías siempre aprovechaba el máximo número de los restos de otras demolidas. Si bien hay muchos estudios y publicaciones de cómo son las iglesias, apenas hay en revistas especializadas o en apartados de algunos libros información relativa a la construcción de coberturas de madera en edificios antiguos.

No solamente este hecho preocupa con razón a Nuere; los estudios parciales y la escasa consideración de este patrimonio como un fenómeno global (que el autor sabe generalizado no solamente a casi toda la península ibérica, sino también a Latinoamérica), lleva a que quien conoce la abundancia de techumbres en su lugar de trabajo, piensa que se trata de una característica

1 Nuere, E. *La carpintería de armar española*. Madrid: Ministerio de Cultura, Educación y Ciencia, 1989

2 Pardo Conejero, José. <<La comarca de Requena –Utiel>>, en AAVV: *La Diputación de Valencia y el Patrimonio Cultural. Quince años de Historia*. Valencia: Diputación Provincial de Valencia. En prensa

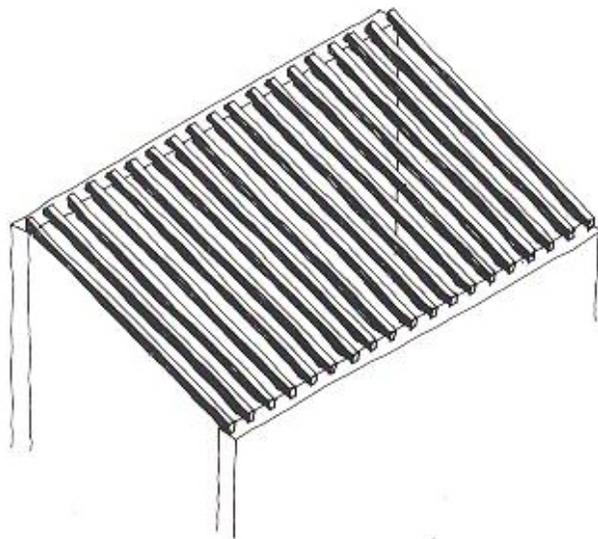


Fig. 60 - Armadura a la molinera

Imagen extraída del Libro de Enrique Nuere: La Carpintería de Armar Española

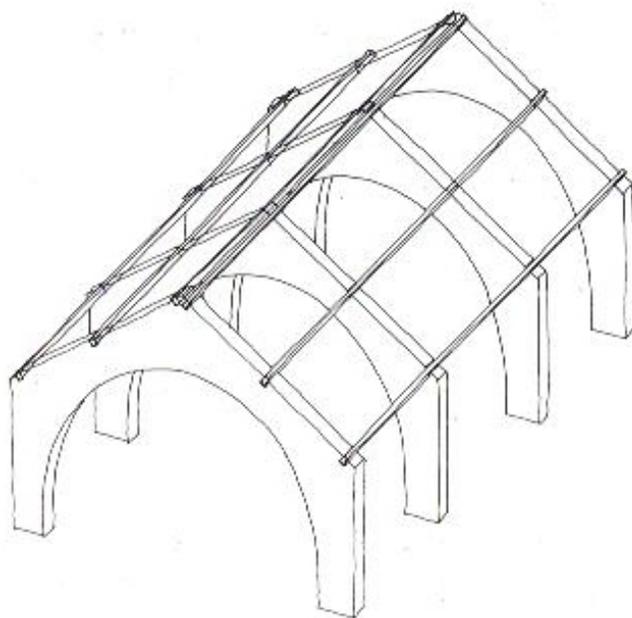


Fig. 61 - Techumbre apoyada en arcos diafragma.

Imagen extraída del Libro de Enrique Nuere: La Carpintería de Armar Española

local, así los arquitectos andaluces no suelen tener conocimiento de que junto al Duero hay tantas armaduras como en su tierra³... Esta abundancia de techumbres podría extenderse a las tierras bañadas por el Huécar y Júcar.

Este estudio ha pretendido, dentro de sus limitaciones, contribuir a esclarecer de manera modesta parte de este vacío. De las iglesias visitadas en la comarca y en la región conquense, se ha intentado –a menudo en vano- el acceder a sus espacios bajo cubierta, con el fin de conocer cómo están contruidos y qué soluciones presentan. No se han podido efectuar levantamientos, pero si esquemas constructivos que permiten una inicial clasificación tipológica, que sigue la establecida por Nuere en sus numerosas publicaciones. Para clasificar las tipologías de cubierta en las iglesias de la comarca de Requena y del Obispado de Cuenca, seguimos la clasificación definida por Enrique Nuere:

Armadura a la molinera, o a un agua:

Es el tipo más elemental. Se obtiene inclinando un conjunto de pares, generalmente mediante la disposición de una mayor altura en uno de los muros paralelos que conforman

Techumbre de madera apoyada en arcos diafragma:

Es un tipo también muy elemental. Consiste en disponer una serie de arcos diafragma, cuyo remate superior acusa el testero o hastial que conforma las líneas de pendiente de la cubierta. No precisa mano de obra especializada en carpintería y no produce empujes. Es una solución muy habitual en las tierras valencianas, e inexistente en la comarca requenense.

Armaduras de cerchas:

Es una evolución del tipo anterior. Mejora el diseño, pues introduce un tirante que ayuda a contrarrestar el empuje de la cubierta en la coronación

³ Nuere, E. Op. Cit. Pág. 10

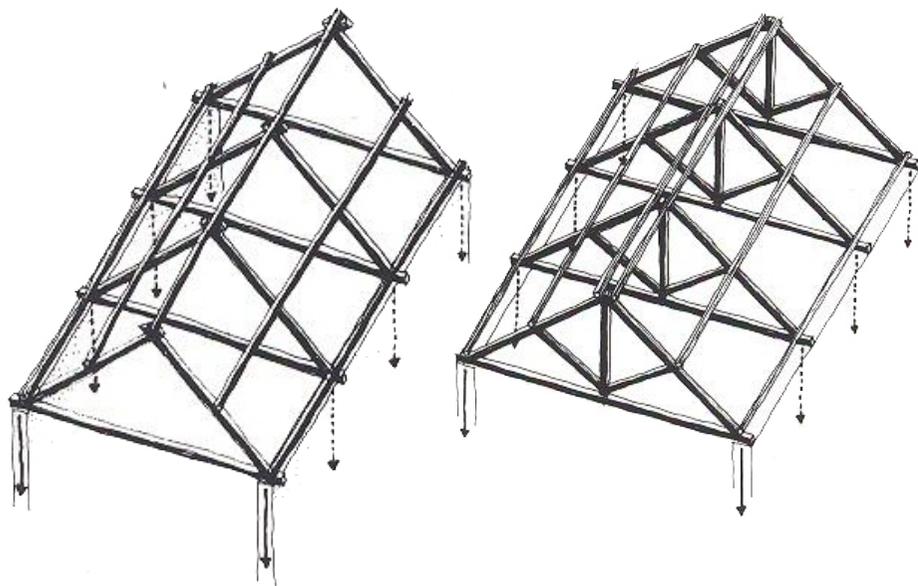


Fig. 62 - Armadura de cerchas
Imagen extraída del Libro de Enrique Nuere: La Carpintería de Armar Española

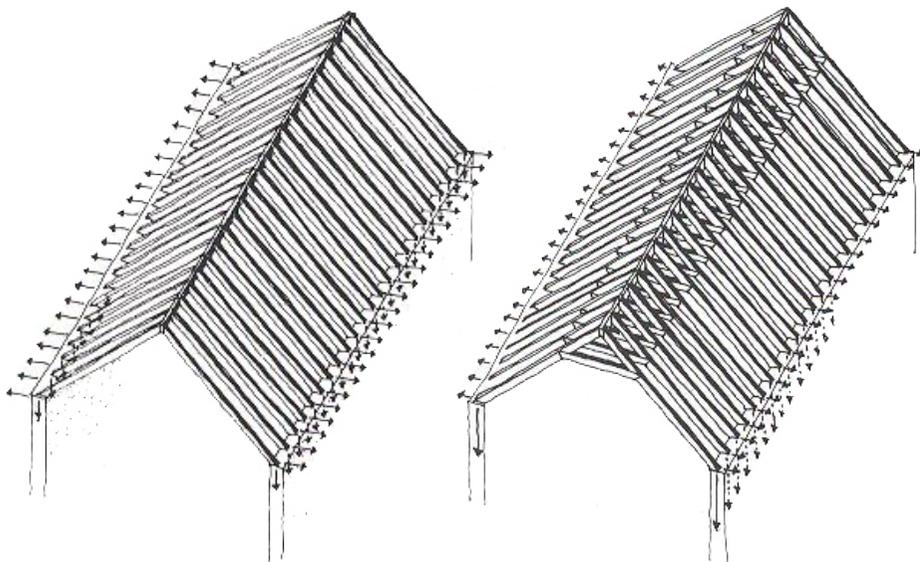


Fig. 63 - Armadura de Pares. Izq: Armadura de par e hilera. Der: Armadura de par y nudillo
Imagen extraída del Libro de Enrique Nuere: La Carpintería de Armar Española

de los muros. Los pares se cruzan y en ellos se apoya la cumbrera, o se atestan contra ella (y ésta sirve de montaje). Se constituye así una especie de cercha. Los cabios (estructura secundaria) apoyan sobre las cerchas, y se pueden disponer a veces sobre elementos secundarios que acorten su luz, o bien disponerse de modo perpendicular a la cercha, si éstas están suficientemente próximas para no penalizar la escuadría de los cabios. Estas armaduras no producen empujes o los minimizan en extremo.

Armaduras de pares:

Pueden ser de par e hilera o de par y nudillo. Los nudillos limitan la deformación de los pares. A partir de determinadas luces las armaduras precisan inevitablemente tirantes. Para solidarizar el comportamiento y evitar tanto la proliferación de un tirante por par, como el empuje de los pares huérfanos de tirante, aparece el estribo. El estribo recorre el perímetro de coronación y actúa como zunchado de los muros. Aparece también el cuadril (u ochavo) como refuerzo de las esquinas.

Todas estas tipologías, o combinaciones de las mismas, se han observado en las iglesias visitadas. Cabe apuntar, además, que la decoración de lazo, tallado de ménsulas con roleos o los motivos vegetales en elementos lineales, o las simples incisiones o trabajado de las aristas, dependen en muchos casos no solamente de su carácter visto, sino de los medios económicos disponibles. Por ello, aunque la decoración no aparezca con profusión o simplemente no aparezca, no debemos soslayar los ejemplos numerosos de armaduras de cubierta propias de la tradición española de la carpintería de armar.

Vamos a hacer un repaso de algunos de los ejemplos visitados, algunos de ellos fuera del ámbito estricto de estudio.

Techumbres Mixtas:

Estas pueden ser una mezcla de las tipologías descritas anteriormente, Suelen encontrarse en templos que tienen mas de una nave, utilizando para la central una estructura a dos aguas y para las laterales una molinera.

3.1.1. Edificios con armadura de pares:

Iglesia de San Sebastián de Requena (Valencia):

Iglesia de par e hilera y tirantes, con tres naves y columnas octogonales de piedra de aspecto medieval. En las naves laterales, se confía el aguante del empuje a los muros.



Fig. 64 - Iglesia de San Sebastián. Requena

Iglesia Parroquial de San Andrés de Ledaña:

Tiene tres naves, divididas por arcadas apoyadas por esbeltas columnas toscanas. Armadura de par, nudillo y tirante en la nave central y pares en las laterales. En las naves laterales, se confía el aguante del empuje a los muros.



Fig. 65 - Iglesia de San Andrés. Ledaña

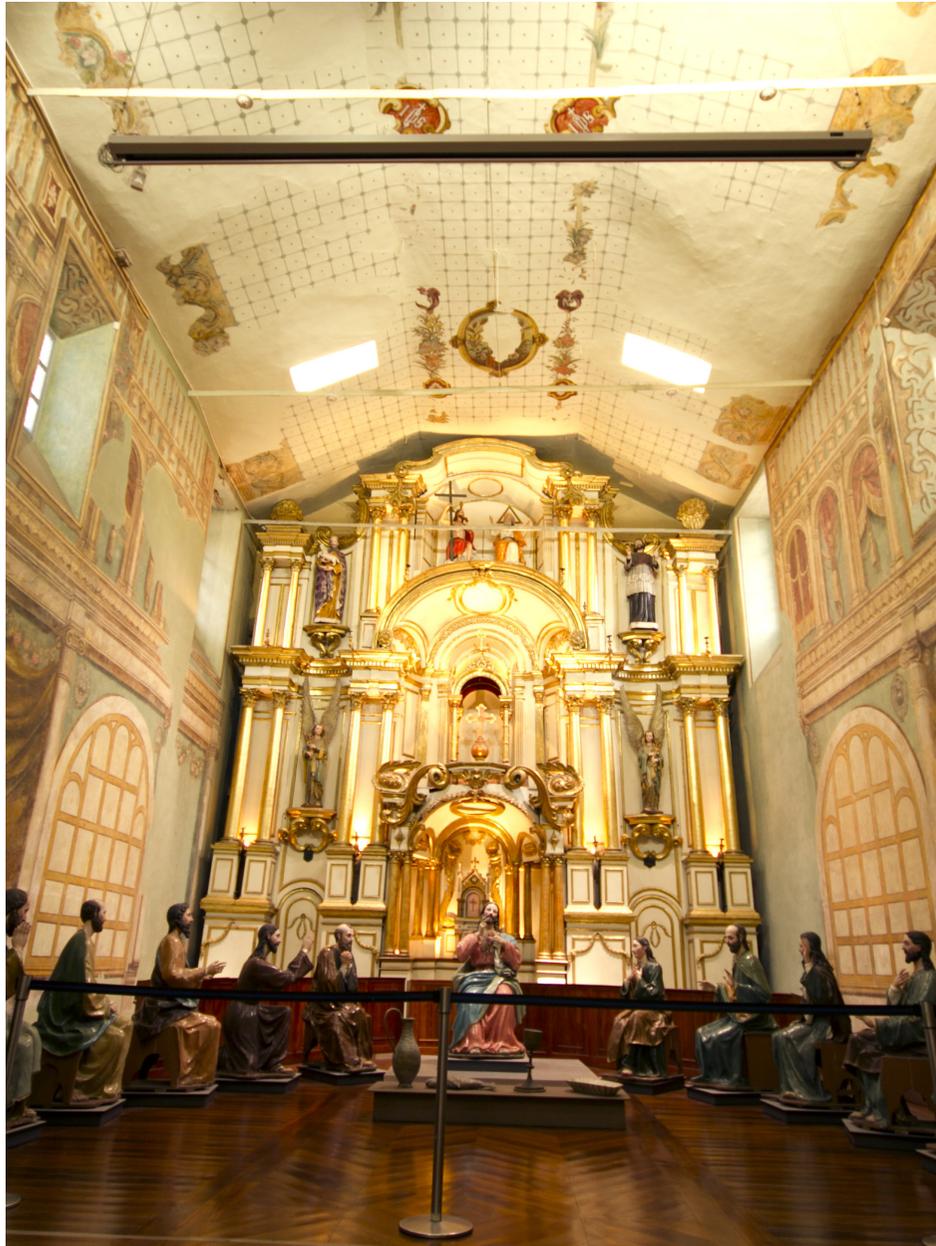


Fig. 66 - Iglesia el Sagrario. Cuenca - Ecuador
Fotografía: Marcela Torres Lucero

Iglesia del Sagrario o Catedral Vieja (Cuenca-Ecuador):

A pesar de haber sido muy transformada, muestra indicios razonables que permiten pensar que la construcción de su armadura se llevó a cabo mediante la técnica española de la carpintería de armar, inscrita en la tradición de la carpintería de lo blanco. La forma de artesa es uno de los indicadores, ya que a pesar de sus paramentos recubiertos, en los que se aprecian al menos dos estadios evolutivos (pintura blanca sobre decoraciones de aspecto barroco). Además, aparecen dos tirantes en una de sus crujías, lo que sugiere que debió de estar toda la estructura atirantada y que posteriormente se eliminaron estos elementos. Finalmente, en la Capilla Hernández, aparece un doble tirante (según la costumbre de tierras andaluzas, en las que abunda menos la madera), con ménsulas talladas similares a las tradicionales castellanas, y la estructura de pares e hilera. Los aliceres y estribos se ocultan con un desproporcionado caveto, que pretende esconder las partes fundamentales del aparente sistema constructivo.



Fig. 67 - Techumbre de la Capilla Hernández, Iglesia el Sagrario. Cuenca - Ecuador
Fotografía: Marcela Torres Lucero

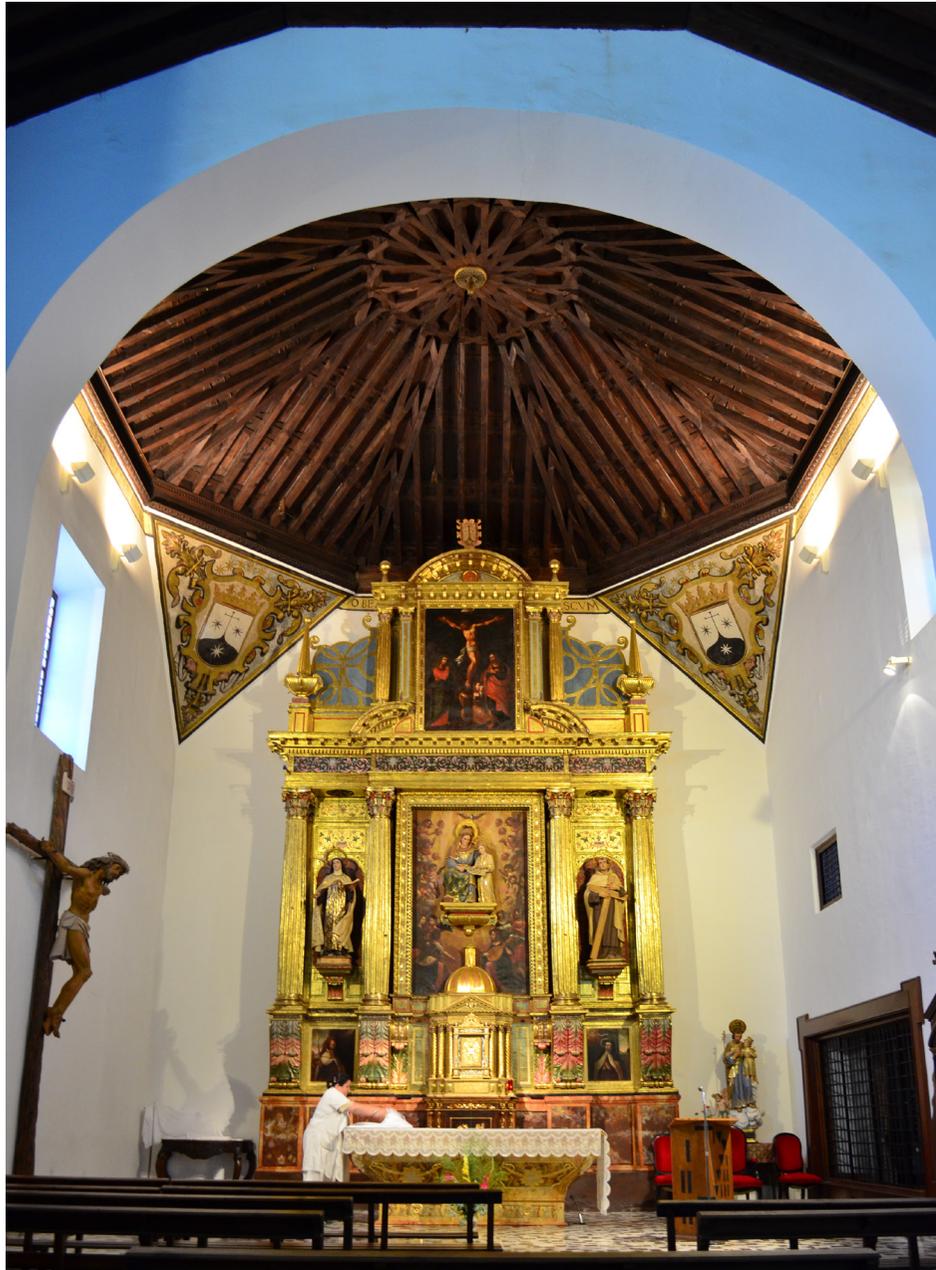


Fig. 68 - Iglesia de Santa Ana. Villanueva de la Jara

Santa Ana de Villanueva de la Jara:

Armadura de par y nudillo sin tirantes y presbiterio con techumbre ochavada de gran belleza.



Fig. 69 - Iglesia de la Asunción. Peral de la Jara

Iglesia de la Asunción de Peral de la Jara:

Iglesia del siglo XIV de dos naves, cada una con su armadura de par y nudillo y con tirantes dobles. Una de ellas tiene el presbiterio cubierto con un ochavo, mientras que la otra tiene unas hermosas pinturas góticas. Se dividen las naves por medio de arcadas apoyadas en columnas de escasa altura, que denotan su antigüedad.



Fig. 70 - Iglesia de Nuestra Señora de la Purificación. La Pesquera
Fotografía: José Pardo Conejero

Iglesia de Nuestra Señora de la Purificación de La Pesquera:

Una iglesia con planta de nave única, la cual se cubre con una armadura de par y nudillo, con tirantes carentes de decoración y canes tallados de forma sencilla. Su presbiterio de considerables dimensiones se añadió en época barroca.



Fig. 71 - Ermita del Padre Eterno. Campillo de Altobuey
Fotografía: José Pardo Conejero

Ermita del Padre Eterno de Campillo de Altobuey:

Es una Ermita cuya nave tiene una cubierta a tres aguas de par y nudillo, con ochavos y limas moamares en el encuentro de los testeros. Su presbiterio ochavado de lacería es destacable por el artesanado que forma su nudillo. Este cobija un altar renacentista de notable calidad.



Fig. 72 - Iglesia parroquial de San Andrés. Campillo de Altobuey



Fig. 73 - Carpintería de lo Blanco oculta por las bóvedas de la Iglesia parroquial de San Andrés. Campillo de Altobuey

Iglesia Parroquial de San Andres de Campillo de Altobuey:

Es una iglesia de tres naves, con grandes arcadas, columnas de capitel jónico y techumbre mudéjar enmascarada por sus bóvedas dieciochescas. Buena parte de las maderas originales se han sustituido y aprovechado en la elevación de cubierta del siglo XVIII.

Tiene unos elementos muy decorados en cubierta, algunos de ellos todavía en su posición original y otros desplazados; algunos fueron añadidos.

Su parentesco con la Iglesia Colegial de Antequera ha sido sugerido por diversos autores⁴.

⁴ Montoya, Santiago.: "La Iglesia Parroquial de Campillo de Altobuey (Cuenca): Un ejemplo de Hallenkirche. En *Ars Longa*, 9-10, 2000, pags. 291-305.

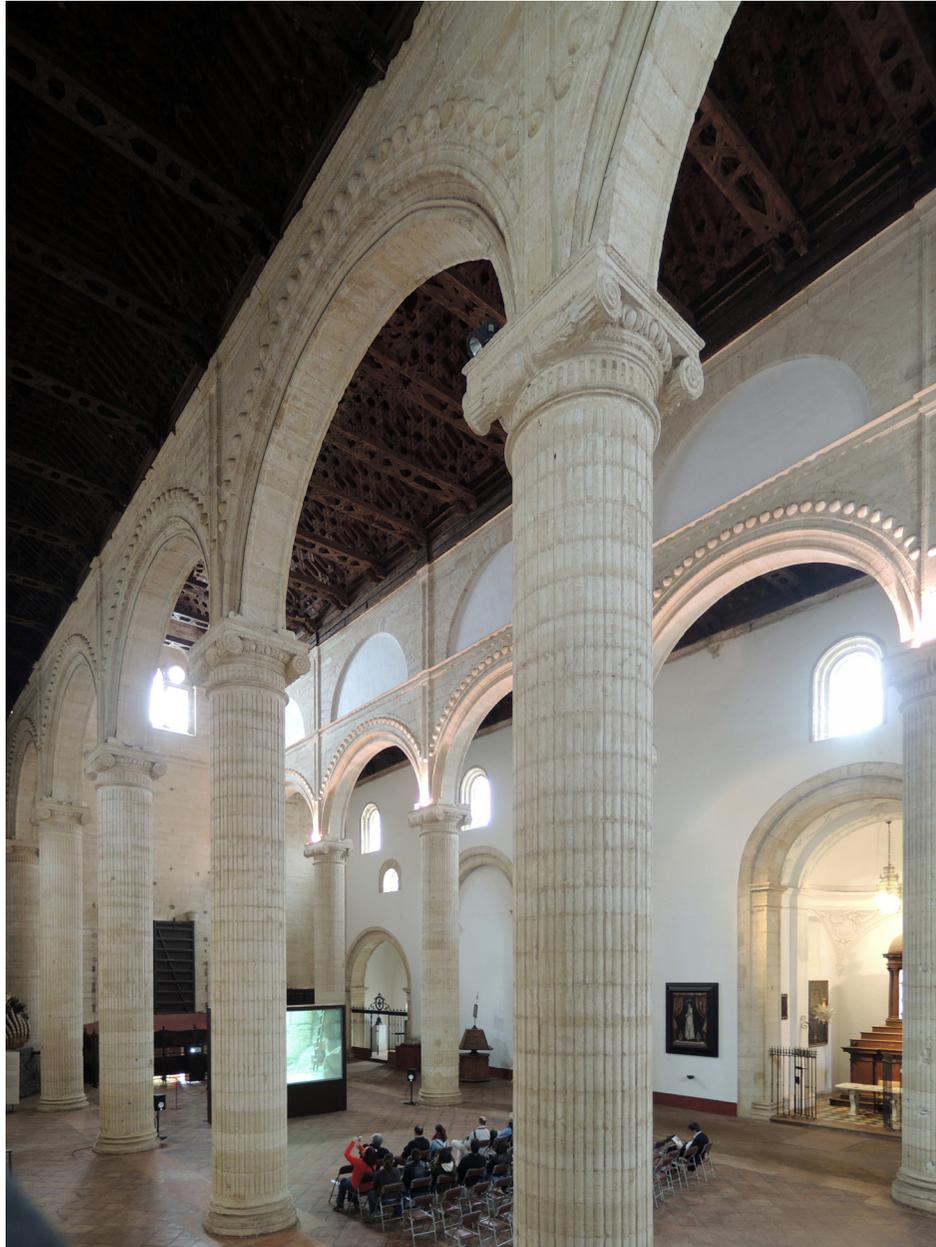


Fig. 74 - Real Colegiata de Santa María la Mayor. Antequera.
Fotografía: José Pardo Conejero

Real Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera (Málaga):

Es un ejemplo de iglesia de tres naves divididas con arcos, tiene unas potentes columnas y una techumbre con armadura vista de par y nudillo en cada una de sus naves, con ricas decoraciones de lazo.



Fig. 75 - Real Colegiata de Santa María la Mayor. Antequera.
Fotografía: José Pardo Conejero

3.1.2. Edificios con armadura de cercha:

Ermita de San Antón de Villanueva de la Jara:

Armadura de cerchas con nudillos y canes, de carácter tosco y popular. Su presbiterio (de menores proporciones) se adosa a la nave de la ermita y, está cubierto por una armadura de par y nudillo reforzada con un tirante y dos cuadrales.



Fig. 76 - Techumbre de a Ermita de San Antón. Villanueva de la Jara

Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de la Puebla de San Miguel (Valencia):

En este caso, unos cuchillos formados por dos tornapuntas que surgen del tirante, apean la hilera, en la que cargan los pares. Es un sistema mixto entre la armadura de pares y cuchillos, porque produce empujes pero también introduce cerchas. Sin embargo, se introducen en éstas cargas puntuales, configurando un sistema de cargas poco ortodoxo.



Fig. 77 - Estructura oculta por las bóvedas. Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Puebla de San Miguel.

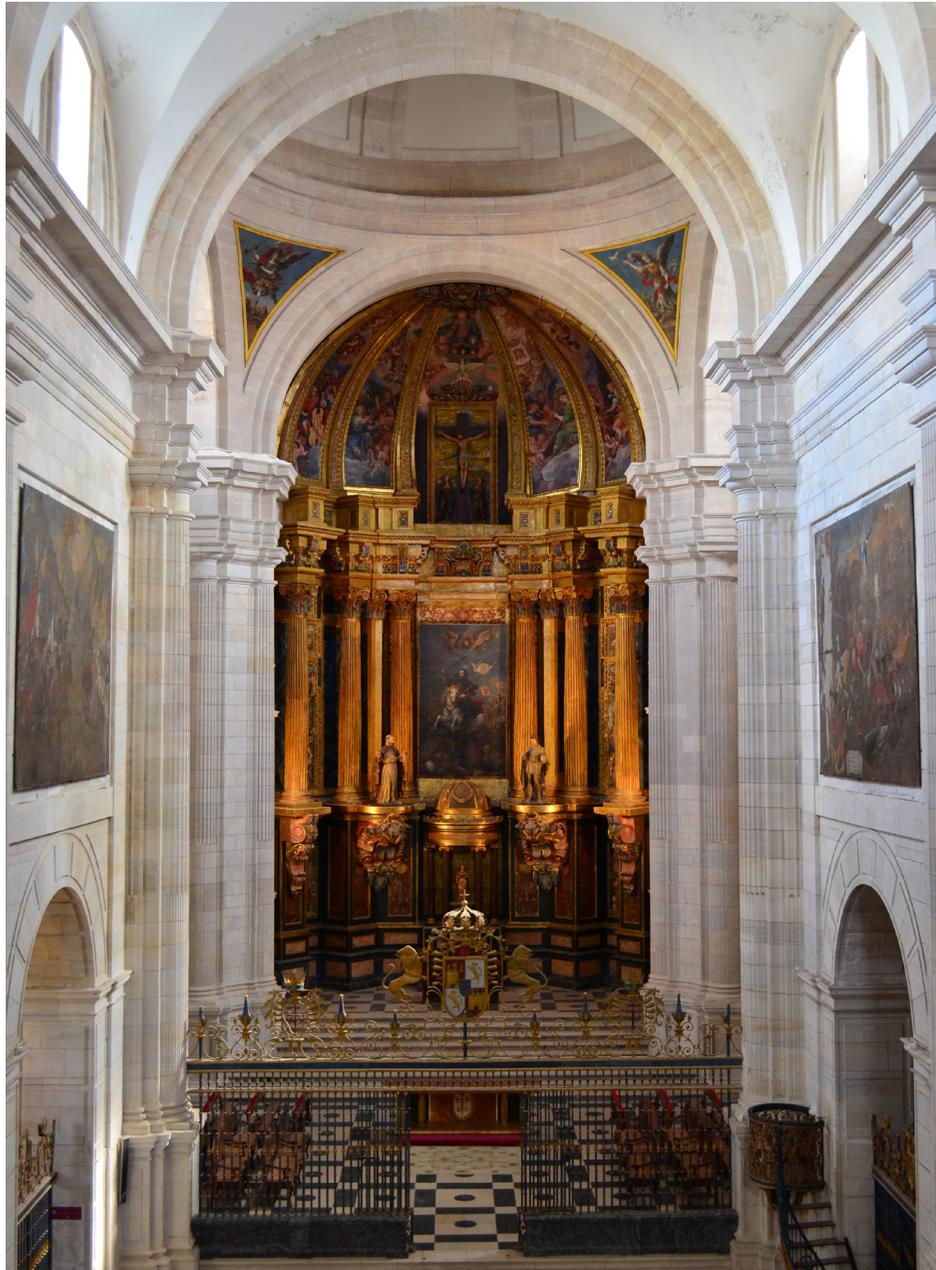


Fig. 78 - Iglesia del Monasterio de Uclés.

Iglesia del Monasterio de Uclés:

El Monasterio de Uclés es un gran edificio cargado de historia. En origen, fue un castillo militar de suma importancia, que con la conquista cristiana se erigió en sede principal de la Orden de Santiago.

Tras numerosos avatares históricos se convirtió en Seminario Mayor de la Diócesis de Cuenca, y actualmente se utiliza para fines religiosos y culturales.

Posee muchas muestras de su rica evolución: restos medievales en los sótanos del ala este, renacentistas y platerescos en el vuelo de esa misma ala (con su imponente refectorio); su iglesia es de carácter herreriano, de sobrio y proporcionado dibujo; su claustro y fachada sur son barrocos, y en su interior destaca como pieza emblemática su gran escalera.

Su descripción artística se ha llevado a cabo en diversas publicaciones especializadas, pero siempre desde la óptica de la Historia del Arte.

En estas breves notas se pretende dar unas pinceladas acerca de la construcción de su armadura de cubierta así como ofrecer algunas imágenes del magnífico artesanado de su refectorio y de la construcción del chapitel de su crucero, obra tan fascinante como compleja.



Fig. 79 - Estructura de la cubierta de la Iglesia del Monasterio de Uclés.



Fig. 80 - Estructura de la cubierta de la Iglesia del Monasterio de Uclés.

En la Iglesia del Monasterio, su armadura de cerchas muy bien concebida, aunque su ejecución, de buena factura, denota cierta despreocupación al quedar oculta sobre las bóvedas.

Tiene una solera perimetral montada sobre nudillos que ofrece una excelente coronación horizontal de todos los muros.

Las cerchas se montan a distancias muy cortas (unos tres metros), éstas tienen: tirante, pares y nudillo y, un estribo perimetral que las arriostra a todas.

Sobre las cerchas se monta por cada vertiente tres cabios principales en los que apoyan los cabios secundarios, dispuestos en el sentido longitudinal de la pendiente.

Por otra parte, hay en Uclés dos elementos magníficos de la carpintería de armar española: el artesonado del refectorio y el chapitel del crucero de la iglesia.

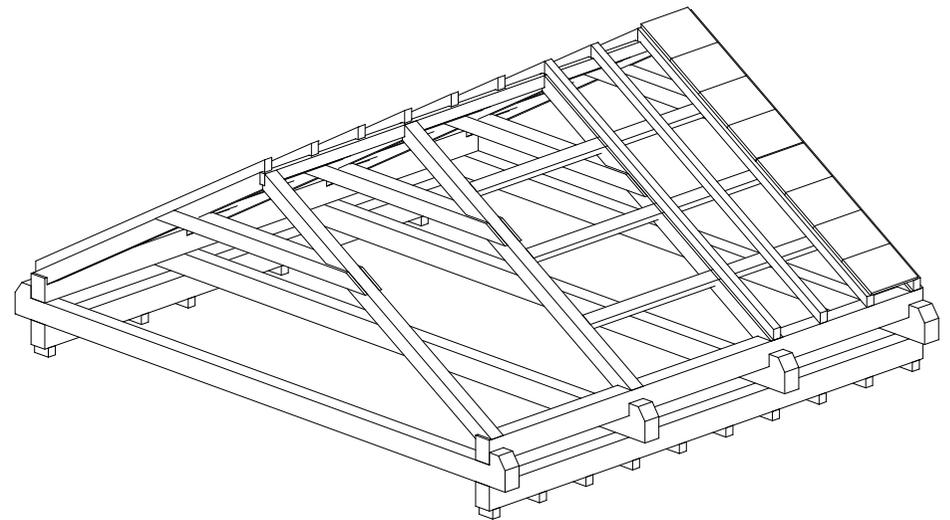


Fig. 81 - Diagrama representativo de la estructura de la cubierta de la Iglesia del Monasterio de Uclés.



Fig. 82 - Artesonado del refectorio del Monasterio de Uclés



Fig. 83 - Detalle del artesonado del refectorio del Monasterio de Uclés

El artesonado, tiene treinta y seis casetones octogonales, de los cuales, los perimetrales, tiene tallados bustos de notable calidad. Entre estos, fue muy notorio el de un esqueleto con una corona condal que representa a Don Álvaro de Luna quien fue mandado a degollar por Juan II, en 1453⁵. Alrededor de éste, se aprecia una inscripción en latín que Quintero Atauri⁶ traduce de la siguiente manera: *Detenéos ahora, os ruego, y notad mis palabras con ánimo firme, vosotros que me precedís; expié mis culpas; no perdono a nadie.* Al parecer la inscripción hace referencia a la muerte que, llegará tarde o temprano pero infalible, para cerrar el círculo de la vida.

5 Salas Parrilla, M.; *Uclés en la historia: su fortaleza y monasterio la Orden de Santiago*. Uclés, Seminario Menor Santiago Apóstol, 2010.

6 Pelayo Quintero y Atauri. Arqueólogo, pintor y escritor español. (Uclés, 26 de junio de 1867 - Tetuán, 27 de octubre de 1946)

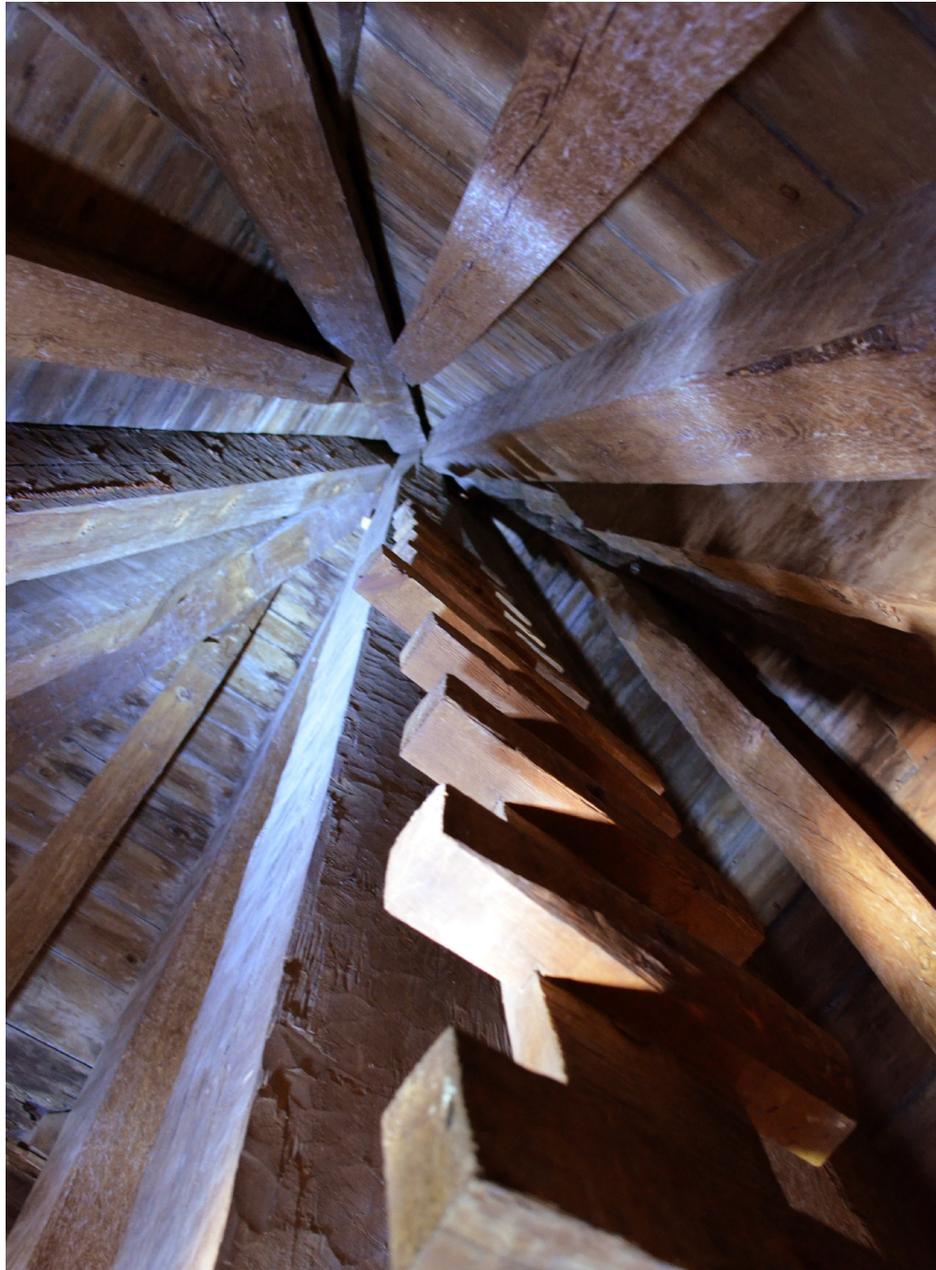


Fig. 84 - Interior del Chapitel del Monasterio de Uclés

El otro elemento reseñable es el chapitel, una de las más asombrosas estructuras de la carpintería de armar que habitualmente no se puede visitar. Fray Lorenzo de San Nicolás ya advertía acerca de la sección de sus maderas que debía ser muy robusta para evitar los esfuerzos de viento. Esta precaución se observó en Uclés y se ha tenido la fortuna de poder comprobar *in situ*.

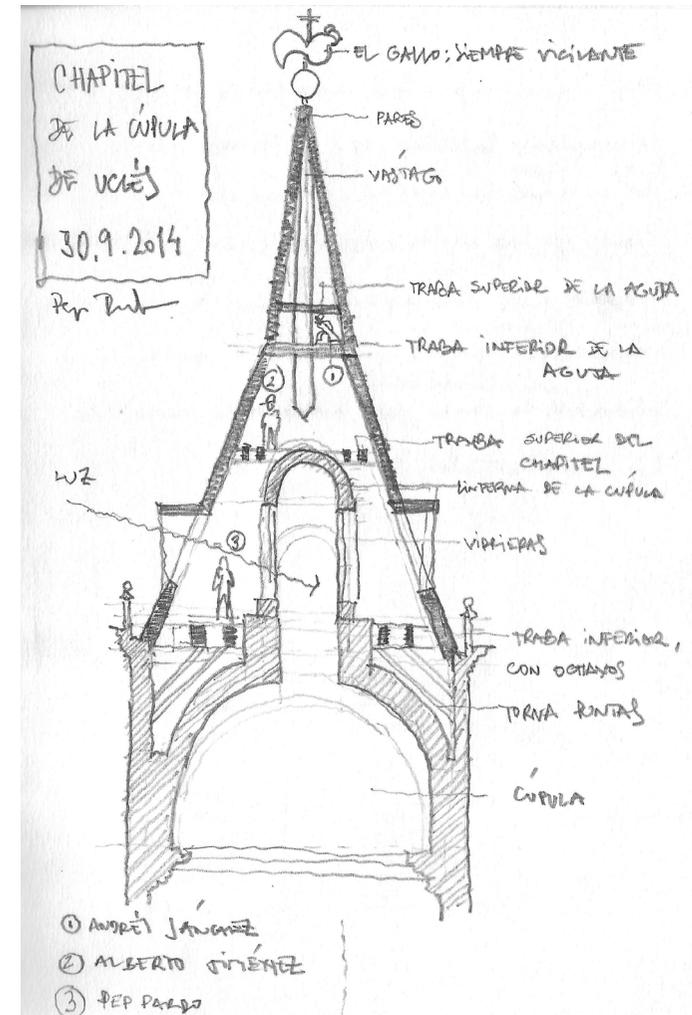


Fig. 85 - Croquis del Chapitel del monasterio de Uclés. En colaboración con José Pardo

3.1.3. Edificios con restauraciones modernas:

Villar del Saz de Arcas:

Cubierta moderna de madera aserrada, que pretende imitar una techumbre de armar tradicional. No obstante, la disposición de los pares alinea su cara superior con la hoja exterior del muro, lo que supone que, en el interior, su cara inferior quede excesivamente elevada respecto de los tirantes, como se aprecia en la fotografía adjunta.



Fig. 86 - Estructura de cubierta de la Iglesia de Villar del Saz de Arcas.

Ermita de San José de la Loberuela

Una moderna intervención ha sustituido la cubierta original por otra "igual". Los modernos alarifes han pretendido componer una armadura de par e hilera con tirantes, pero en vez de atestar los pares enfrentados contra la hilera, los han apoyado en ésta. La hilera tradicional no trabaja: tiene funciones de montaje y de arriostamiento en la dirección transversal de los pares. Los pilarcillos sobre los tirantes tenían también similares funciones: permitieron apea la hilera, montada primero que los pares, que se le iban adosando. La actual disposición apoya los pares sobre la hilera, que trabaja a flexión, biapoyada sobre los pilarcillos decorativos que ahora transmiten una elevada carga puntual al centro del tirante. Finalmente, vuela al exterior los pares, cuyas cabezas están desprotegidas por el alero y se están deteriorando de forma acelerada.



Fig. 87 - Ermita de San José de la Loberuela. Camporrobles



Fig. 88 - Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Camporrobles



Fig. 89 - Ménsulas de la estructura de La cubierta oculta por las bóvedas. Iglesia Parroquial de Camporrobles.

Iglesia parroquial de Camporrobles:

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Camporrobles se ha considerado tradicionalmente como obra del siglo XVIII. Sin embargo, recientes estudios⁷ han sugerido que la actual configuración de la iglesia aprovecha una estructura anterior cuya cubierta consistía en una armadura de pares y tirantes con ménsulas talladas con el propósito de ser vistas.

Esta armadura sufrió una recolocación descuidada en el siglo XVIII -obviamente aprovecharon todo el maderamen- y, recientemente la parcial sustitución con elementos de hormigón y perfiles de acero laminado.

⁷ Estudios facilitados por Fermín Pardo, encargados por la Diputación Provincial de Valencia, actualmente en proceso de publicación.

3.2. ADAPTACIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO A LA TIPOLOGÍA DEL EDIFICIO

Se observa como el sistema constructivo puede ofrecer respuestas a la cubrición de todos los espacios generados en planta: espacios de culto únicos, de una nave (generalmente ermitas), pero también de dos naves (Iglesia del Peral) o de tres naves (iglesia parroquial de Ledaña o ermita de San Sebastián de Requena). Las vistas interiores de las armaduras en forma de artesa responden a la formación de nudillos en las armaduras, y las tablas que conforman el tablero de cubierta suelen tapar sus juntas con filetes y motivos estrellados.



Fig. 90 - Iglesia de San Andrés. Ledaña.

Los presbiterios se suelen resolver con una bóveda de madera ochavada, o con una bóveda de albañilería, mientras que el nuevo gusto barroco y la arquitectura de la Academia cubrió las techumbres vistas con bóvedas o con cielos rasos, siempre que les fue posible.

El sistema constructivo ofrece múltiples soluciones según la tipología del edificio, pero también proporciona una serie de consecuencias formales: en primer lugar destaca la ausencia de contrafuertes (Fig. 90), pues los tirantes asumen esta función; esto da lugar a paramentos lisos que confieren a los edificios gran rotundidad volumétrica; en el interior, el espacio adquiere un carácter diáfano, especialmente en las iglesias con columnas entre naves (San Sebastián de Requena o San Andrés de Ledaña); finalmente, estas columnas cuando siguen órdenes clásicos, se conjugan con arcos, por lo que las columnas en los interiores de los templos nunca poseen entablamento (Ledaña, Campillo de Altobuey, el Peral de la Jara, etc.).

Como última peculiaridad de esta arquitectura, se indica que apenas tienen huecos cuando no faltan totalmente: la iluminación natural se produce a través de la puerta en muchos casos (San Antón de la Jara, el Padre Eterno de Campillo de Altobuey, etc.).

CAPÍTULO IV: LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA COMARCA DE REQUENA- UTIEL: LA BÓVEDA A TIJERA

“En 1860 quedaban en el término de Requena seis edificios religiosos con bóveda a tijera: San Juan (1667), San Antonio (1444), Los Pedrones (1766), Los Isidros (1817), San Sebastián (anterior a 1568) y San Bartolomé (anterior a 1568)”

4.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN 1860: INFORME DE DÍAZ DE MARTÍNEZ

La postergación de la resolución del arreglo parroquial ofreció un documento sumamente interesante, datado erróneamente en 1870 –según está registrado en el Archivo Diocesano de Cuenca¹– por el presbítero D. José Antonio Díaz de Martínez, en el que se describen minuciosamente todas las ermitas del término de Requena. Lamentablemente, esta información solamente se refiere al término requenense de 1860, por lo que el conocimiento completo del ámbito comarcal queda mutilado. El método de elaboración del informe nos viene explicado por Díaz de Martínez, quien consideró necesaria la explicación metodológica de su proceder, que a continuación se transcribe:

Esta es la razón por que me detengo de una manera detallada en ofrecer el cuadro estadístico-topográfico de las Once Celadurías o Partidas en que se divide el territorio rural del vasto término y jurisdicción de esta Ciudad: en la extensión de cada una y sus límites naturales; sus productos e industria; su vencindario y alma; sus distancias de la Capital y de los Eremitorios colindantes y por fin acompaño el Croquis que lo hacen mas demostrativo y apreciable, dando antes como preliminar una idea general de la totalidad del territorio.

En ultimo termino viene la visita: Explico el origen de los Eremitorios, segun los datos que he podido recoger; sus fábricas y materiales y dimensiones que comprende; sus vasos, ornamentos sagrados, utensilios y efectos que se contienen en la Nota Ynventario que describió a su pie; trato de sus fundos dotales; de la necesidad de los reparos y demás que apunto por estimarlo conducente.

Como metodología de trabajo se ha elaborado -con la colaboración de Fermín Pardo²- un cuadro resumen de las ermitas requenenses existentes en 1860, en el que se indican: el nombre de la Ermita, año fundacional³,

1 De la lectura de la fecha manuscrita por Díaz de Martínez junto a la rúbrica de la memoria, parece claro que data de 28 de julio de 1860, es decir, diez años antes de la fecha con la que aparece registrada en el Archivo Diocesano de Cuenca. En adelante, utilizaremos la fecha 1860.

2 Fermín Pardo, cronista de Requena

3 Para datar la fundación de las ermitas, se ha contrastado el informe de Díaz de Martínez con el de D. de la Coba. Jordá, César y Pérez, Juan Carlos.: “Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena, escritas y corregidas por un vezino apasionado y amante de ella,, 1730. Requena Edición facsímil a cargo del Ayuntamiento de Requena y Centro de Estudios Requenenses, 2008.”

TEMPLO	LONGITUD	LATITUD	DESCRIPCIÓN
San Juan (1667) (D.M.) Con crucero (8 v.)	16 v.	4 v.	Su bóveda primitiva a tijera entabacada de madera y enlucida de yeso. La madera a cielo raso y toda ella de elevación bastante humilde
San Antonio (Claustral: 3 Naves) (1444) (D. Coba)	Central: 19 v. y 3 p.	10 v.	Sus bóvedas, lucidas a cielo raso, no la central, desde la puerta hasta el crucero que está sin lucir presentando su entabacado de madera (segunda mitad del S. XV)
	Evangelio: 20 v.		
	Epístola: 7 v.		
Las Nogueras (1715) (D. Coba)	7 v.	4 v. y 1 p.	Bóveda de cielo raso
Villar de Olmos (1843) (D.M.)	5 v. y 1 p.	4 v. y 3 p.	Bóveda a cielo raso
Venta del Rebollar (1789) (D.M.)	9 v.	5 v.	Bóveda ojiva y de buen arte
El Rebollar (1818) (D.M.)	8 v. y 1 p.	6 v.	Bóveda a cielo raso
Hortunas (1741) (D.M.)	13 ½ v.	4 ½ v.	Bóveda a cielo raso
La Portera (1808) (D.M.)	14 v.	8 v.	Bóveda ojiva y proporcionada elevación
Los Pedrones (1766) (D.M.) (escritura 1768)	15 v.	4 ½ v.	Bóveda a tijera entabacada de excelentes maderas
El Carrascalejo (1837) (D.M.)	13 v.	4 v.	Bóveda a cielo raso
Campo Arcís (1733) (D.M.)	19 v. y 1 p.	5 v. y 1 p.	Vave a cielo raso
Los Isidros (1817) (D.M.)	9 v.	8 v.	Bóveda a tijera entabacada de madera
Casas de Lázaro (S. XVIII) (D.M.)	15 v.	3 ½ v.	Bóveda a cielo raso
El Derramador (1821) (D.M.)	17 v.	7 ½ v.	Bóveda a cielo raso
San Blas (Finales S. XVII)	9 ½ v.	5 v.	Bóveda a cielo raso (Fue saqueada en la guerra de sucesión)
San Sebastián (Anterior a 1568)	30 v.	Central: 8 ½ v.	La suponemos ya recubierta
		Evangelio: 5 ½ v.	
		Epístola: 5 ½ v.	
San Bartolomé (Citada antes de 1568 por D. Coba)	18 v.	9 v.	Bóveda a tijera entabacada de excelente madera
San Agustín	Hipotéticas ermitas con techumbre mudéjar, pues las tres ya existen en el siglo XVI. Todas son anteriores a 1568, citadas por Domínguez de la Coba.		
Santa Cruz			
Santa Catalina			

Fig. 91 - Tabla resumen de las Ermitas ubicadas en la comarca de Requena-Utiel

las dimensiones⁴ de su longitud y latitud (anchura) y, la descripción de su techumbre. Además se resaltan en color gris aquellas con bóveda a tijera (la cual se identifica con la carpintería de lo blanco).

De la tabla expuesta en la Fig. 91 se comprueba cómo en 1860 quedaban en el término de Requena seis edificios religiosos con bóveda a tijera: San Juan (1667), San Antonio (1444), Los Pedrones (1766), Los Isidros (1817), San Sebastián (anterior a 1568) y San Bartolomé (anterior a 1568), que aparece en el informe del presbítero como Ermita de la Santa Cruz.

De las seis originales referidas, solamente quedan en pie la ermita objeto de estudio del presente trabajo y la de Iglesia San Sebastián, ambas situadas en la ciudad de Requena.

⁴ El patrón oficial de la vara castellana usado para medir en Requena se encuentra en el Museo Municipal de Requena. Su dimensión es 835,9mm y data del año 1804. Ver Cap I.



Fig. 92 – Antigua Ermita de San Juan. Requena
Fotografía concedida por Fermín Pardo



Fig. 93 – Actual Ermita de San Juan. Requena
Fotografía concedida por Fermín Pardo

4.2. ERMITAS DESTRUIDAS CON *BÓVEDA A TIJERA*: SAN JUAN, SAN ANTONIO, LOS PEDRONES Y LOS ISIDROS

El estudio del texto de Díaz de Martínez y las escasas fotografías antiguas que se han podido reunir es el único método comparativo que se dispone para analizar la ermita del cementerio de Requena y las que existían en la comarca con parecido sistema de construcción. Por ello, se procede a transcribir el texto del erudito presbítero. Se aportarán la documentación fotográfica disponible y se establecerán algunas consideraciones al respecto.

San Juan (1677)

Según Díaz de Martínez:

No toda la obra es de construcción á cal y canto y de buena solidez. La longitud de toda ella desde el altar, hasta el dintel de la puerta, tiene 16 varas: su latitud, la nave consta de 4, y el crucero de 11. Su boveda primitiva á tigura entabacada de madera lucida de hieso: la moderna á cielo raso; y toda ella elevacion bastante humilde: el pavimento de ladrillo. Posé campana para congregar al vecindario, empotrada en pequeña espadaña, que se levanta en la cuspide del tejado sobre la puerta situada a S. Además tiene coro alto, pulpito de hieso sin tornavoz y una decente, aunque reducida sacristia al lado del Evangelio. La antigua junto al crucero tambien situada al propio lado: sirve hoy de receptáculo á los utensilios de la ermita: capacidad ofrece para una Capilla; á caso en su día sea local conveniente a la Pila Bautismal.

Esta ermita, cuyo origen se establece en el siglo XVII, tenía una carpintería de armar en su techumbre, que posiblemente no tendría tirantes dada su escasa anchura (4 varas= 3,60 metros de anchura). Durante el siglo XVIII o XIX se enlució de yeso, mientras que el crucero aditado ya tenía un falso techo que ocultaba su estructura de cubierta. La foto anterior a su destrucción nos enseña una mayor anchura, acaso fruto de la adición de cuerpos a los laterales en continuación con el paramento exterior del crucero (cuya cubierta a mayor altura se acusa). Actualmente, el templo es moderno y carece de interés. Se desconoce si se aprovecharon algunos muros de la antigua ermita.

San Antonio (s. XIV)

Según Díaz de Martínez:

Su forma, dimensiones y fabrica

Es de forma claustral: [es decir, tenía naves laterales. Se dice, en el siglo XIX, claustros a dichas naves subsidiarias de la principal] consta de tres naves si bien la del lado de la Epistola se halla limitada a la segunda arcada que sirve actualmente de crucero en correspondencia con la central y colateral del Evangelio.

La central desde el foso del altar mayor hasta el dintel de la puerta tiene en longitud 19 varas y 3 palmos; en latitud 10 varas.

La del Evangelio desde el Altar de San Antonio Abad, que se halla de frente, hasta el plano de la pared del portico, en longitud 20 varas, 10 en latitud.

La de la Epistola 7 varas hasta la segunda arcada que cierra el espacio en aquel punto; é igual latitud que la anterior.

Su bóvedas lucidas á cielo raso; no la central desde la puerta, hasta el crucero, que está sin lucir presentado su entabacado de madera.

Todas ellas de altura proporcional, cuanto de solidez y bien entendida construcción.

Tiene coro alto, pulpito con tornavoz y una decente sacristia, que en longitud comprende 10 varas y 9 de latitud, que recibe excelentes luces por Este y Oeste.

Sobre la puerta en torreta una buena campana para congregar al vecindario.

En el altar mayor retablo madera tallada y adorno con la estatua de su titular, San Antonio de Padua de mediana estatura.

En la de la Epistola otro idem sencillo con la efigie de San Isidro labrado de regular escultura.

En la del Evangelio otro lo mismo, que el anterior, cn la de San Antonio Abad; y otro con la imagen de Nra. Señora de los Dolores.

Lo que en la Ermita encontré, es lo que se describe en el inmediato.

Esta ermita era de grandes dimensiones: unos 17 metros de longitud y unos 8 metros de ancho por cada nave.

Apunta Fermín Pardo que debió de ser semejante a la de San Sebastián, pues debió de tener columnas que dividiesen las naves. Por otro lado, el hecho de que las naves laterales aparezcan en 1860 con cielo raso, no parece diferir mucho del estado en el que se podía encontrar también la de San Sebastián. A pesar de ello, la nave central permanecía con su armadura tradicional vista, según la descripción.

Otro de los elementos que otorgan antigüedad a la ermita es el altar de madera, que pudo ser semejante a los descritos para la ermita de San Blas y de San Bartolomé, ya que los altares de *hieso* corresponden siempre con iglesias de finales del XVIII o del XIX.

Los Pedrones (1766)

Según Díaz de Martínez:

Su titular, fabrica y dimensiones

Dedicaronla á honor y Culto de San Antonio de Padua, colocado en estatua por cabeza de altar.

La fabrica de la Ermita es de solida construccion y se conserva en buen estado.

Boveda a tigera entabacada de excelentes maderas.

Altar unico de perspectiva y en su nicho la imagen escultura del referido Santo.

Mesa de hieso con frontal de pintura.

Su longitud desde el altar, hasta el dintel, la de 15 varas: Su latitud 4 ½. La elevación proporcional: el pavimento de ladrillo.

Carece de Sacristia, pulpito y Campana para congregar al vecindario.

Por lo demas se halla limpia, aseada y pintada de color.

De la primitiva ermita de los Pedrones quedan en opinión de Fermín Pardo dos muros, incorporados al cuartito que queda adyacente a la actual sacristía. Su escasa anchura (unos 4 metros) pudo suponer, mera conjetura, que la bóveda a tijera no llevase tirantes y que solamente fuese una armadura de par e hilera.



Fig. 94 – Actual Ermita de los Pedrones. Requena



Fig. 95 – Actual Iglesia de los Isidros. Requena

Los Isidros

Según Díaz de Martínez:

Su titular, fabrica y dimensiones

Es San Antonio Abad, cuya estatua en nicho abierto en la pared se halla en cabeza de altar.

La fabrica material de la ermita no tiene solidez: sus paredes formadas de tapia a pisón, travadas de vigas que insisten en pilares de hieso.

Mesa de altar de ese material: al lado del Evangelio sacristía de capacidad de cuatro varas en cuadro.

Las dimensiones de la Ermita se equivocan con un cuadrilatero: Pues su longitud es de la de 9 varas, y 8 su latitud.

Boveda a tigera entabacada de madera: su elevacion proporcional á las insinuadas dimensiones.

En la parte de la Epistola dos escalones sobre el nivel del pavimento con barandilla á hieso, cuyo relleno hace de pulpito.

Y en la superior del tejado una humilde torreta girando en ella la campana metal para congregar al vecindario.

La actual iglesia de Los Isidros tiene unas dimensiones muy grandes en relación con la población a la que sirve; su imagen destaca por poseer un imponente crucero que parece haber sido construido al menos hace un par de siglos. Sin embargo, hubo una modesta ermita, de planta cuadrada y muros de tapia, que tuvo unos 7,5 x 6,5 m de planta. Indica Díaz de Martínez que las paredes de tapia a pisón estaban *travadas de vigas*, lo cual hace suponer que pudo tratarse de paredes de entramado de madera y relleno de tierra, como se observa en algunas medianeras descarnadas del barrio de la Villa de Requena. En todo caso, la luz de 6,5 metros debió de salvarse mediante una armadura de par e hilera, con tirantes, que absorbieran los empujes de esas luces, moderadas para muros de tierra.



Fig. 96 – Ermita de San Sebastián de Requena

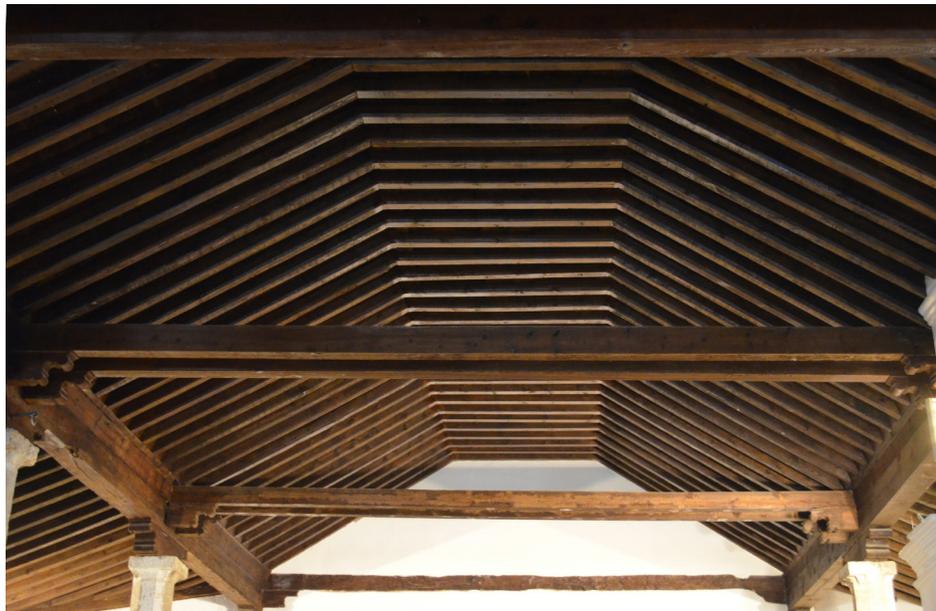


Fig. 97 – Estructura de cubierta de la Ermita de San Sebastián. Requena.

4.3. ERMITA DE SAN SEBASTIÁN DE REQUENA

También se reproduce la descripción de la fábrica de la ermita de San Sebastián, abreviada en este caso exclusivamente a los aspectos que nos permiten conocer cómo era el edificio:

Es de antigüedad, que se remonta sin duda alguna á tiempos muy inmediatos á los que data la Conquista: las primitivas Constituciones del Cabildo elesiastico del siglo XVI. ya hacen mención de este Santuario y ordenan varias funciones en el mismo.

Tal cual hoy le vemos, en su construccion se adoptó la planta de su matriz el Salvador, a cuyo territorio corresponde.

Consta de tres naves sostenidas de arcos de espesor conveniente y solidez: Su orden de construccion toscano.

La longitud de las naves es de 30 varas. La latitud de la central 8 ½: la de las laterales 5 ½.

Su boveda bastante elevada en correspondencia con las mencionadas dimensiones, formando seis arcos en cada lado, tres concluidos, los otros tres con los arranques, para verificarlo.

Mira su puerta a mediodía, precedida de pretil con dos graderíos por sus costados laterales; y en lo interior con su cancel de buena maderá trabajo.

La descripción de sus altares y demas que contienen dichas naves es la que figura en la nota del siguiente Ynventario (...).

Interesa un dato fundamental con respecto a lo que nos ocupa, y que puede entenderse como un juicio de valor respecto de la techumbre de madera vista frente al acabado abovedado: Díaz de Martínez asegura que la ermita está abovedada, pero indica que tres de sus seis arcos, apeados sobre un orden toscano, están concluidos. Luego quedan tres por ejecutar, por lo que es probable que se viesen las maderas de la techumbre, cuya disposición a tijera obvia el minucioso presbítero. También es probable que, vista en conjunto la memoria, no se preocupase más que de describir el interior de los templos, obviando la existencia de espacios bajo cubierta y pormenores cuya resolución pertenece a la disciplina arquitectónica o a la buena resolución constructiva de los condicionantes.



Fig. 98 – Portada de la Ermita de San Bartolomé. Requena

4.4. ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

Por su relevancia, se procede a la transcripción de la descripción que en la memoria se hace de la ermita de San Bartolomé. En ella se explica dónde está situada, su advocación e imagen venerada, un juicio de valor sobre la solidez de su fábrica, la descripción del sistema de cobertura, sus dimensiones, descripción escueta del altar, púlpito y sacristía, los fondos para su mantenimiento e inventario de sus bienes muebles.

Según Díaz de Martínez:

Santa Cruz.

Ygualmente al E de la poblacion de esta Ciudad, junto al barrio extramuos de las llamadas Ollerías, por existir en él as alfarerías y sus fabricas, se encuentra esta Ermita, enclavada tambien en territorios de la de San Nicolas. Mucho he trabajado por indagar su origen: mas no lo hé podido descubrir.

Dasela el nombre de Santa Cruz por qué en el día 3 de Mayo baja el Cabildo Eclesiastico presidido por la de Santa Maria, celebra en ella Misa Cantada con Diaconos , y hace la bendicion de terminos con las ceremonias de costrumbre: Derecho antiguo de la citada Parroquial.

Su titular a Nra. Señora de la Caridad.

Una tradicion la supone dadiva de Ruíz Díaz de Vivar, el Cid, al vecindario de Requena.

No sé su grado de certeza: la imagen parece que la hace probable, pues en verdad es antequisima.

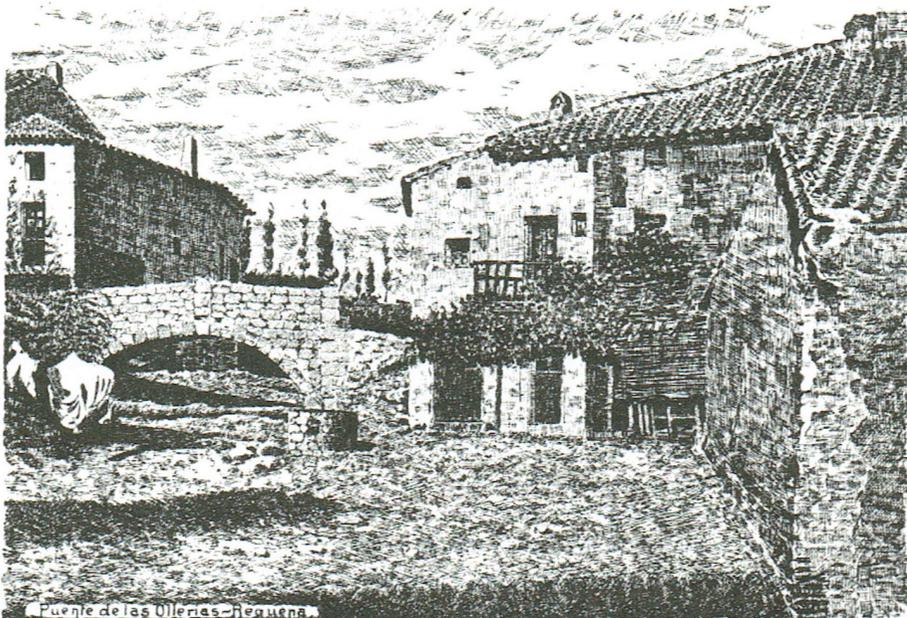
La Ermita se halla empalmada con el Cementerio general: en ella se velan los cadaveres antes de darles sepultura.

Poco brillan las reglas de higiene en la elección de esa necrópolis: expuesta á los vientos SUD aportan los efluvios emanaciones sepulcrales á esta poblacion tan al descubierto é inmediata. Mas asi voluerunt priores, quedando á los nietos la diligencia de reformarlo en algun dia.

La fabrica material es bastante solida: consta de una nave, cuya longitud es de 18 varas: su latitud de 9, con elevacion proporcionada, cubierta de boveda a tigura entabaca de excelentes maderas.

Su altar de la misma materia, gusto y estilo, que él descripto, al detallar la de San Blas⁵.

⁵ Altar antiguo de madera cortada con columnas estiradas, bases y capiteles del orden corintio: en los planos intermedios varias imágenes pintadas al óleo sobre lienzo, según el gusto del siglo XV y XVI. En: Díaz de Martínez, Op. Cit.



Puente de las Ollerías o de Santa Cruz, junto al que, hasta 1809, estuvo la ermita a la que debía el nombre. Dibujo de F. Morencos.

Fig. 99 – Grabado del Puente de la Santa Cruz

Imagen extraída del Libro de Jordá Sánchez, C. y Pérez García, J.C.: Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena, escritas y corregidas por un vezino apasionado y amante de ella.

Mesa de hieso con frontal.

Pulpito de la misma obra: sobre la puerta, que mira a Poniente, una torreta con campana.

Sacristia reducida y decente: toda la Ermita lo está por el celo y expensas del Presbitero D. José Rda y de los vecinos de ese barrio: no cuenta con hipoteca ni emolumentos algunos.

Sus enseres no existen en ella, para precaverlos de una subtraccion, por estar abierta frecuentemente á los conductores de los muertos: Ynconveniente que pudiera evitarse, haciendose una Capilla en el Centro del Cementerio, quedando aislado é independiente este Santuario.

Su conservacion es debida en que en parte al referido sacerdote, á cuya solicitud se debe muy particularmente el Culto y veneracion de la Señora: Consisten los efectos, que obran en su poder, en los que describe el Ynventario.

En el altar de la dicha efigie de la Virgen, siempre alli permanente.

En su mesa, ara no plicada y rebajada del nibel de aquella en uno de sus angulos.

Paños de idem dos, el uno doblado.

Misal uno y su atril.

Candeleros cuatro: crucifijó pequeño y saeras ya viejas.

La lampara y la campana y otra pequeña de mano.

Al lado del Evangelio un antiguo cuadro, pintura sobre tabla, en que se representa la Descension de la Virgen a San Yldefonso.

En él de la Epistola incrustado en la pared un plato, en que se afirma, comió Santa Teresa de Jesus: Y mesa cajon en la Sacristía al mismo lado en poder de D. José Roda.

Caliz uno con patena y cucharita de plata.

Casullas tres con estolas, manipulos, cubrecaliz y bolsas de Corporales.

Alvas dos y sus amitos.

Purificadores y lavados seis.

Corporales dos con sus paliás.

Vinageras dos de cristal.

Siete vestidos preciosos de la Virgen.

Diadema de planta: la conservan las Monjas de esta Ciudad.

Ultimamente, un paño para la mesa de la Virgen.

Previne al citado Presbitero la plegadura y composicion del ara, anibelandola en su marco, conforme a la Rubrica.

Le animé á que continué en los obsequios de Maria S.Sima, conservacion y ornato de su altar y Ermita y demas efectos pertenecientes á la misma.



1. Amito
2. Alba
3. Cingulo
4. Manípulo
5. Estola
6. Casulla
7. Bonete
8. Dalmática

Fig. 100- Ilustración que representa las vestiduras sagradas
Imagen extraída del libro de Mariano Villapun: *Historia de la Iglesia y su Liturgia*.

Dimensión según Díaz de Martínez		Dimensión actual	
Longitud	18 varas	15,0462 metros	15,9592 metros
Latitud	9 varas	7,5231 metros	7,0511 metros
Medida de la vara oficial: 835,9mm (año 1804)			

Fig. 101 - Tabla comparativa de dimensiones

La Fig. 100 se ha adjuntado a manera de ilustración representativa de las vestiduras sagradas presentes en el inventario⁶.

De esta descripción y de su comparación con la actual ermita se pueden establecer algunas consideraciones, una de ellas es la comparación de sus dimensiones aproximadas reseñadas con las actuales (Fig. 101).

Por otro lado, el retablo debía de ser renacentista al modo del siglo XVI, con columnas corintias estriadas y pinturas en sus calles. Este altar se trajo de otro templo, o bien pudo ser hecho para esta ermita. Lamentablemente, no queda vestigio alguno de su existencia.

La torreta con campana, en la puerta que mira a poniente, indica la existencia de una espadaña en la puerta del imafrente⁷, que no es la actual.

La reducida sacristía ofrece algún problema adicional: el espacio de la ermita, rectangular, no parece ofrecer posibilidad de compartimentación, por lo que se sospecha que la sacristía mencionada debía de estar a espaldas del presbiterio, coincidente de forma aproximada con la actual caseta del enterrador.

Por último, y fundamental, la bóveda a tijera con entabacado de excelentes maderas es, sin duda, la armadura de madera que hoy observamos como cobertura de la ermita.

6 Villapun Sancha, Mariano. *Historia de la Iglesia y su Liturgia*. Madrid, Ed. Juan Bravo, Tercera Edición, 1957. Pags. 165-167.

7 Fachada de los pies o comienzo de la iglesia, opuesta a la cabecera de la misma. Hastial de los pies del templo.

CAPÍTULO V: LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA

“A principios del siglo XIX fue derribada la ermita de Santa Cruz, por lo que pasó su patrimonio mueble y sus festividades a la ermita de San Bartolomé. Por ello también se le conoció, a partir de entonces, por este nombre. El nombre de Nuestra Señora de la Caridad se debe a que, desde antiguo y hasta a la actualidad, se ha venerado, con esta advocación, una imagen de la Virgen con su Niño, a la que le dedican fiesta anual los vecinos del barrio de Las Ollerías.”

5.1. RÉGIMEN JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO

La Ermita de San Bartolomé es de propiedad municipal. Se encuentra protegida por el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Requena como Bien de Relevancia Local Categoría Monumento. Su ficha es la C.CAS. BRL.04. También aparece recogido el templo en el inventario General de la Generalitat Valenciana, con el número 46.17.213-087, CEMENTERIO MUNICIPAL Y ERMITA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD.

Para intervenir en un edificio objeto de protección, se debe atender (y así lo especifica el artículo 50 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano):

- A. A los requerimientos que, con carácter general, establece la legislación en materia de patrimonio, sobre todo referentes al contenido del proyecto de intervención.*
- B. Al grado de protección definido por la legislación urbanística, que indica qué tipo de obras pueden hacerse y cuáles no. En nuestro caso, atenderemos tanto a los artículos del cuerpo legislativo derogado como a los de la reciente Ley, entrada en vigor en verano de 2014.*
- C. A los requerimientos que establece la ficha del Catálogo municipal, que indicará*

Por ello, se ha estudiado el marco legal que atañe a los proyectos de intervención en Bienes de Relevancia Local, al objeto de clarificar qué requisitos se exigen a un proyecto, cuáles son los objetivos legalmente preceptuados, qué criterios de intervención son obligatorios, cuál es el grado de intervención que la ley permite y finalmente, cuáles son las previsiones que establece el Catálogo de protecciones municipal. Se expone un resumen, que se presenta con carácter previo y sintético, y a continuación su desarrollo y justificación legal.

Estos son los requisitos que deben orientar la intervención en Bienes de Relevancia Local:

PLAN GENERAL DE REQUENA
CATÁLOGO DE INMUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO

FICHA DE ELEMENTO

Nº C.CAS.BRL.04.02

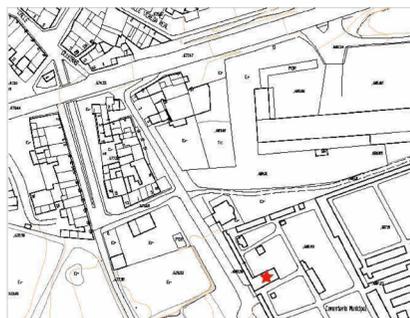
DESCRIPCIÓN

LOCALIZACIÓN REQUENA
DENOMINACIÓN ERMITA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD (Cementerio)
UBICACIÓN Camino Cementerio
REF. CATASTRAL 41229-01
CRONOLOGÍA Ermita S.XVI (Cementerio 1813)
TIPOLOGÍA ARQUITECTURA RELIGIOSA

AFECCIÓN PATRIMONIAL

BIEN INTERÉS CULTURAL
BIEN RELEVANCIA LOCAL MONUMENTO
AFECTADO ENTORNO BIC
AFECTADO PLAN ESPECIAL

PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN Integral
ENTORNO INMUEBLE
 PARCELA CATASTRAL
 RECINTO ARQUITECTÓNICO
 ENTORNO ESPECÍFICO

IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

Antiguamente denominada la Ermita de San Bartolomé, pertenecía anteriormente a la parroquia de San Nicolás. La ermita se ubica en un solar de forma rectangular. Ermita de tradición mudejar, sigue un trazado simple de una cruzija y la cubierta a dos aguas con teja árabe. El cuerpo de acceso, sigue un lenguaje ecléctico de gran libertad formal. La puerta que da paso a su interior, se remata en arco escarzano entre pilastras, todo ello construido en fábrica de ladrillo visto. El resto de los muros también de fábrica de ladrillo, están enfoscados y pintados. El acceso está precedido de 4 escalones también en fábrica de ladrillo. Entre la ermita y el acceso al cementerio, acompaña la fachada una banco también de fábrica, enfoscado y pintado.

La estructura de la cubierta alberga un artesonado sobrio a tijera con tirantes, que actualmente está cubierto por un falso techo.

Existe una leyenda sobre esta ermita, se dice popularmente que el Cid desposó a sus hijas allí y en honor a ello el Cid regaló a esta ermita la imagen de la Virgen de la Caridad.

Proyectos de Intervención en Bienes de Relevancia Local, según la legislación de Patrimonio

Requisitos (art. 35.4)

- Estudio acerca de los valores patrimoniales
- Estudio del estado actual
- Estudio de daños o patología
- Descripción de la intervención propuesta
- Efectos de la intervención sobre los valores patrimoniales

Objetivos (art. 38.1 38.2)

- Preservar y acrecentar los intereses patrimoniales
- Promoción por parte de la Conselleria de Cultura de la recuperación de elementos separados del Bien.

Criterios (art. 38.1.)

- Mantenimiento de las características volumétricas, espaciales, morfológicas y artísticas.
- Aportaciones de distintas épocas enriquecedoras.
- Documentación exhaustiva de supresiones.
- Preservación de la integridad del inmueble.
- Prohibición de separar sus partes.
- Conservación de los Bienes Muebles asociados.
- Interdicción de separar el Bien de su entorno.
- Posibilidad de reconstrucción fundada y documentada de partes perdidas, mediante técnicas originales y con resultado distinguible.
- Prohibición de rótulos publicitarios.

Fig. 102 -Ficha de Catalogo de Patrimonio de la Ermita de San Bartolomé
Imagen extraída del Catalogo del Plan General de Requena



Fig. 103 - Ortofoto de la ciudad de Requena
 Imagen extraída de Mapas Versión 1.0 (1398.26.2)



Fig. 104 - Ortofoto del Cementerio Municipal de Requena.
 Imagen extraída de Mapas Versión 1.0 (1398.26.2)

5.2. ENTORNO Y UBICACIÓN

Dentro de la comarca de Requena-Utiel, hacia su parte oriental, se encuentra la ciudad de Requena, cuyo término municipal se extiende por una gran parte de la cuenca superior del río Magro. Al Sur de la ciudad, está ubicado el barrio de las Ollerías, de origen medieval y que está separado del casco urbano por la carretera Nacional III y por el barranco de Reinas. Este curso de aguas se salva mediante el llamado puente de las Ollerías o de Santa Cruz, cuya fábrica actual se atribuye al siglo XVIII.

En la parte Este de las Ollerías, se encuentra emplazado el cementerio municipal de Requena cuya fundación está datada en el año de 1813, y al interior de sus muros alberga a la Ermita de San Bartolomé documentada ya en el siglo XVI y a cuya fachada principal fue adosado el muro del cementerio en las obras del S. XIX.

El entorno inmediato que rodea a la Ermita al interior del Cementerio, es una extensión considerable matizada por tumbas, nichos, panteones y vegetación variada, entre la que destacan y predominan los cipreses, una especie longeva de hoja perenne color verde oscuro utilizada comúnmente en los cementerios.

Al exterior de la Ermita, está la calle del Cementerio, la que transcurre a lo largo del muro Oeste del camposanto hasta la autovía nacional III. Sobre ésta calle se pueden ver dos antiguas estaciones del viacrucis del siglo XIX¹.

La vista que se tiene desde esta calle (a la altura de la Ermita) es principalmente la de los campos de cultivo aledaños; también se puede divisar el Barranco de la Reina y una antigua fábrica de cerámicas. Continuando por la calle hasta su encuentro con la N-III se puede apreciar una degradación del barrio de las ollerías, debido a la presencia de prostíbulos y algunas construcciones en mal estado de conservación.

1 Indica Herrero y Moral que fueron mandadas a construir en 1860.



Fig. 105– Portada de la Ermita de San Bartolomé. Alrededor de 1980
Fotografía concedida por Fermín Pardo

5.3. DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

Apenas existen datos refrendados documentalmente acerca de la antigua ermita de San Bartolomé. Nada se ha encontrado hasta el momento en el Archivo Municipal de Requena. Destruído o dispersado el Archivo parroquial, tampoco existe documento alguno que nos ayude en esta tarea. En el Archivo Diocesano de Cuenca, solamente se ha hallado lo que Díaz de Martínez escribió allá por 1860.

De la lectura de las fuentes escritas acerca de Requena, se conoce por el manuscrito dieciochesco de Domínguez de la Coba que en el año 1568 existían en los alrededores de Requena las siguientes ermitas: la de Santa María de Gracia, en La Loma, San Sebastián, en Las Peñas, Santa Cruz, junto al puente de este nombre, en el antiguo camino de Valencia, San Bartolomé, en un pequeño altozano junto a Las Ollerías, San Agustín, junto al antiguo camino de Madrid y Santa Catalina y San Antonio de Padua, en La Vega.

Según se nos cuenta en el citado manuscrito, el día 18 de mayo de 1568², por despacho del obispo de Cuenca D. Bernardo de Fresneda, tales ermitas fueron agregadas a los tres territorios parroquiales de la entonces villa de Requena. Santa María de Gracia, San Sebastián, Santa Catalina y San Antonio, quedaron para la Arciprestal del Salvador, la de la Santa Cruz y San Agustín entraron a formar parte de la parroquia de Santa María y la de San Bartolomé fue incluida en territorio de la parroquia de San Nicolás.

A principios del siglo XIX fue derribada la ermita de Santa Cruz, por lo que pasó su patrimonio mueble y sus festividades a la ermita de San Bartolomé. Por ello también se le conoció, a partir de entonces, por este nombre. El nombre de Nuestra Señora de la Caridad se debe a que, desde antiguo y hasta a la actualidad, se ha venerado, con esta advocación, una imagen de la Virgen con su Niño, a la que le dedican fiesta anual los vecinos del barrio de Las Ollerías.

² Jordá Sánchez, C. y Pérez García, J.C.: *Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena, escritas y corregidas por un vezino apasionado y amante de ella*, [Edición Facsímil del manuscrito atribuido al Arcipreste D. Pedro Domínguez de la Coba, Requena, 1730]. Requena, Ayuntamiento de Requena y Centro de estudios requenenses, 2008. Págs. 270-273



Fig . 106 - Altar de la iglesia de San Bartolomé. Alrededor de 1980
Fotografía concedida por Fermín Pardo



Fig. 107 – Procesión de la Virgen de la Caridad. Alrededor de 1980
Fotografía concedida por Fermín Pardo

Poco aporta Herrero y Moral sobre la ermita y sus orígenes. Tan solo expresa que la antigua advocación de San Bartolomé y su relación con la parroquia de San Nicolás se había perdido desde muy antiguo³ y que las actuales correspondían a la de Ermita de Santa Cruz y Ermita de la Virgen de la Caridad (nombre último que aún perdura).

Según la descripción de Díaz de Martínez⁴, la antigua ermita de San Bartolomé en 1860 destacaba por la solidez de sus muros y por su entabacado de excelentes maderas, como se describe en apartado correspondiente. Pero de sus inicios, no pudo averiguar nada: *Mucho he trabajado por indagar su origen: mas no lo he podido descubrir.*

Gran confusión introduce Rafael Bernabéu López⁵, en su Historia crítica y documentada de Requena, pues equivoca la Ermita de San Bartolomé -que nunca se demolió- y la de la Caridad, que son la misma cosa. Así, dice:

La de San Bartolomé, demolida en 1813, es la llamada capilla del Cid que menciona el romancero. En 1536 la cofradía adquirió la imagen del Santo (“que es romana”) y en 1679, don Juan Ruiz Falcó instituyó la fiesta anual con misa cantada y tortas.

La de Santa Cruz, junto al puente de las Ollerías, fue hundida en 1809. En favor de ella había instituido una importante pía memoria el licenciado Juan Ximénez (1680).

La de la Caridad, construida hacia 1812 junto al Cementerio, fue convertida en Cripta de las víctimas de la revolución última [Guerra Civil Española 1936-1939]. Su Hermandad, creada en 1846, celebra su festividad en domingo de Pentecostés.

Confunde así el cronista dos de las tres ermitas, haciendo entuerto de lo que Herrero y Moral ya había desenredado: la primitiva ermita de Santa

³ Herrero y Moral, Enrique: Historia de Requena. Requena, Edición facsímil del Centro de Estudios Requenenses, 1990. [Edición original de 1890]. Pág. 246

⁴ Díaz de Martínez, Memoria sobre las visitas de las ermitas enclavadas en el término de la ciudad de Requena, Folio 177. Inédito, manuscrito depositado en el Archivo Diocesano de Cuenca, 1860, Libro 208

⁵ Bernabéu López, Rafael: en su Historia crítica y documentada de Requena. Requena, Diputación Provincial de Valencia y Ayuntamiento de Requena, 1983. Pág. 549



*Fig. 108 – Puente de la Santa Cruz en el Barrio de las Ollerías. Requena
Fotografía José Pardo Conejero*

Cruz (vinculada a Santa María) se hundió y se trasladó su culto a la de San Bartolomé (dependiente de San Nicolás pero muy cercana físicamente). Como en esta ermita se albergaba la imagen de la Virgen de la Caridad (que era muy antigua según Díaz de Martínez) comenzó así a llamarse, de modo que ese nombre perdura hasta hoy. Por ello, si en 1536 se adquirió una imagen de San Bartolomé para la ermita objeto de estudio, a tenor de la lectura de los datos de Bernabéu, ésta sería la fecha más antigua que de la ermita se dispone. No obstante, la enrevesada y confusa exposición de la información proporcionada por el texto de Bernabéu debe entenderse con cautela.

A principios del siglo XX se renovó su fachada con los mismos materiales y estilo con que se enmarcaron las puertas del cementerio. En el interior, y sobre los tirantes, se montó un cielo raso de cañizo enlucido que dejó oculta su estructura de madera. El único documento de esta afirmación deriva de la observación directa de los materiales y de su construcción.

Después de la Guerra Civil, se dispuso en su interior un nuevo altar dedicado a la Virgen, y una serie de nichos en su interior, algunos de ellos ocupados, que taparon el remate de la cubierta del presbiterio.

En 2013 se eliminó la talla que existía, de modo que se vuelven a observar sus maderas de nuevo.



Fig. 109 –Portadas de la Ermita de San Bartolomé y el Cementerio Municipal de Requena. Fachada Oeste

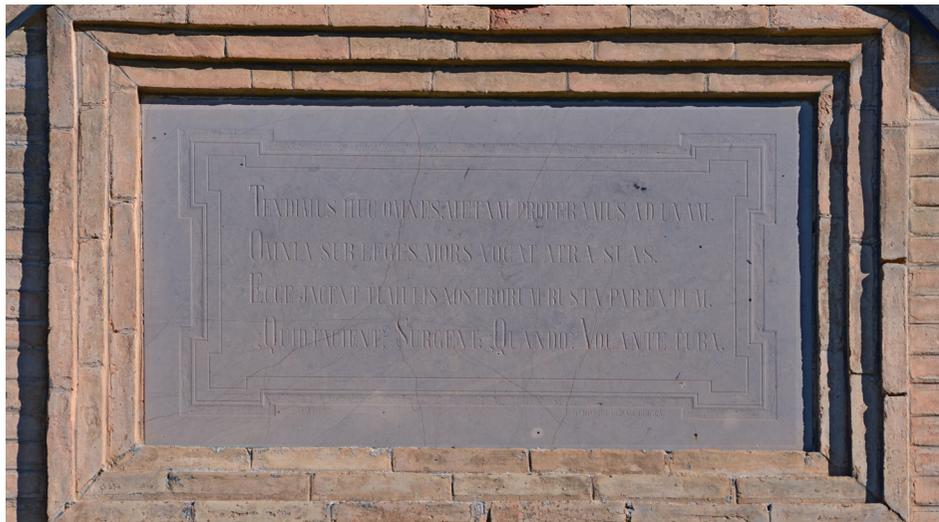


Fig. 110 – Inscripción sobre la puerta de acceso al Cementerio Municipal de Requena

5.4. DESCRIPCIÓN DE LA ERMITA

En la fachada Oeste fue construida sobre la fachada original de la Ermita, a manera de una máscara que la oculta desde el exterior. En esta fachada está el acceso principal a la Ermita y al Cementerio; ambos acceso tienen portadas independientes, pero que mantienen un aspecto de lectura análogo que hace que se perciban como una unidad; por ello, no es fácil inferir en dónde comienza y termina el frente de la Ermita.

La jerarquización de las entradas se realiza principalmente mediante el uso del ladrillo visto, el cual rompe la monotonía del muro de cerramiento con su color y textura y, da origen a los elementos característicos de la fachada: las portadas. Estos elementos carecen de un estilo definido, pero como se dijo anteriormente guardan un diseño y proporciones similares entre ellos. Las dos puertas tienen como dintel arcos rebajados y un detalle de una cruz en su clave. Están flanqueadas mediante pilastras con molduras rectilíneas que se rematan con lóbulos en el un caso y pináculos en el otro. Sobre ellas, se encuentran molduras rectangulares semejantes pero de dimensiones diferentes y, en una de ellas (puerta del cementerio) está colocada una placa de mármol negro con una inscripción en latín que dice:

*“TENDIMUS HUC OMNES METAM PROPERAMUS ADUNAM
OMNIA SUB LEGES MORS VOCAT ATRA SUAS
ECCE JACENT TUMULIS NOSTRORUM BUSTA PARENTUM
¿QUID FACIENT? ¿SURGENT? ¿QUANDO? VACANTE TUBA”*

*“TODOS NOS DIRIGIMOS HACIA AQUÍ, CORREMOS A UN SOLO TÉRMINO.
LA HORRENDA MUERTE LLAMA TODAS LAS COSAS BAJO SUS LEYES.
HÉ AQUÍ YACEN EN LAS TUMBAS LOS RESTOS DE NUESTROS ANCIENOS.
¿QUE HARÁN? ¿SE SALVARÁN? ¿CUANDO? CUANDO LLAME LA TROMPETA.”⁶*

En la parte superior de la portada de la ermita se cierra con un arco poligonal ciego con un óculo reducido en su centro. Se remata con una espadaña que

6 Herrero y Moral, Enrique. *Historia de Requena*. Centro de Estudios Requenenses. Requena 2001

tiene un vano de arco rebajado, el cual alberga una pequeña campana. La portada de la puerta de cementerio termina con un frontón con decoración geométrica. Coronando la parte más alta de ambas portadas están dos cruces de hierro forjado, de igual tamaño y diseño parecido.

Las puertas de madera por las que se accede a la ermita y al cementerio están formadas por dos paneles que cierran en el centro y abren hacia dentro, éstos son tripartitos: son ciegos en sus extremos y diáfanos al centro con protecciones metálicas (y vidrio en el acceso a la ermita). Las dos puertas tienen igual dimensión, pero están colocadas a diferente altura (debido al desnivel del terreno que se salva con escalones) por lo que la puerta de acceso a la ermita no llega a topar con el arco rebajado, sino que tiene un tímpano de vidrio y hierro forjado. Las dos puertas se encuentran

recubiertas con pintura gris, lo que dificulta intuir de que tipo de madera están hechas.

La fachada Sur es un paramento escueto. Su fábrica se encuentra recubierta por un enlucido (posiblemente de cemento) con un acabado de pintura blanca. El paramento tiene cuatro aperturas; dos corresponden a la ermita: un vano rectangular que enmarca la puerta de acceso lateral y una ventana moderna con arco apuntado de recuerdo gótico; los otros dos pertenecen a la oficina del enterrador: una puerta de acceso y una pequeña ventana rectangular. La fachada tiene algunos elementos impropios (a más del bloque añadido para la oficina del enterrador). El más notorio de estos elementos es la cubierta de vidrio con estructura de hierro forjado que vuela sobre la puerta de acceso; el segundo, es una cubierta de asbesto



Fig. 111 – Fachada Sur de la Ermita de San Bartolomé . Requena



Fig. 112 – Fachada Norte de la Ermita de San Bartolomé . Requena



Fig. 113 – Fachada Este de la Ermita de San Bartolomé . Requena

cemento soportado con una estructura de maderos en rollizo, la cual está empotrada entre el paramento de la ermita y el bloque de nichos junto al acceso al cementerio. Los demás elementos impropios son las instalaciones eléctricas y cables de luz que cruzan por la fachada.

La fachada Este de la ermita es el bloque de la oficina del enterrador, el cual fue recrecido sobre la fachada original de la ermita. Es un paramento con un enlucido liso de cemento y pintura blanca, únicamente tiene dos ventanas rectangulares que sirven de iluminación para la oficina.

La fachada Norte es la más interesante, en ella se puede diferenciar claramente la ermita y el bloque recrecido para la oficina del Enterrador. El muro Norte de la ermita ha perdido su recubrimiento, por lo que se puede ver las piedras con las que está construido, algunas de las cuales tienen están trabajadas. Esta fachada tiene dos vanos: una ventana rectangular en el bloque recrecido y una ventana con iguales características a la situada en la fachada Sur pero, su antepecho se encuentra a ras del suelo debido



Fig. 114 - Interior de la Ermita de San Bartolomé . Requena



Fig. 115 -Interior de la Ermita de San Bartolomé con el falso cielo raso de yeso que ocultaba la cubierta.
Fotografía: José Pardo Conejero

a que la ermita está semienterrada. En éste muro, a más de las piedras, han quedado descubiertas las cabezas de algunos elementos estructurales de la cubierta (tirantes y canes); además, se observan parches de cemento gris con formas que revelan la existencia de nichos en un tiempo pasado. La oficina del enterrador guarda su uniformidad con respecto a las otras fachadas, está enlucida y pintada de blanco.

La implantación de la ermita es característica de los templos cristianos, la ubicación del altar está orientada hacia el Este. El altar que encontramos no es el altar primitivo debido a que tras la Guerra Civil se construyó sobre éste un bloque de nichos: el panteón de los *caídos por Dios y por España*, en el que se colocaron los restos de las víctimas pertenecientes al bando nacional. Muchos de los nichos se encuentran vacíos y todos están normalmente cubiertos con una cortina gris de piso a cielo raso.

El actual altar está en un espacio recrecido sobre la nave y diferenciado de ella con un cambio de nivel curvo en el pavimento, está semicerrado con una barandilla de hierro forjado y en él se encuentra un altar de sencillo con pilastras esbeltas y arco de medio punto en el que se encuentra una imagen de la virgen de la caridad.

El pavimento tampoco corresponde al de la ermita primitiva, éste fue cambiado y en su lugar se colocó un pavimento cerámico de color marrón oscuro con vetas blancas de dimensiones de 20x20cm cada baldosa.

Los muros, al interior, están recubiertos por un mortero de cemento con un fingido de juntas de sillería y están pintados de blanco. Carecen de decoración, excepto en el altar, en donde aparecen unas pilastras que llegan hasta un poco más de la mitad de altura del muro y sobresalen de él. Todos los paramentos parecen estar buen estado de conservación, excepto el muro Norte. En él se observan manchas de humedad que suben desde la base; esto se debe a que la ermita está parcialmente enterrada, además se agrava debido a su orientación, ya que en el muro norte, la incidencia solar es menor.

Al Interior, Lo que mas llama la atención es la estructura de madera de la cubierta, que hasta hace pocos años estaba oculta con un cielo raso de yeso que fue colocado en el siglo XX.

Esta cubierta corresponde a un ejemplo del sistema constructivo de la carpintería de lo blanco. Es una estructura de par e hilera, cuyo sistema

constructivo fue descrito en el apartado final del Capítulo II. En ella se pueden apreciar claramente cada una de sus partes: soleras, canes o ménsulas, tocaduras, aliceres, tirantes, pares, tablillas e hilera.

Además, existen piezas ocultas por el bloque de nichos construido en el altar, estas están ubicadas en las esquinas de la cubierta: dos ménsulas que

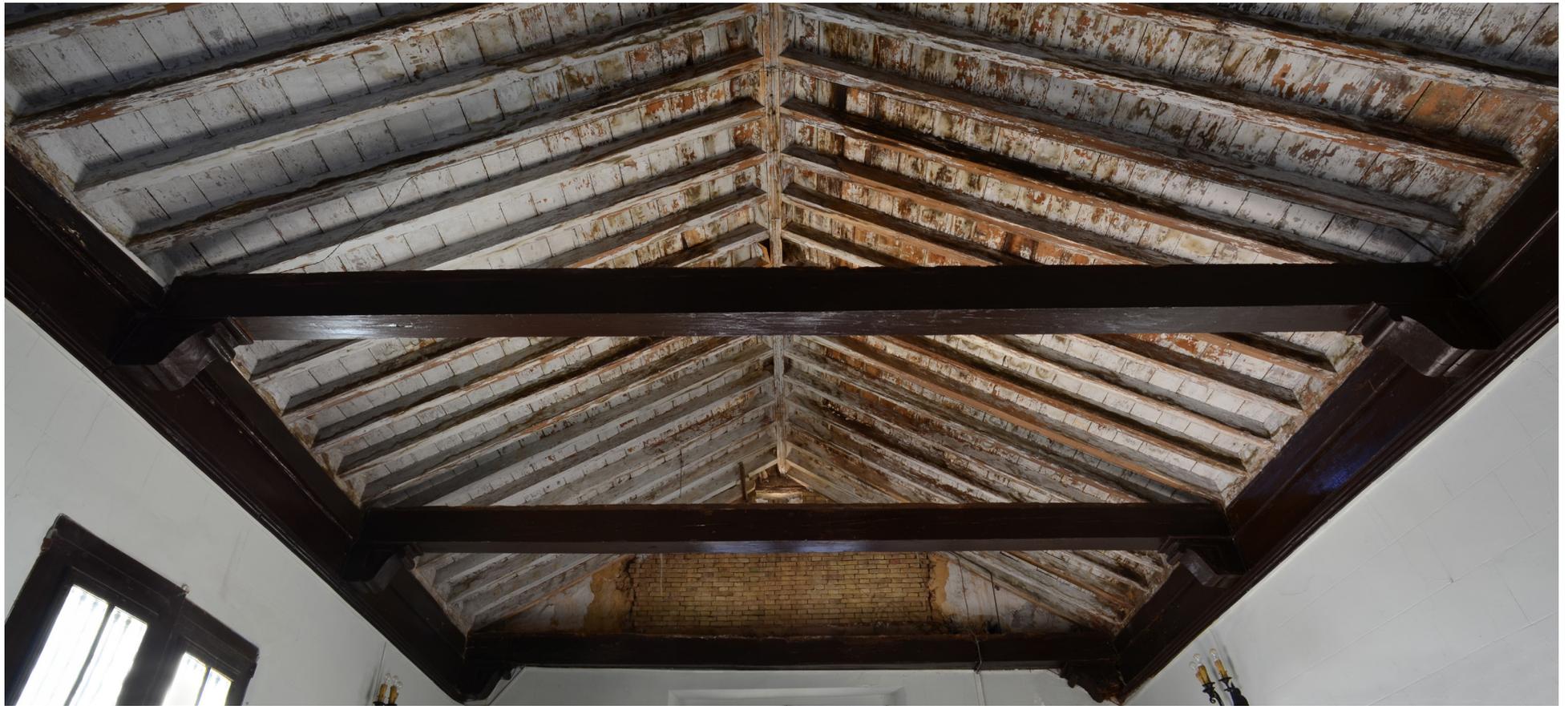


Fig. 116 – Estructura de Cubierta de la Ermita de San Bartolomé. Requena



Fig. 117 - Ménsulas y cuadrales ocultos por el bloque de Nichos



Fig. 118 - Detalle de un par de la cubierta; se observa los diferentes encalados y lesiones en la madera (Carcoma y Manchas de humedad)

soportan un cuadrado u octavo, aparentemente en un muy buen estado de conservación.

Todas las piezas de madera sobre el nivel de los tirantes, muestran dos estratos diferenciados: uno gris azulado uno blanco sobrepuesto al primero, lo que permite pensar que la estructura fue hecha para ser vista. Posiblemente los estratos son encalados y, el tono gris azulado del más antiguo se debe a que contenía resina negro vegetal en su preparación que antiguamente se utilizaba para obtener este color.

Los elementos como elementos como tirantes, ménsulas, tocaduras y aliceres (salvo las ménsulas ocultas por el bloque de nichos), están cubiertos con un estrato de esmalte marrón oscuro, su aplicación debió ser más reciente, seguramente de cuando se colocó el falso techo de yeso.

Las tablillas de madera y los pares están muy deteriorados por la humedad existente; la presencia de manchas de humedad y hongos es muy notoria. Esto se debe a la filtración de agua lluvia a través del tejado que está en un mal estado de conservación.

Algunos elementos, como los canes y tirantes (los más cercanos al imafrente), tienen sus cabezas podridas debido a la humedad transmitida por el muro norte.

Al realizar el escaneo láser de la Ermita, se puede un hundimiento de la cubierta en su parte central; además, los pares tienen un desplome progresivo hacia la espadaña que también está ligeramente fuera de plomo.

Por último, es muy notoria la presencia de hongos y carcoma en la madera, lo que sumado a lo descrito anteriormente hace que sea imperiosa las acciones de restauración para asegurar su conservación.



Fig. 119 - Mensula

5.5. EVOLUCIÓN FORMAL DEL EDIFICIO

A continuación se ofrece un listado en el que se establece una hipótesis acerca del desarrollo formal del edificio.

Estadio Primero:

Se realizó la caja de muros, con mampostería y con tapia de tierra en algunas partes altas. El revestimiento de la ermita impide hacer conjeturas acerca de la evolución de la caja muraria.

En esta etapa se debieron de colocar los estribos de la cubierta, sus canes y sus tirantes, cuyo corte y afinado manual, las identifica como antiguas.

Estadio Segundo:

Es difícil establecer los pasos siguientes en orden cronológico, porque no hay forma de conocer su carácter temporal relativo. Al menos, se identifican las siguientes unidades temporales:

- Los pares y la hilera parecen sustituir a otros anteriores. Esto se observa a tenor de la planeidad y escuadrado de las maderas, que no es manual.
- La fachada principal, cuya portada de ladrillo a juego con la puerta del cementerio, es posterior. Se adosa a la fábrica de tapia, que se reaprovecha en la medida de lo posible.
- El falso techo era contemporáneo de la fachada principal o anterior, porque ésta no aparece enlucida por dentro.
- La puerta en la fachada Sur debe ser posterior: las ermitas difícilmente tienen dos puertas.
- La elevación del nivel adyacente, debe corresponder a la transformación del terreno derivada de la construcción del cementerio.



Fig. 120 - Ermita de San Bartolomé. Espacio entre la estructura de cubierta y el falso techo
Fotografía: José Pardo Conejero

-En torno a 1920 se elevan los nichos junto a la fachada sur, lo que da los graves problemas de humedad que se observan en la esquina suroeste.

-Las actuales puertas pueden ser del siglo XIX, aunque también del siglo XX. Hacen juego con las del cementerio.

Estadio contemporáneo:

- El pavimento de la ermita, de baldosa hidráulica, se colocó mucho en España en los años 1930-1960.

- Los nichos de enterramiento son de 1940-1945, como el altar y buena parte de los adornos del presbiterio.

- Las ventanas, con arcos ojivales, son impropias y procuran darle un “estilo” a la ermita totalmente ajeno a ella, además las vidrieras nunca han existido en ermitas en despoblado.

5.6. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios de intervención son los siguientes:

1. El edificio es el maestro: Las previsiones de estos estudios previos se adaptarán en todo caso a la realidad del edificio.
2. Conservación de la materialidad: Los valores patrimoniales son materiales, formales y tipológicos. Como criterio general, se deberá mantener el máximo número de elementos materiales originales de los muros y de la cubierta.
3. Materiales y técnicas constructivas tradicionales: se optará por utilizar materiales autóctonos, tradicionales, cuya puesta en obra sea asimismo tradicional y compatible con la materialidad existente.
4. Distinción entre lo nuevo y lo antiguo: se descartarán las intervenciones miméticas, de modo que se distinga lo añadido de lo conservado.
5. Lectura estratigráfica: se permitirá una lectura estratigráfica de la piel del edificio, que permita distinguir de cerca lo intervenido, mientras que de lejos ofrezca un resultado integrador.
6. Eliminación de elementos impropios sin valor patrimonial. Se recomendará la eliminación de aquellos elementos adventicios que perjudiquen a la imagen o a la conservación de la ermita.

Estos criterios de intervención abstractos se concretan materialmente del siguiente modo:

- a. En las maderas de cubierta, se seguirá el siguiente criterio: restauración in situ, desmontaje y restauración a pie de obra, o sustitución. Las maderas serán preferentemente aserradas, de derribo, de calidad similar a las existentes.
- b. El eventual refuerzo de la capa de compresión del tablero de cubierta

se debe ejecutar con tableros, en seco. Se evitará el vertido de hormigón y similares técnicas de obra nueva.

- c. El levantado y demolición de los elementos será manual. La utilización de medios mecánicos será expresamente autorizada por la Dirección Facultativa y la supervisión arqueológica.
- d. Se prohíbe taxativamente la utilización de cualquier elemento metálico y del cemento portland gris.
- e. Se generará una cámara con zehorras, o sistema equivalente, que impida la ascensión capilar del agua; esta cámara se ventilará con tubos ranurados de pvc, que tendrán salida a fachadas opuestas.
- f. Las fachadas recuperarán su aspecto tradicional, como se observa en las ermitas conquenses: vista de la fábrica de tapia o encalado: esos son sus acabados propios y genuinos.
- g. La fachada principal de la ermita debe acusar su forma y separarse de la tapia del cementerio. El criterio integrador, cuyo desprecio por la arquitectura popular es manifiesto, debe ser evitado y corregido.

5.7. FICHAS DE LESIONES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN						
CLASE:	Pérdida de volumen	<p>No se plantea la reconstrucción de la pérdida de los volúmenes perdidos; pero en caso de ser necesaria, deberán ser reconstruidos con un mortero pétreo (petratex)</p>						
SITUACIÓN:								
Fachada Oeste								
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:								
Pérdida de volumen en ladrillos decorativos de las portadas de la fachada Oeste								
CAUSA:								
Acciones mecánicas (golpes)								
CLASIFICACIÓN:								
Afección estructural	Baja					Media	Alta	
Afección estética	Baja					Media	Alta	
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta					

FOTOGRAFÍA:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN						
CLASE:	Hongos y Líquenes	<p>1. Se aplicarán tratamientos biocidas para la eliminación de hongos y líquenes y se dejarán actuar durante el lapso de una semana.</p> <p>2. Remoción de las colonias bióticas con cepillos de raíz, esponjas y agua destilada.</p>						
SITUACIÓN:								
En las portadas de ladrillo visto de la fachada Oeste								
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:								
Aparición de manchas de líquenes y hongos								
CAUSA:								
Humedad								
CLASIFICACIÓN:								
Afección estructural	Baja					Media	Alta	
Afección estética	Baja					Media	Alta	
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta					

FOTOGRAFÍAS:



LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
CLASE:	Humedad por capilaridad				
SITUACIÓN:					
Al interior de la Ermita, a lo largo de la base del muro de la fachada Norte.					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
Manchas y eflorescencias				1. Excavación en el terreno de una zanja de 1m de espesor a lo largo del muro Norte, con el fin de separarlo el terreno.	
CAUSA:				2. Construcción de un canal para desfogue de aguas lluvias. Ver detalle constructivo Anexo.	
El muro Norte de la Ermita se encuentra semienterrado, por lo que la humedad del terreno es absorbida por el paramento.					
CLASIFICACIÓN:				CROQUIS DE LA INTERVENCIÓN	
Afección estructural	Baja	Media	Alta		
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		
FOTOGRAFÍA:					

LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
CLASE:	Humedad por acciones antrópicas				
SITUACIÓN:					
Al Interior de la Ermita, en el tramo inicial del muro Norte y a diferentes alturas					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
Manchas de humedad, eflorescencias, casoletas en el enlucido y descomposición del muro.				1. Eliminación de las dos columnas del bloque de nichos más próximas a la Ermita, para liberar el muro Norte.	
CAUSA:				2. Reconstrucción del alero y del muro en la zona liberada.	
El bloque de nichos construido a principios del S. XX, está adosado a la fachada Norte de la Ermita, aprovechando el muro Norte para su construcción. El encuentro del nuevo volumen con el faldón de la cubierta impide la evacuación del agua lluvia. El agua cargada de nitratos se filtra entre los nichos y la ermita y es absorbida por el muro Norte.					
CLASIFICACIÓN:				CROQUIS DEL ESTADO ACTUAL:	
Afección estructural	Baja	Media	Alta		
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		
FOTOGRAFÍA:					

LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Humedad por filtración			1. Retejado general de la cubierta.			
SITUACIÓN:				2. Luego del secado de las piezas de madera se proponen dos opciones:			
Al interior de la ermita, en varias zonas a lo largo de los faldones de la cubierta.				a) En caso de optar por conservar los restos del encalado existente:			
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:				-Realizar una limpieza con brochas de cerdas suaves seguido de una aspiración del polvo con un aspirador industrial.			
Manchas en el entabacado de la cubierta.				- Aplicación de un tratamiento para eliminar las colonias de insectos xilófagos (Xylamon)			
CAUSA:				-Consolidar la cubierta con acril AC33 y darle una protección con la aplicación de un barniz acrílico mate mediante pincel.			
El tejado se encuentra en mal estado de conservación. Las tejas se han desplazado y/o fracturado, causando la aparición de múltiples goteras en toda la cubierta.				b) En caso de eliminar los restos del encalado existente:			
CLASIFICACIÓN:				- Teñido de la madera mediante la aplicación de nogalina en solución acuosa.			
Afección estructural	Baja	Media	Alta	- Aplicación de un tratamiento para eliminar las colonias de insectos xilófagos (Xylamon). Es importante aplicar el tratamiento luego de haber teñido la madera debido a que éste tiene una base aceitosa que podrá repeler la nogalina en solución acuosa.			
Afección estética	Baja	Media	Alta	3. Nutrición de la madera con aceites de linaza y encerado final.			
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta				

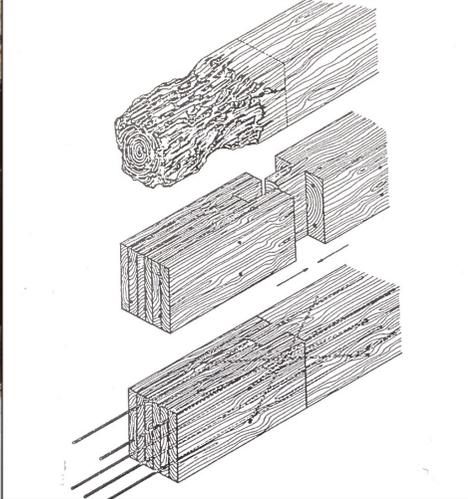
FOTOGRAFÍA



LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Humedad por instalaciones inadecuadas						
SITUACIÓN:				Al interior de la Ermita en las bases del Muro Norte			
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:				Aunque el canal de recolección de agua lluvia es un elemento añadido a la Ermita, con una adecuada instalación y mantenimiento puede ser beneficioso para la recolección y desfogeo de aguas lluvias.			
Manchas, eflorescencias, y descomposición del muro Norte al interior de la Ermita.				Se propone su nueva instalación a lo largo del alero Norte. Además, para la correcta evacuación del agua se aprovechará la zanja y canal propuestos al pie del muro Norte.			
CAUSA:				La canal de recolección de agua lluvia ubicada en el alero del faldón del muro Norte evacua directamente hacia el terreno, lo que contribuye a las manchas de humedad por capilaridad. Además es un elemento que se encuentra en mal estado, sin mantenimiento y en tramos discontinuo.			
CLASIFICACIÓN:							
Afección estructural	Baja	Media	Alta				
Afección estética	Baja	Media	Alta				
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta				

FOTOGRAFÍAS:



LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Pudrición de madera			<ol style="list-style-type: none"> Realizar un corte para eliminar la madera podrida pero rescatando la mayor parte posible de la pieza original. Aplicación de un tratamiento para eliminar las colonias de insectos xilófagos (Xylamon) Consolidación de la madera mediante la aplicación de una solución formada por Paraloid y disolvente nitro en proporciones 1:10 En caso de que se tenga que rehacer algún volumen perdido de las piezas, utilizar para ello Araldit Madera (resina epoxídica de dos componentes) Realizar una prótesis para rescatar la pieza restaurada. Para unir las dos piezas se utilizará varillas de fibra de vidrio ancladas con resina. (ver croquis) 			
SITUACIÓN:							
En la cabezas de tirantes y canes							
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:							
Descomposición de los elementos estructurales de la cubierta, visibles algunos al interior y otros al exterior							
CAUSA:							
La humedad que ingresa entre el bloque de nichos y el muro norte es absorbida por las piezas de madera embebidas en el muro.							
CLASIFICACIÓN:							
Afección estructural	Baja	Media	Alta				
Afección estética	Baja	Media	Alta				
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta				
FOTOGRAFÍA:				CROQUIS DE LA INTERVENCIÓN			
							

LESIÓN				PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Levantamiento de Pavimentos y Zocavado de Muros			<ol style="list-style-type: none"> Tala de los cipreses adosados a los muros de la Ermita. Plantación de otros árboles, de la misma especie, en lugares separados de la ermita. 			
SITUACIÓN:							
En el pavimento de en las escaleras de ingreso a la Ermita y al exterior del Muro Norte							
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:							
Las raíces de los cipreses generan causan el zocavamiento de la base histórica de los muros y levantan el pavimento							
CAUSA:							
La proximidad inmediata de dos cipreses a los muros de la ermita							
CLASIFICACIÓN:							
Afección estructural	Baja	Media	Alta				
Afección estética	Baja	Media	Alta				
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta				
FOTOGRAFÍAS:				 			

LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Perdida de revestimiento	1. Eliminación del enlucido de cemento. 2. Consolidación de los ladrillos mediante la inyección de resina acrílica. 2. Rehacer el enlucido con mortero de cal.			
REFERENCIA EN EL PLANO:	HU-01				
SITUACIÓN:					
Fachada Oeste					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
Pérdida del enlucido con fingido de ladrillo visto en las aristas de los accesos a la Ermita y el Cementerio.					
CAUSA:					
Hidrólisis del material constituido de los ladrillos por acción del agua y la cristalización de las sales.					
CLASIFICACIÓN:					
Afección estructural	Baja				
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		

FOTOGRAFÍAS:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Mutilación de maderas	1. Consolidación de la madera mediante la aplicación de una solución formada por Paraloid y disolvente nitro en proporciones 1:10 2. Realizar una prótesis para completar el par. Para reforzar el par con la prótesis se utilizará varillas de fibra de vidrio ancladas con resina. 3. Eliminación de la barra de refuerzo y del tubo que atraviesa la cubierta.			
REFERENCIA EN EL PLANO:	HU-01				
SITUACIÓN:					
Al inicio de la armadura de cubierta					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
El par izquierdo ha sido cortado en su encuentro con la hilera para colocar un tubo que atraviesa la cubierta. El tubo fue colocado para pasar a través de él una cuerda para tocar la campana ubicada en la Espadaña.					
El par se encuentra reforzado con una barra de hierro empotrada en la espadaña.					
CAUSA:					
Intervenciones inadecuadas					
CLASIFICACIÓN:					
Afección estructural	Baja	Media	Alta		
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		

FOTOGRAFÍA:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Ruptura de elementos estructurales	Levantamiento de cubierta y reposición de elementos estructurales rotos			
REFERENCIA EN EL PLANO:	HU-01				
SITUACIÓN:					
Faldón Este					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
Fractura de la lima bordón izquierda del faldón Este y desplazamiento de las dos limas bordones y el par alarzo en su punto de encuentro con la hilera. Actualmente el testero se encuentra apuntalado.					
CAUSA					
Falta de mantenimiento					
CLASIFICACIÓN:					
Afección estructural	Baja				
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		

FOTOGRAFÍA:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN						
CLASE:	Revestimientos Impropios	<ol style="list-style-type: none"> Picado de revestimientos impropios Realizar una limpieza manual en seco con cepillos de raíz para eliminar los restos eventuales de cemento gris. Extracción de eflorescencias salinas con empaques de Arbocell (pulpa de papel) embebidos en agua desmineralizada. Se deberá controlar el nivel de sales mediante el uso de un conductímetro hasta que el nivel sea por lo menos 150 microSiemens o inferior. Repocición del volumen del muro con mortero de cal hidráulica y árido en proporciones 1:3 						
SITUACIÓN:								
En varias zonas puntuales al exterior del Muro Norte y de manera uniforme recubriendo el exterior del muro Sur.								
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:								
Se encuentran varios parches de cemento gris cubriendo zonas del muro Norte en las que ha perdido volumen o existían nichos nichos (parches de forma regular). El paramento exterior del muro Sur se encuentra revestido con un mortero de cemento gris								
CAUSA:								
Intervenciones inadecuadas								
CLASIFICACIÓN:								
Afección estructural	Baja					Media	Alta	
Afección estética	Baja					Media	Alta	
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta					

FOTOGRAFÍAS:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Esmaltes inadecuados	<p>1. Limpieza química con el uso de decapantes y actuando con extremo cuidado para evitar daños en el soporte ligneo.</p> <p>2. Teñido con nogalina. La proporción de nogalina en solución acuosa variará en cada parte de la cubierta a fin de conseguir una homogeneidad de tonos en las piezas.</p> <p>3. Aplicación de un tratamiento para eliminar las colonias de insectos xilófagos (Xylamon). Es importante aplicar el tratamiento luego de haber teñido la madera debido a que éste tiene una base aceitosa que podrá repeler la nogalina en solución acuosa.</p> <p>3. Nutrición de la madera con aceites de linaza y encerado final.</p>			
REFERENCIA EN EL PLANO:	HU-01				
SITUACIÓN:					
En los elementos estructurales de la cubierta: soleras, ménsulas, tocaduras, alceres y tirantes.					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
Recubrimiento de barniz acrílico color marrón oscuro					
CAUSA:		Intervención inadecuada			
CLASIFICACIÓN:					
Afección estructural	Baja	Media	Alta		
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		

FOTOGRAFÍA:



LESIÓN		PROPUESTA DE INTERVENCIÓN			
CLASE:	Elementos Impropios	<p>1. Cubierta de vidrio: Eliminación de elementos impropios</p> <p>2. Cobertizo de Asbesto cemento: requiere contratatar una empresa especializada para su eliminación, a fin de cubrir el proceso de desamiantado</p> <p>3. Nichos: Se conservan en su mayor parte, solo se elimina la fila de Nichos más elevada para apreciar el ochavado en la estructura de la cubierta que actualmente está oculto por estos.</p>			
SITUACIÓN:					
-En la fachada Sur: A los pies de la Ermita y sobre la puerta lateral de acceso -Al interior de la Ermita: En el altar					
DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN:					
-En la fachada Sur: Cobertizo de asbesto cemento con estructura de madera y Cubierta de vidrio con estructura de hierro forjado - Al interior de la Ermita: Bloque de nichos construido sobre el altar original.					
CAUSA:		Actividad antrópica			
CLASIFICACIÓN:					
Afección estructural	Baja	Media	Alta		
Afección estética	Baja	Media	Alta		
Peligro de estabilidad	Baja	Media	Alta		

FOTOGRAFÍAS:



CONCLUSIONES



Fig. 121- Alicer policromado de la Iglesia Parroquial del Peral de la Jara.

El objetivo principal del trabajo, consistente en el estudio general de la técnica de la carpintería de lo blanco y de uno de sus ejemplos concretos en la ciudad de Requena (desconocido y del que no se dispone ningún estudio anterior ni publicación alguna acerca de sus valores patrimoniales), se ha cumplido a lo largo de todo el proceso de estudio y de su formalización definitiva. Se ha identificado del sistema constructivo -las armaduras de cubierta de la carpintería de lo blanco- sus partes esenciales, su puesta en obra y replanteo, sus materias primas (a través de los documentos de archivo y de los tratados) y sus herramientas. El estudio de su historiografía ha sido fundamental para ahondar en la comprensión de la técnica, que ha permitido entender el por qué de la configuración de la ermita de San Bartolomé y reconocer que los mayores valores patrimoniales que hoy se observan corresponden a su armadura de cubierta.

La técnica de la carpintería de lo blanco para la construcción de armaduras de cubierta, en desuso a partir del siglo XVIII, no solamente está presente en otras iglesias de la comarca (como se ha podido comprobar con el trabajo de campo, pues de nuevo no existe bibliografía local que apoye esta investigación) sino de forma generalizada en la provincia de Cuenca, pues aunque no se hayan podido visitar tantos ejemplos como se hubiese deseado, se han recabado opiniones de sacerdotes de la Diócesis conquesa, que han indicado la abundancia de numerosas armaduras de cubierta tradicionales en sus templos.

Del estudio de los documentos de archivo, se ha podido constatar cómo en el siglo XIX existían numerosos ejemplos de estas armaduras de cubierta, que la mano del hombre se encargó de destruir siempre que tuvo los medios económicos para ello. Se puede concluir que este edificio, la ermita de San Bartolomé, se ha salvado de la demolición por fortuna: solo la carencia de medios ha permitido su preservación. La construcción de la fachada de ladrillo y la disposición de un cielo raso y de ventanas neogóticas, pretendió enmascarar una construcción de tierra, yeso y madera que se juzgaba como obsoleta, inconveniente y antiestética.



Fig. 122- Nave central de la Iglesia de Santa María la Blanca. Toledo

El estudio histórico ha arrojado la necesaria luz que la memoria colectiva y la historiografía del siglo XX habían llevado a confusión. El recuerdo de la devoción a San Bartolomé se ha perdido, como también la advocación de la Santa Cruz, y solamente se recuerda la actual de la Virgen de la Caridad. Esta confusión es lógica en el caso popular, que solamente reconoce las devociones vivas. Más llamativo resulta el galimatías que Rafael Bernabéu López introdujo, mediante su Historia crítica y documentada de Requena, al confundir la ermita con una obra de nueva planta; esto ha llevado a que se considere que el cementerio es anterior a la ermita, y no al revés como se ha demostrado en el presente estudio.

El levantamiento de planos completo ha permitido conocer el edificio mediante tres métodos complementarios: el levantamiento manual tradicional, la utilización de procedimientos de rectificación fotográfica y el scanner láser. De todos ellos, se han obtenido una colección de planos de gran precisión, que serán la base cartográfica que permita un adecuado conocimiento para una posterior intervención restauradora.

El análisis de patología ha identificado unos daños y riesgos para la ermita, cuyas recomendaciones y criterios de intervención pretenden ser una guía para los posteriores proyectos de intervención, que sin duda son necesarios y urgentes en el ámbito de los nichos de la fachada norte, que impiden la salida de aguas, en el tratamiento de la humedad capilar y en aquellos elementos estructurales de cubierta gravemente dañados.

En el interior de la ermita, se han obviado muchos de los elementos añadidos que desvirtúan la percepción original del espacio interior, a excepción de los nichos de enterramiento de la posguerra. Se sugiere en los planos de propuesta un agrupamiento en las zonas inferiores -pues al parecer existen dificultades legales que justifican su permanencia- para permitir la contemplación del conjunto de la armadura de cubierta, con sus cuadrales y sus ménsulas de talla esviada.

No menos importante es la puesta en orden del método de trabajo: se ha podido aplicar en este trabajo un enfoque metodológico riguroso en el que

convergen de las técnicas de estudio, de levantamiento, de gestión y de intervención aprendidas durante el Máster cursado entre 2013 y 2014.

Se establece una conclusión final que es tal vez el principio de un nuevo e ilusionante trabajo: el regreso a Ecuador permitirá el conocer, con un nuevo enfoque metodológico y unos conocimientos adquiridos, el desarrollo de las armaduras de cubierta de la carpintería de lo blanco en Cuenca (Ecuador), cuya comprensión inicial se ha desarrollado en España a través de las fotografías conservadas.

Si en este trabajo se ha estudiado la carpintería de lo blanco en iglesias conguenses (Cuenca, España), se espera en breve el poder contrastarlo con el análisis de las cuencanas (Cuenca, Ecuador).



Fig. 123- Ménsulas y tirante de la Iglesia del Sagrario. Cuenca-Ecuador

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA SUCINTA

8.1. PUBLICACIONES ACERCA DE LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO

- Álvarez , Rodrigo: *Breve compendio de la carpintería Ytrado de lo Blanco, con algunas cosas tocantes A la jeometria, y Punta del Conpas* Manuscrito, 1609. Edición digital faxímil.
- Angulo Iñiguez, D.: “Estructuras de cubierta islámicas llegadas a América a través de España: las armaduras con lacería morisca”. *Actas XXIII, C.I.H.A.*, Granada, 1973.
- Candelas Gutiérrez, A.L.; Ariza López, I.: “Funcionamiento estructural de las armaduras de par y nudillo. Metodología de análisis”, en AAVV, *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción.*, Madrid, ed. S. Huerta, 2005, pp 203-211.
- Demont: *Nuevo tratado de carpintería o Vignola para el uso de los carpinteros y de todos los constructores.* Paris. Ed. A. Bernard, 1860. Edición digital consultada [bne.es / biblioteca digital hispánica].
- Fernández Cabo, M. C.: *Armaduras de cubierta.*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1997.
- Gómez Moreno, M.: *Primera y segunda parte de las reglas de carpintería hechas por Diego López de Arenas en el año MDCVIII.*, Madrid, 1966.
- López De Arenas, Diego.: *Breve compendio de la carpintería de lo blanco y tratado de alarifes.*, Madrid, Visor Libros, 1997.
- Martínez Caviro, B.: “Carpintería mudéjar toledana”, *Cuadernos de la Alhambra*, 1976, p. 12.
- Nuere, E.: *La Carpintería de Armar Española.*, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1989.
- Nuere, E.: *La carpintería de lo blanco: Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas.*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- Nuere, E.: *La Carpintería de Lazo: Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel.*, Málaga, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental Delegación de Málaga, 1990.
- Nuere, E.: *Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco, y la verdadera historia de Enrique Garavato, carpintero de lo blanco y maestro del oficio.*, Madrid, Ediciones Munilla-Ilería, 2001.
- Pavón Maldonado, B.: *El arte hispanomusulmán en su decoración geométrica*, Madrid, 1989,
- Prieto Vives, A.: “La carpintería hispanomusulmana”, *Arquitectura*, XIV, 1932, p. 301.
- Ràfols, J.F.: *Techumbres y Artesonados Españoles.*, Barcelona, Ediciones Labor, S.A., 1926
- Torres Balbás, L.: “Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte mudéjar”. *Ars Hispaniae*, Vol. IV., Madrid, Editorial Plus Ultra, 1949.
- Torres Balbás, L.: “El más antiguo alfarje conservado en España”, *Al-Andalus*, IX, 1944, p. 41.
- Toussaint, M.: “Fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España”. *Anales del instituto de investigaciones estéticas*, Vol. IV, número 13. Universidad Nacional Autónoma de México, 1945

8.2. PUBLICACIONES ACERCA DE REQUENA

- Jordá Sánchez, C. y Pérez García, J.C.: Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena, escritas y corregidas por un vezino apasionado y amante de ella, [Edición Facsímil del manuscrito atribuido al Arcipreste D. Pedro Domínguez de la Coba, Requena, 1730]. Requena, Ayuntamiento de Requena y Centro de estudios requenenses, 2008. Págs. 270-273
- Díaz de Martínez, Memoria sobre las visitas de las ermitas enclavadas en el término de la ciudad de Requena, Inédito, manuscrito depositado en el Archivo Diocesano de Cuenca, 1860
- Herrero y Moral, E.: *Historia de Requena.*, Requena, Centro de Estudios Requenses, 1990. pp 245-248
- Pardo Pardo, F.: Cebolla Marrades, S.: *Origen de las parroquias centenarias de las aldeas de Requena.*, Requena, Ayuntamiento de Requena, Centro de Estudios Requenses y Junta de Cofradías de Requena, 1996.
- Piqueras Haba, J.: *Geografía de Requena-Utiel.*, Requena, Centro de Estudios Requenses, 1990.
- Piqueras Más, F.: Jordá Moltó, C.: *Historia de Requena Ilustrada.*, Utiel, Gráficas Llogodi, S.C., 1992.

- Números de la Revista Oleana (Cuadernos de Cultura Comarcal)

Oleana 1	1985
Oleana 2	1986
Oleana 3	1987
Oleana 4	1988
Oleana 5	1989
Oleana 6	1990
Oleana 7	1991
Oleana 8	1992
Oleana 9	1993
Oleana 10	1994
Oleana 11	1995
Oleana 12	1996
Oleana 13	1997
Oleana 14	1998
Oleana 15	1999
Oleana 16	2000
Oleana 17	2001
Oleana 18	2002
Oleana 19	2003
Oleana 20	2004
Oleana 21	2005
Oleana 22	2006
Oleana 23	2007
Oleana 24	2008
Oleana 25	2009
Oleana 26	2010
Oleana 27	2011
Oleana 28	2012
Oleana 29	2013

8.3. OTRAS PUBLICACIONES

- AAVV: *Catálogo de la Diócesis de Cuenca*. Cuenca, Excma. Diputación de Cuenca, 1987.
- Aravaca y Torrent, Antonio: *Balanza métrica, o sea, igualdad de las pesas y medidas legales de Castilla, las de cuarenta y nueve provincias de España, sus posesiones de ultramar isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y las de Francia, Inglaterra y Portugal*. Valencia, Imprenta de José Domenech, 1867.
- Caparrós Redondo, Luis Miguel ; Giménez Ibáñez, Raquel; Vivó García, Cristina: *La cal y el yeso. Revestimientos continuos en la arquitectura tradicional valenciana*. Valencia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia, 2002.
- Fernández Alba, Antonio; Roberto Fernández, Javier Rivera, Ramón Guitierrez, Lauro Olmo y Rodrigo de Balbín: “Teoría e historia de la restauración”. *Máster de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio*, Instituto Español de Arquitectura-Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y Editorial Munilla-Lería, 1997.
- Fornés y Gurrea, Manuel: *Observaciones sobre la práctica del arte de edificar*. Valencia, Imprenta de Mariano de Cabrerizo, 1857.
- Gárate Rojas, Ignacio-. *Artes de la cal*. Editorial Munilla Leira. 2ª Edición, 2002.
- García Valldecabres, Jorge Luis: *La métrica y trazas en la iglesia de San Juan del Hospital de Valencia*. Tesis Doctoral; Valencia, Inédita, 2010.
- Gaztelu, Luis: *Carpintería de armar*. Traducido de L.-A. Barré. Madrid, Librería editorial De Bailly-Bailliere e Hijos, 1899.
- Huerta Fernández, Santiago: *Arcos, bóvedas y cúpulas. Geometría y equilibrio en el cálculo tradicional de estructuras de fábrica*. Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2004.
- Johnston, D.: *La madera, clases y características.*, Barcelona, Ediciones CEAC, S.A., 1980.
- Jousee, Mathurin: *L’art de charpenterie de Mathurin Jousse / , corrigé et augmenté... de ce qu’il y a de plus curieux dans cet art, et des machines les plus nécessaires à un charpentier [par M. D. L. H. (de La Hire)]*. Paris, Thomas Moette, 1702. Edición digital consultada [gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France].
- Liotta, G.: *Los insectos y sus daños en la madera.*, España, Editorial Nerea S.A. y Junta de Andalucía, 2000.
- Montoya, Santiago.: “La Iglesia Parroquial de Campillo de Altobuey (Cuenca): Un ejemplo de Hallenkirche. En *Ars Longa*, 9-10, 2000.
- Nosban: *Manual del carpintero de muebles y edificios, seguido del arte del ebanista*. Madrid, Imprenta de Don Alejandro Gomez Fuentenebro, 1854. Edición digital consultada [bne.es / biblioteca digital hispánica].
- Rodríguez Vega, Julián: *Manual del carpintero de muebles y edificios*. París, Librería de rosa y Bouret, 1858. Edición digital consultada [bne.es / biblioteca digital hispánica].
- Tortajada Comeche, Guillermo: “Las herramientas de carpintería en la Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia)”, en *Archivo de Prehistoria Levantina, Vol. XXIX*, Valencia, 2012, p.289-308.
- Villapun Sancha, Mariano. *Historia de la Iglesia y su Liturgia*. Madrid, Ed. Juan Bravo, Tercera Edición, 1957. Pags. 165-167.

9. ANEXOS

9.1. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL

- *LEY 10/2012, de 21 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.*
- *LEY 5/2007. 09/02/2007. Generalitat Valenciana. Modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. DOGV 13/02/2007*
- *LEY 7/2004. 19/10/2004. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano. DOGV 21/10/2004*
- *LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano. *Modificada por: Ley 7/2004; Ley 5/2007 DOGV 18/06/1998 Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo.*
- *DECRETO 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.*
- *LEY 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.*

9.2. LEGISLACIÓN URBANÍSTICA

- *LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.*

A pesar de estar derogada, el siguiente marco legislativo fue el que sirvió como base a la redacción de la Ficha de protección del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Requena:

- *Ley 16/2005, de 30 de diciembre, Urbanística Valenciana, y sus modificaciones.*

- *Decreto 67/2006, de 19 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística, y sus modificaciones.*

- *Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje, y sus modificaciones.*

9.3. APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO EN BIENES DE RELEVANCIA LOCAL

La actual redacción del artículo 50 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano viene recogida en la LEY 10/2012, de 21 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

Artículo 50. Régimen de protección

1. Los bienes inmuebles de relevancia local estarán sujetos a las normas de protección contenidas en el correspondiente catálogo de bienes y espacios protegidos, al régimen general de los bienes inmuebles del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano y a lo dispuesto en la legislación urbanística respecto de los bienes catalogados.

(...)

6. En los términos que se establezcan reglamentariamente, será de aplicación a los proyectos de intervención en bienes inmuebles de relevancia local lo dispuesto en el artículo 35.4 de esta ley.

Esto significa que los proyectos de intervención en Bienes de Relevancia Local deben tener los mismos contenidos que los confeccionados para

intervenir en Bienes de Interés Cultural. Es decir, la Ley establece el mismo método de redacción de proyectos de intervención, con independencia del juicio de valor que supone la concesión de la categoría de BIC o BRL. Así, el artículo 35 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano también viene modificado por la citada Ley 10/2012:

Artículo 35. Autorización de intervenciones

4. Los proyectos de intervención en bienes inmuebles declarados de interés cultural, contendrán un estudio acerca de los valores históricos, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos del inmueble, el estado actual de éste y las deficiencias que presente, la intervención propuesta y los efectos de la misma sobre dichos valores. El estudio será redactado por un equipo de técnicos competentes en cada una de las materias afectadas e indicará, en todo caso, de forma expresa el cumplimiento de los criterios establecidos en el artículo 38.

Artículo 38. Criterios de intervención en Monumentos, Jardines Históricos y Espacios Etnológicos¹⁷

1. Cualquier intervención en un monumento, jardín histórico o espacio etnológico declarado de interés cultural deberá ir encaminada a la preservación y acrecentamiento de los intereses patrimoniales que determinaron dicho reconocimiento y se ajustará a los siguientes criterios:

a) La intervención respetará las características y valores esenciales del inmueble. Se conservarán sus características volumétricas, espaciales, morfológicas y artísticas, así como las aportaciones de distintas épocas que hayan enriquecido sus valores originales.

En caso de que se autorice alguna supresión deberá quedar debidamente documentada.

b) Se preservará la integridad del inmueble y no se autorizará la separación de ninguna de sus partes esenciales ni de los elementos que le son consustanciales. Los bienes muebles vinculados como pertenencias o accesorios a un inmueble declarado de interés cultural sólo podrán ser separados del mismo en beneficio de su propia protección y de su difusión pública o cuando medie un cambio de uso y siempre con autorización de la conselleria competente en materia de cultura. Reglamentariamente se determinarán las condiciones de dichos

traslados que aseguren el cumplimiento de los fines que los justifiquen.

c) Los bienes inmuebles de interés cultural son inseparables de su entorno. No se autorizará el desplazamiento de éstos sino cuando resulte imprescindible por causa de interés social o fuerza mayor, mediante resolución de la conselleria competente en materia de cultura y previo el informe favorable de al menos dos de las instituciones consultivas a que se refiere el artículo 7 de esta ley.

d) Podrán autorizarse, siempre que exista alguna pervivencia de elementos originales o conocimiento documental suficiente de lo perdido, las reconstrucciones totales o parciales del bien. En todo caso deberá justificarse documentalmente el proceso reconstructivo.

La reconstrucción procurará, en la medida que las condiciones técnicas lo permitan, la utilización de procedimientos y materiales originarios. El resultado deberá hacerse comprensible a través de gráficos, maquetas, métodos virtuales o cualquier técnica de representación que permita la diferenciación entre los elementos originales y los reconstruidos.

e) Queda prohibida la colocación de rótulos y carteles publicitarios, conducciones aparentes y elementos impropios en los espacios etnológicos, jardines históricos y en las fachadas y cubiertas de los monumentos, así como de todos aquellos elementos que menoscaben o impidan su adecuada apreciación o contemplación.

f) La conselleria competente en materia de cultura podrá autorizar la instalación de rótulos indicadores del patrocinio de los bienes y de la actividad a que se destinan.

2. En caso de encontrarse separado algún elemento original del monumento, jardín histórico o espacio etnológico del que formaba parte, la conselleria competente en materia de cultura promoverá la recuperación de aquellos que tengan especial relevancia artística o histórica.

Como resumen, se ha incluido un cuadro al inicio del apartado, en el que se indican los requisitos que la Ley valenciana establece para los proyectos de intervención y los objetivos, con sus criterios asociados, de dicha intervención, para Bienes de Interés Cultural o Bienes de Relevancia Local:

9.4. NORMATIVA MUNICIPAL

La legislación urbanística valenciana ha sido refundida en 2014 en la LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. En su ANEXO VI, que regula el contenido de la Ficha del Catálogo de protecciones, indica para la protección integral –caso que nos ocupa-:

Protección general: integral, cuando los valores apreciados se presentan de manera generalizada en el elemento o conjunto, lo que supone que la mayoría de sus componentes principales tienen interés de cara a su conservación y además, poseen un carácter material. Podrá haber algún componente, además de los anteriores que presente interés para la conservación de carácter ambiental o tipológico. Los componentes caracterizados como irrelevantes o impropios deberán por tanto ser minoría.

La ley identifica como componentes aquellas partes o características del mismo que tienen funciones reconocibles y diferenciadas y que presentan una cierta homogeneidad en cuanto a los valores que justifican, bien su conservación o bien su consideración como irrelevante o impropio. Puede un componente tener carácter material (fachadas, cubiertas, materiales constructivos, composición de huecos, tratamiento cromático), ambiental o tipológico (determinadas soluciones constructivas).

Luego, en resumen, cabrá acudir a la ficha de catálogo para conocer cuáles son los componentes propios identificados –conservación, restauración y rehabilitación- y cuáles son los componentes impropios –eliminación o acondicionamiento-.

La Ley ha previsto que, en caso de una protección general integral, en los elementos propios se intervenga según su estado de conservación: si están bien se deben conservar, y si su estado es deficiente o malo restaurar o rehabilitar.

En los elementos impropios se ha previsto que, si se hallan en buen estado, puedan ser transformados para su adecuación a los valores protegidos, de

modo que se evite la obligatoriedad de una eliminación y reposición costosa y tal vez evitable, y que se eliminen si su estado es malo.

Se incluye un cuadro resumen en el capítulo V (pág. 74)



Fig. 121 – Parches de cemento gris



Fig. 123 – Eliminación de mortero impropio



Fig. 124 – Cabezas de mensula y tirante

9.5 PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN EL MURO NORTE DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ¹

La pérdida del revoco en el paramento Norte de la Ermita del cementerio de Requena ha dejado expuestos a la intemperie ciertos elementos de madera, como las cabezas de las tirantes y las ménsulas correspondientes a la estructura de la cubierta. Con el afán de protegerlos, fueron cubiertos con un mortero de cemento gris; intervención que no constituyó una solución, sino que ha traído consigo otros problemas. En vista de las afecciones presentes en el muro, ha sido necesario elaborar un protocolo menor de intervención, que permita realizar una adecuada actuación, tanto constructiva como estética:

1) Eliminación de los parches de cemento

El cemento gris, es un material que tiene la propiedad de ser higroscópico, es decir, que puede absorber humedad y sales del medio ambiente; las que por migración (más las propias sales que contiene) son transmitidas a los materiales con los que tenga contacto; en este caso, la madera que recubre y el muro de cal que lo rodea. Los parches de cemento gris, acarrear básicamente dos problemas en el muro de la Ermita: el primero, la pudrición paulatina de las piezas de madera; y el segundo, la aparición de zonas húmedas y eflorescencias; ambos contribuyen al lento deterioro del inmueble.

2) Eliminación de clavos

Para la favorecer a la adherencia del cemento gris con la madera, fueron incrustados parcialmente algunos clavos en las cabezas de los tirantes; los cuales se han oxidado ante la presencia de humedad. El óxido generado se expande alrededor del clavo, lo cual podría producir una ruptura de la madera; razón por la cual su eliminación es imperiosa.

¹ Protocolo redactado por encargo del Ayuntamiento de Requena. En colaboración con Sofía Martínez (NOEMA Restauradores) y José Pardo Conejero (Arquitecto).



Fig. 125 – Eflorescencias



Fig. 126 – Clavos con oxido

3) Limpieza con cepillos de raíz

Para eliminar los restos eventuales de cemento gris sobre la madera, es necesario realizar una limpieza manual en seco con cepillos; los cuales deberán ser de raíz para producir el menor desgaste en los elementos estructurales. De ser necesario, se realizará una limpieza mas profunda con los cepillos humedecidos en una solución de agua destilada y vinagre en proporciones 1:1; en este caso, tras la neutralización de las sales, se deberá dejar secar completamente las piezas antes de el siguiente paso de intervención.

4) Consolidar la madera

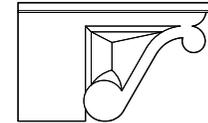
Se aplicarán capas de una solución formada por Paraloid y disolvente nitro en proporciones 1:10 de acuerdo a la porosidad de las piezas a consolidar. El Paraloid es una resina acrílica termoplástica empleada en restauración como un consolidante de gran estabilidad y se suele distribuir en pequeñas bolitas transparentes. El disolvente nitro no es una sustancia química pura sino una mezcla de varios disolventes, adecuada para la disolución de todos los tipos de productos nitrocelulósicos y tiene una capacidad de media-rápida evaporación, lo cual favorece en este caso, a la necesidad de rápido secado en las piezas de madera. La resina ingresa a través de las cavidades de la madera y cristaliza en su interior, de ésta manera se devuelve las propiedades de resistencia de la madera.

5) Consolidación y sellado del muro

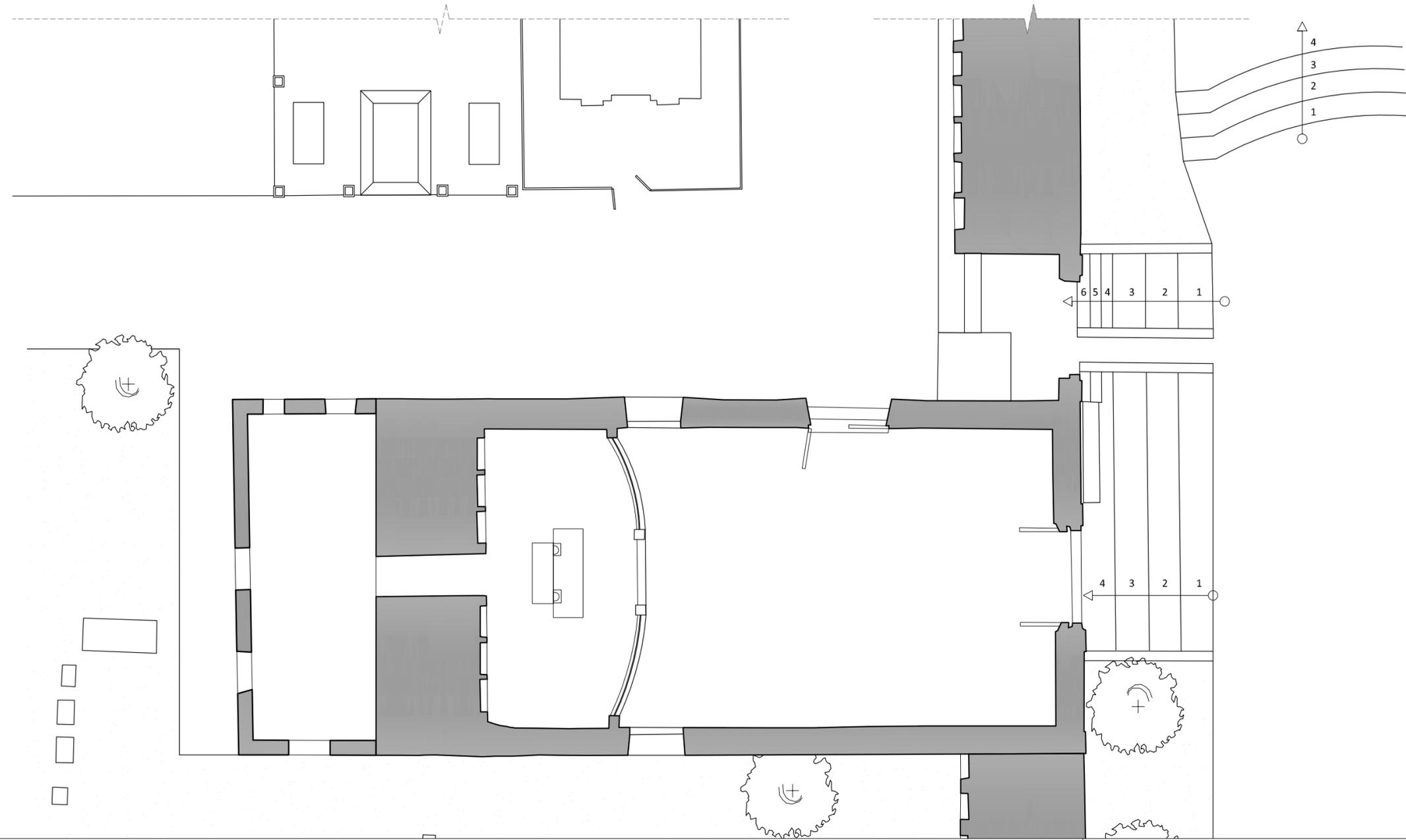
Se deberá preparar un mortero de cal hidráulica con árido, en proporciones 1:3, al cual se le podrá añadir en la dosificación 1/4 de cemento blanco para mejorar su resistencia. Este mortero se colocará sobre el área destinada que será humedecida con agua antes de su aplicación. De ser necesario se utilizarán piedras que se encuentren en el lugar para completar las posibles pérdidas de muro que aparezcan durante el proceso de eliminación del cemento gris. Por último, se aplicará una capa de mortero de cal aérea y árido fino en proporciones 1:3 con el fin de sellar la superficie intervenida.

LISTA DE PLANOS

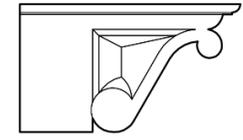
LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



01	Situación y emplazamiento	---	1/10000 1/2000
02	Urbanización	Estado actual y propuesto	1/100
03	Planta	Estado actual y propuesto	1/50
04	Planta cenital	Estado actual y propuesto	1/50
05a	Planta de cubierta	Estado actual	1/50
05b	Planta de cubierta	Estado propuesto	1/50
06a	Sección longitudinal	Estado actual	1/50
06b	Sección longitudinal	Estado propuesto	1/50
07a	Sección transversal	Estado actual	1/50
07b	Sección transversal	Estado propuesto	1/50
08a	Alzado norte	Estado actual	1/50
08b	Alzado norte	Estado propuesto	1/50
09a	Alzado sur	Estado actual	1/50
09b	Alzado sur	Estado propuesto	1/50
10	Alzado este	Estado actual y propuesto	1/50
11a	Alzado oeste	Estado actual	1/50
11b	Alzado oeste	Estado propuesto	1/50
12	Patología. Planta cenital	Estado actual	1/50
13	Patología. Alzado norte	Estado actual	1/50
14a	Vista Axonométrica: Construcción de la armadura	Estado Actual y propuesto	---
14b	Vista Axonométrica: Construcción de la armadura	Estado Actual y propuesto	---
14c	Vista Axonométrica: Construcción de la armadura	Estado Actual y propuesto	---
14d	Vista Axonométrica: Construcción de la armadura	Estado actual y propuesto	---



LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PLANTA. URBANIZACIÓN
 ESCALA: 1/100

02

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



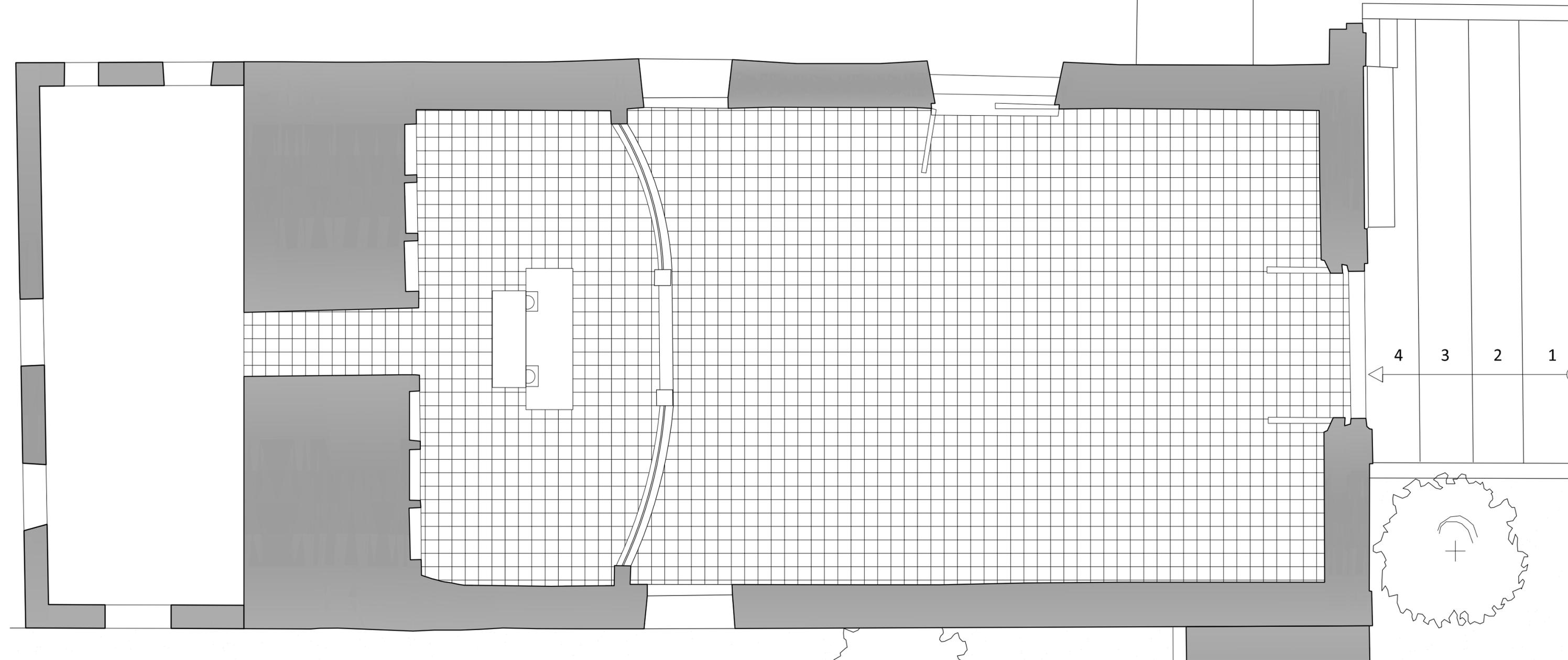
UNIVERSITAT
 POLITÈCNICA
 DE VALÈNCIA



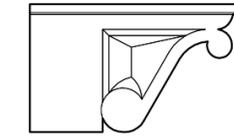
ESCOLA TÈCNICA
 SUPERIOR
 D'ARQUITECTURA



MASTER OFICIAL EN
 CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQ.



LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PLANTA (ESTADO ACTUAL Y PROPUESTO)
 ESCALA: 1/50

03

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

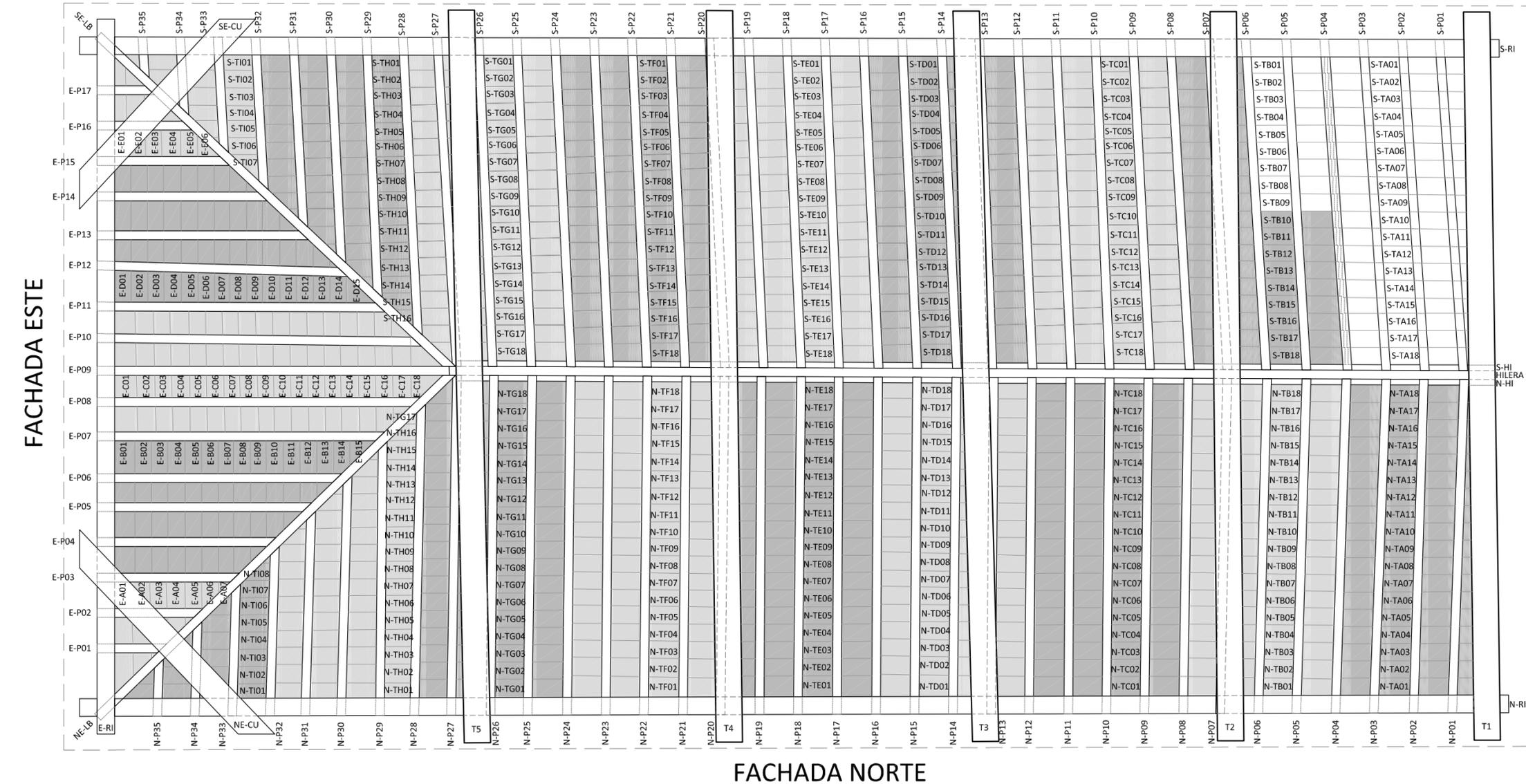
ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE

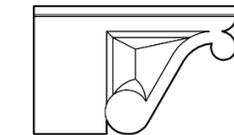


FACHADA SUR



En esta planta se adjunta una codificación para las piezas visibles de la armadura de cubierta. Esta codificación, a manera de sugerencia, podrá servir para identificar las maderas en caso de un proyecto de restauración.

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PLANTA CENTAL (ESTADO ACTUAL Y PROPUESTO)

ESCALA: 1/50

04

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

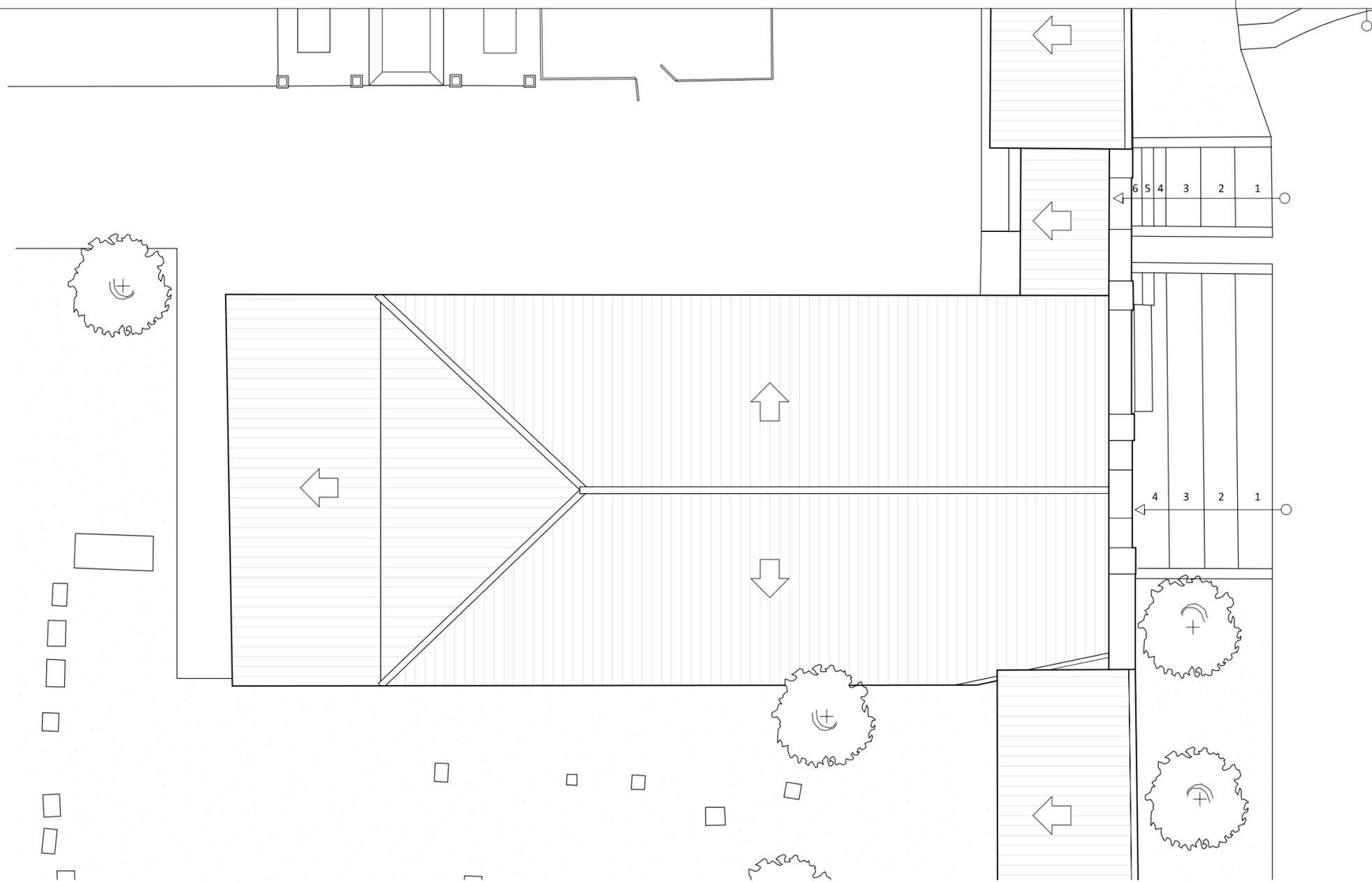
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR
ANDRÉS ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES

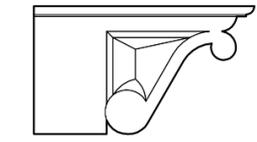
FECHA
ENERO DE 2015

TUTORES
LUIS CORTÉS MESEGUER SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PLANTA DE CUBIERTA (ESTADO ACTUAL)
 ESCALA: 1/100

05A

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

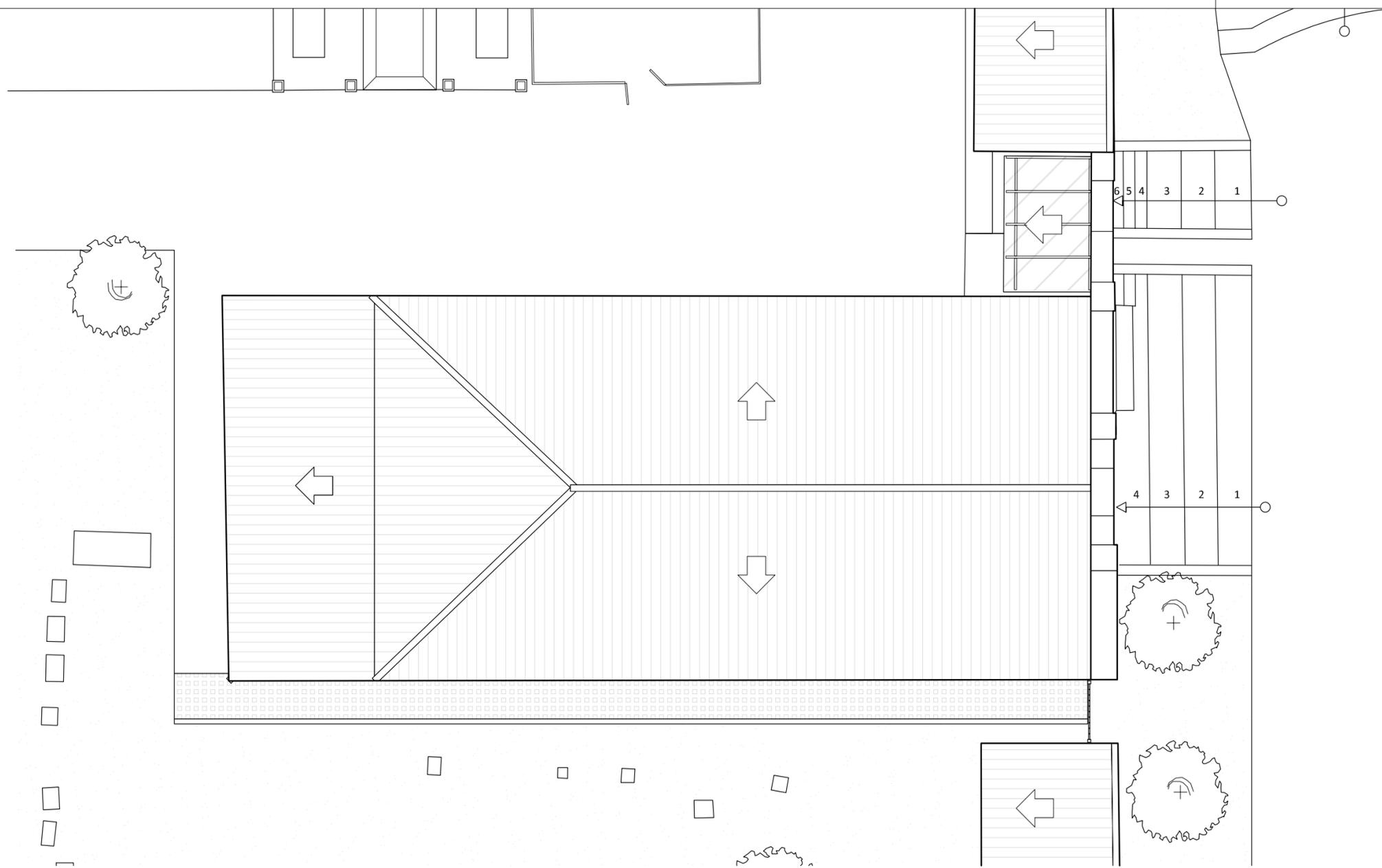
UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR
 ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

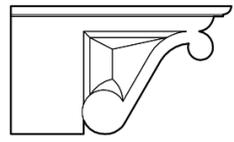
FECHA
 ENERO DE 2015

TUTORES
 LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PLANTA DE CUBIERTA (ESTADO PROPUESTO)
 ESCALA: 1/100

05B

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

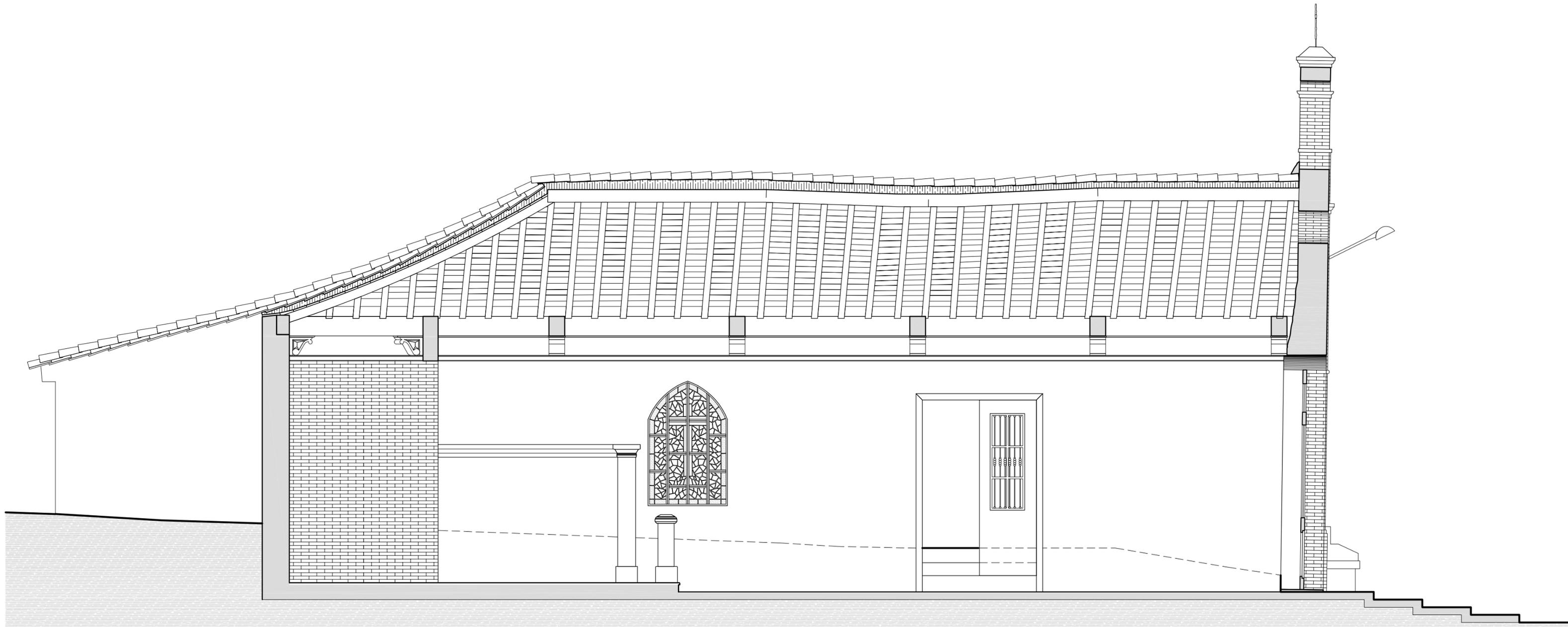
FECHA

ENERO DE 2015

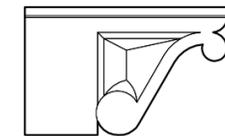
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

SECCIÓN LONGITUDINAL (ESTADO ACTUAL)

ESCALA: 1/50

06a

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

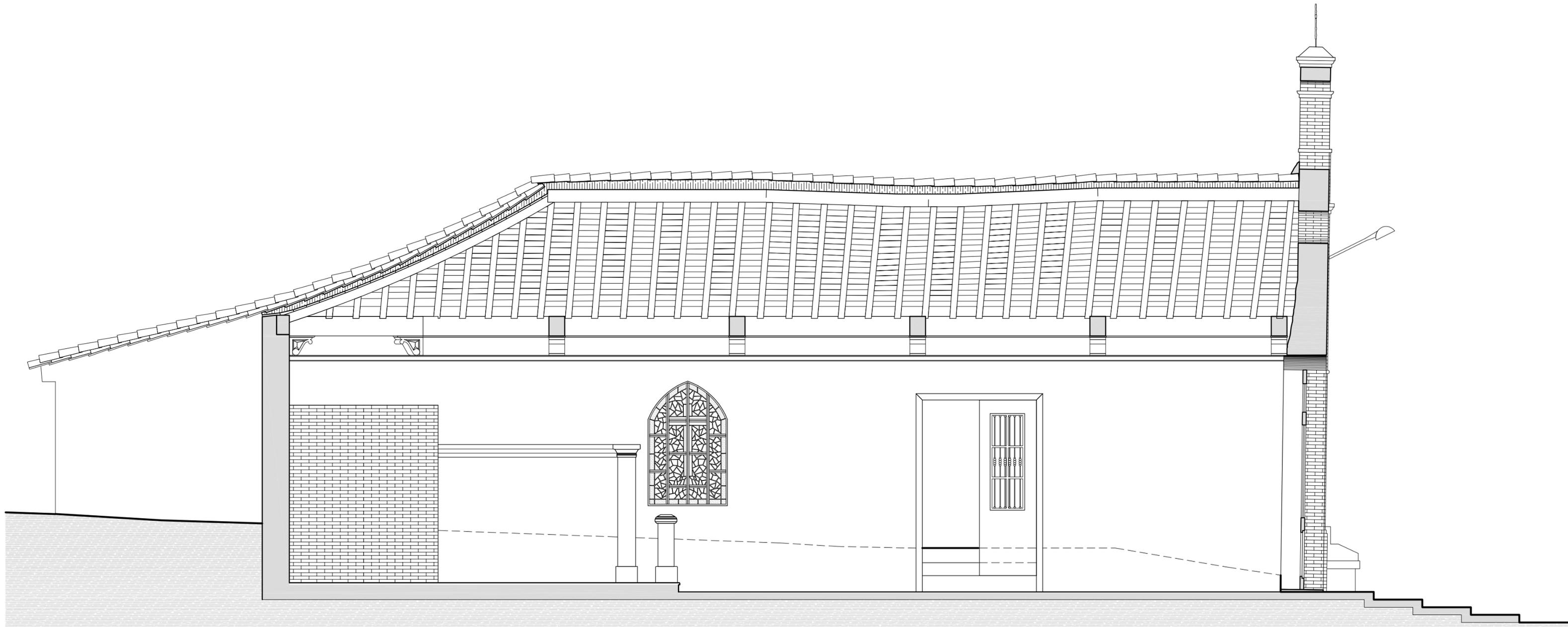
FECHA

ENERO DE 2015

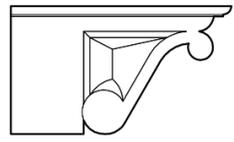
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

SECCIÓN LONGITUDINAL (ESTADO PROPUESTO)
 ESCALA: 1/50

06b

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

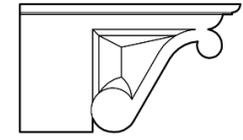
ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

SECCIÓN TRANSVERSAL (ESTADO ACTUAL)

ESCALA: 1/50

07A

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



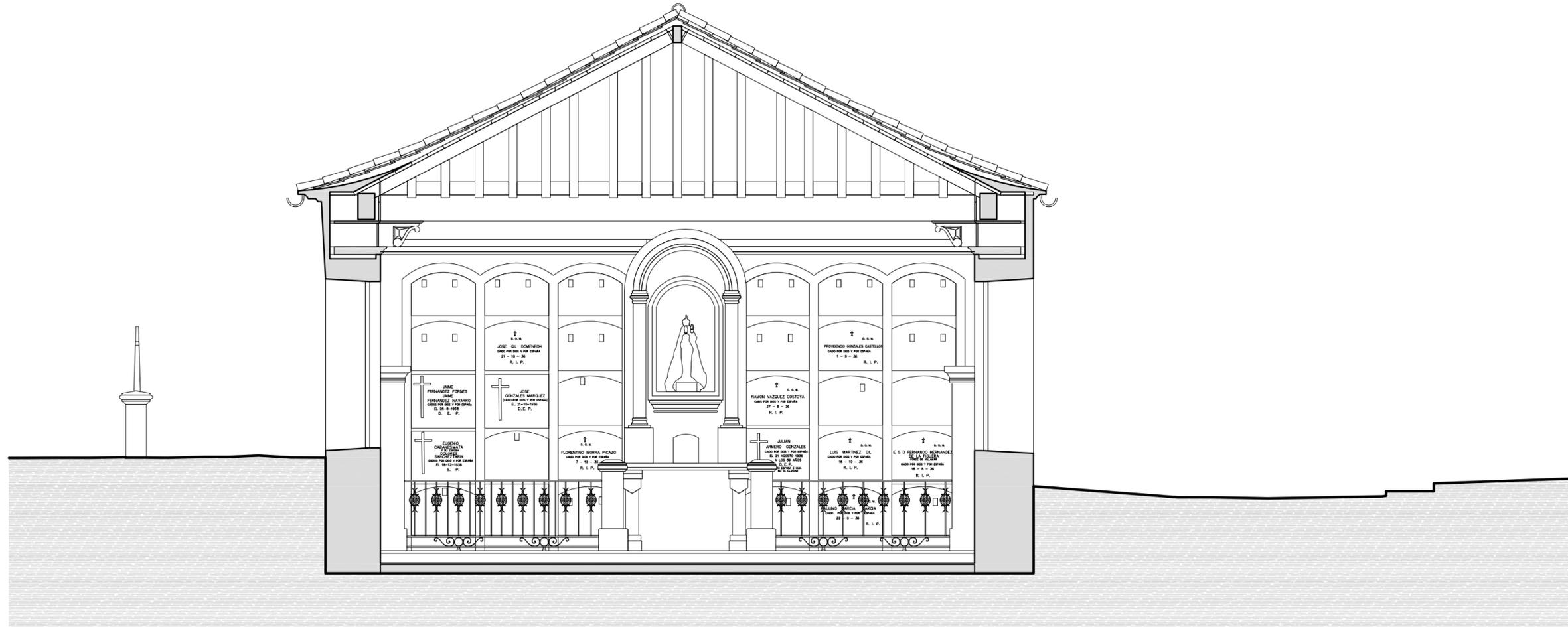
UNIVERSITAT
 POLITÈCNICA
 DE VALÈNCIA

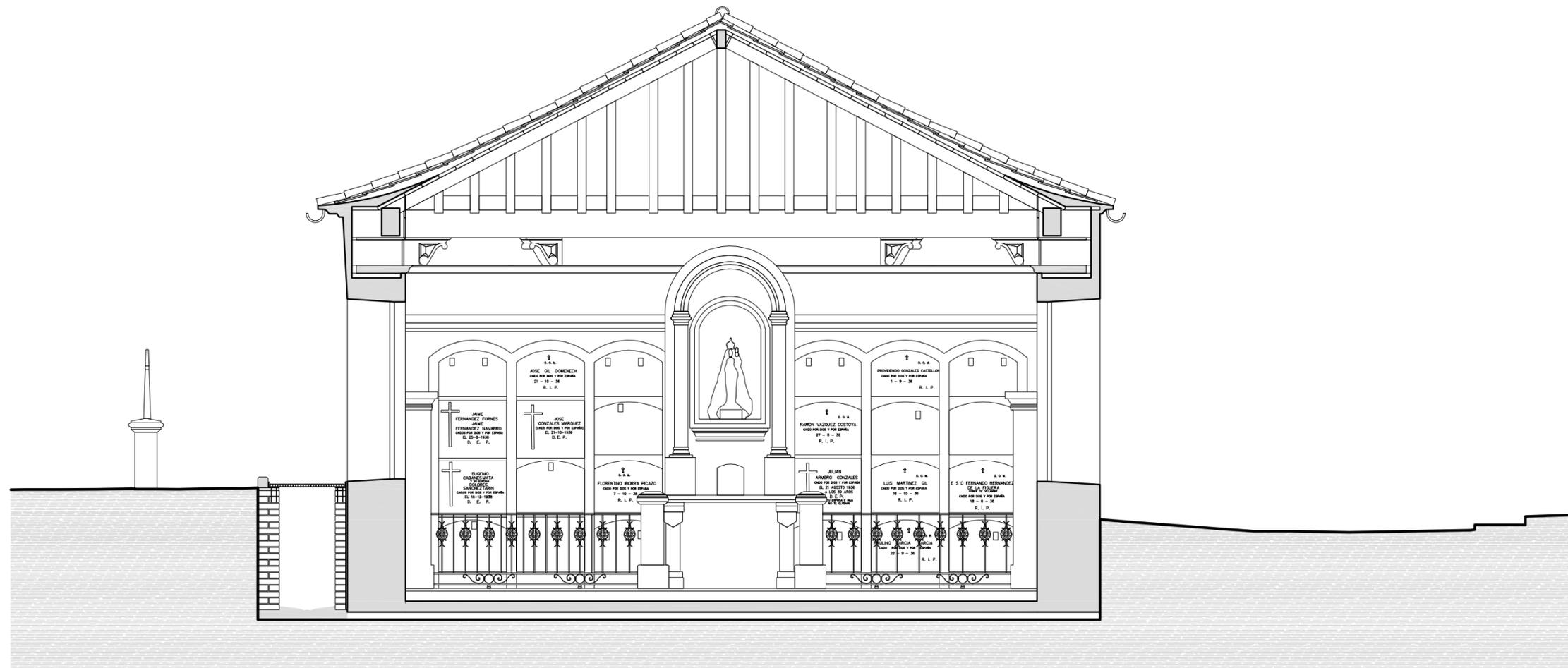


ESCOLA TÈCNICA
 SUPERIOR
 D'ARQUITECTURA

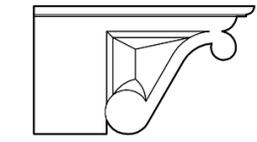


MASTER OFICIAL EN
 CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQ.





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

SECCIÓN TRANSVERSAL (ESTADO PROPUESTO)
 ESCALA: 1/50

07B

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

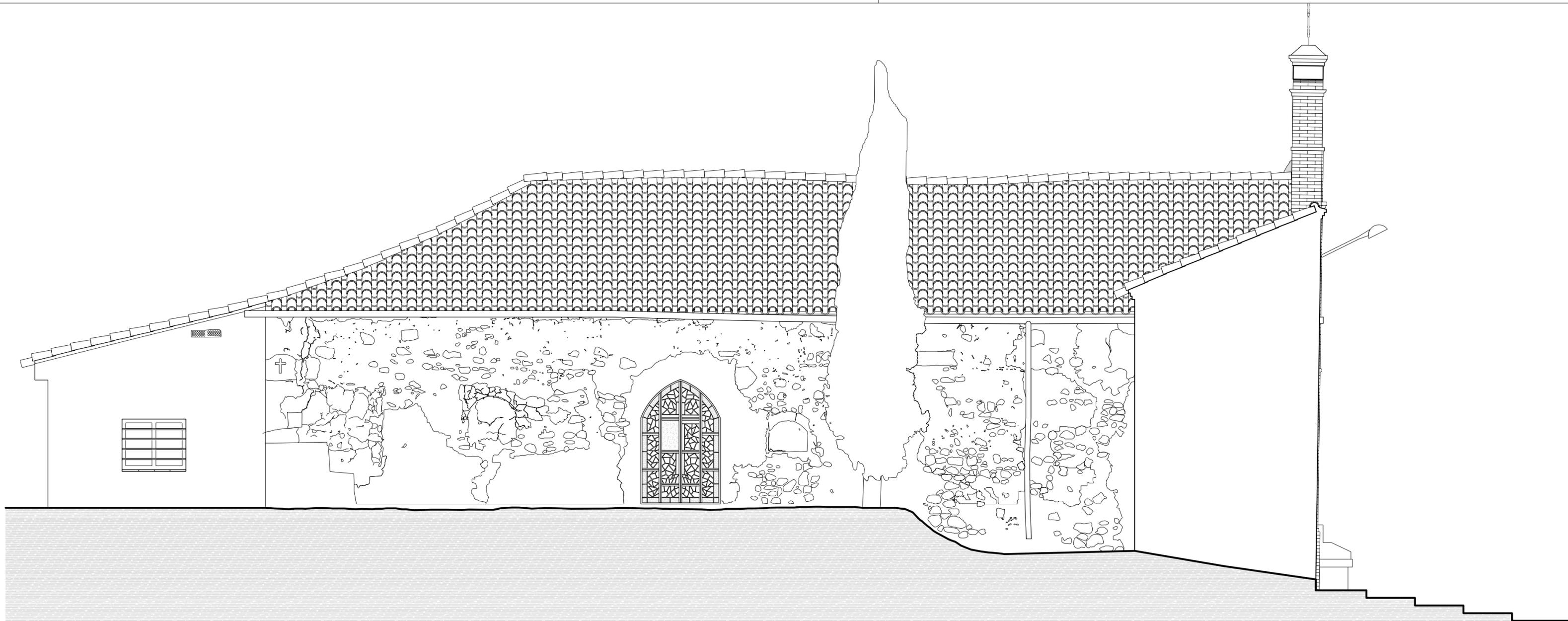
FECHA

ENERO DE 2015

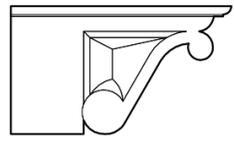
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN NORTE (ESTADO ACTUAL)
ESCALA: 1/50

08A

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

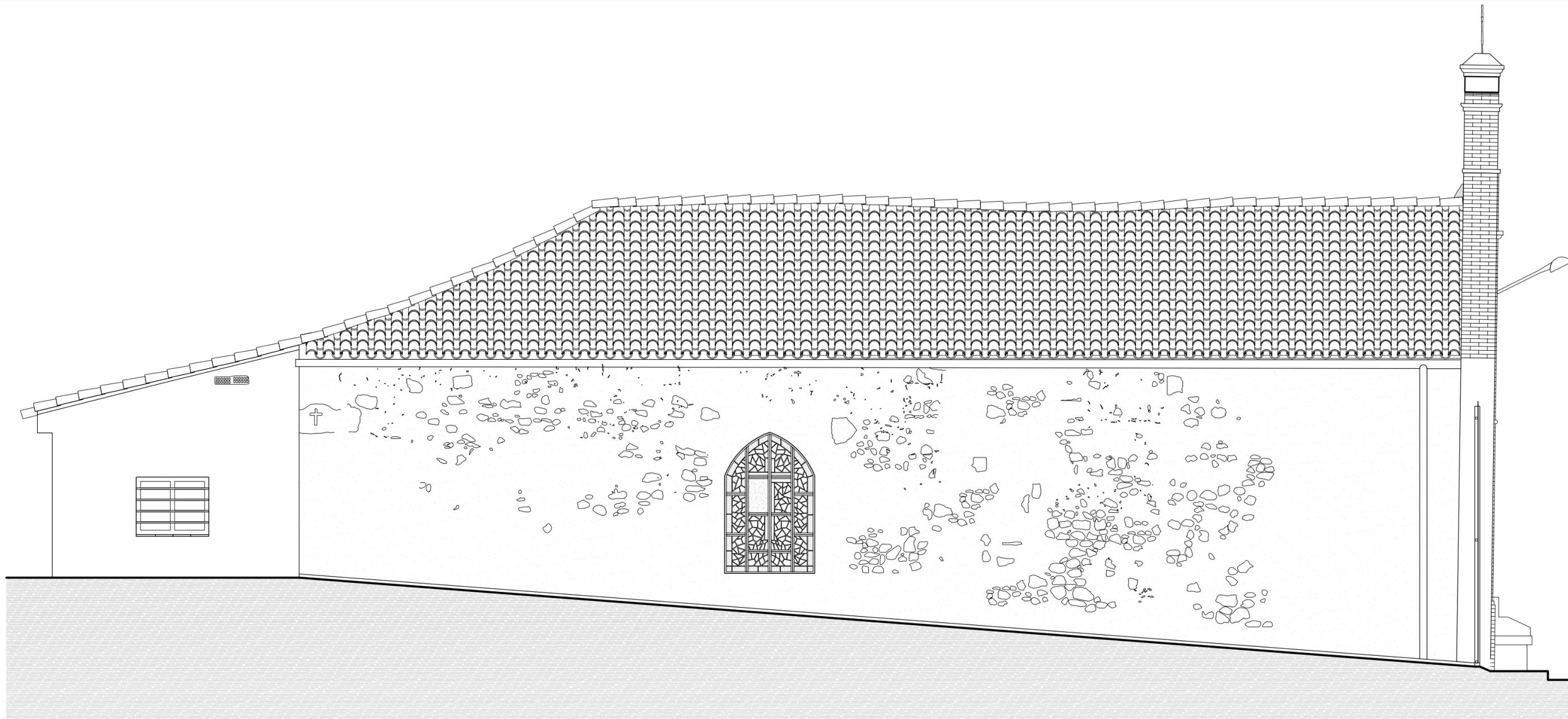
FECHA

ENERO DE 2015

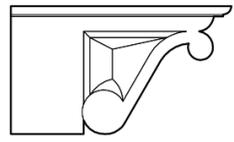
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN NORTE (ESTADO ROPUESTO)
 ESCALA: 1/50

08B

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

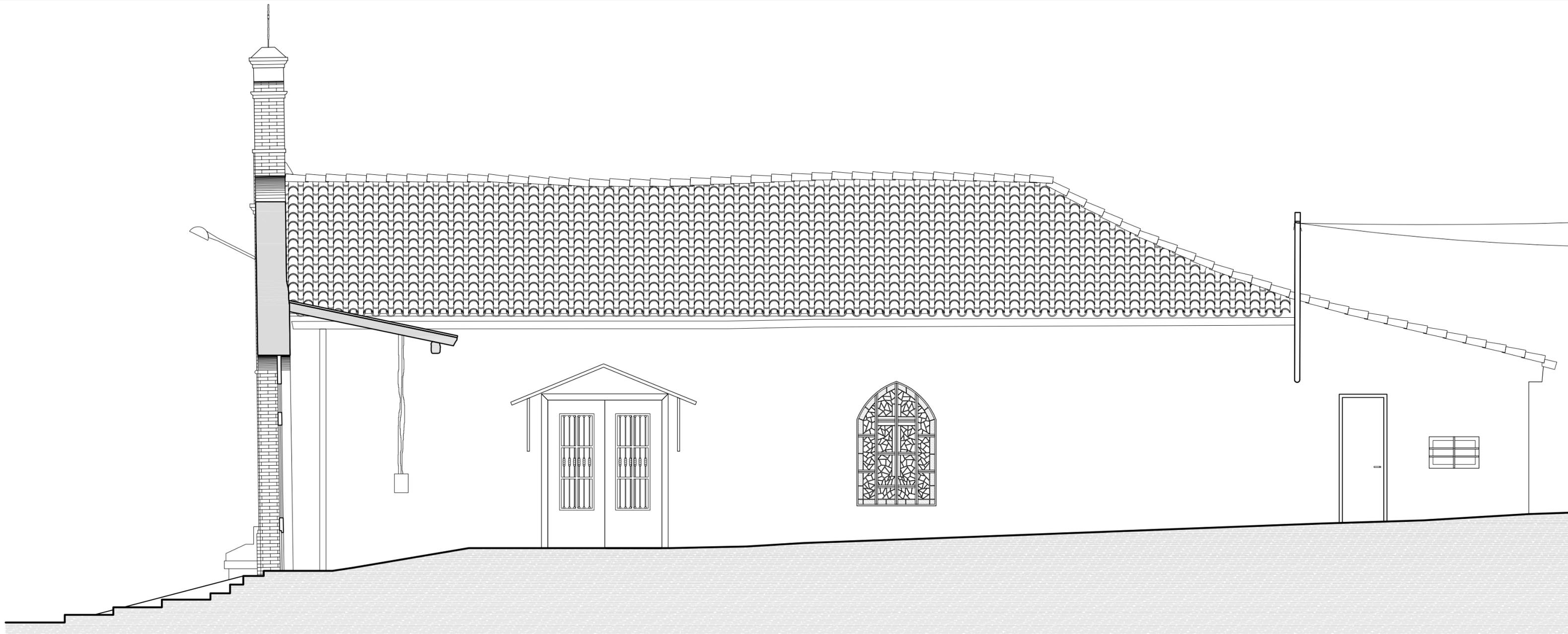
FECHA

ENERO DE 2015

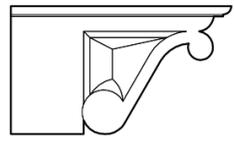
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN SUR (ESTADO ACTUAL)
 ESCALA: 1/50

09A

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

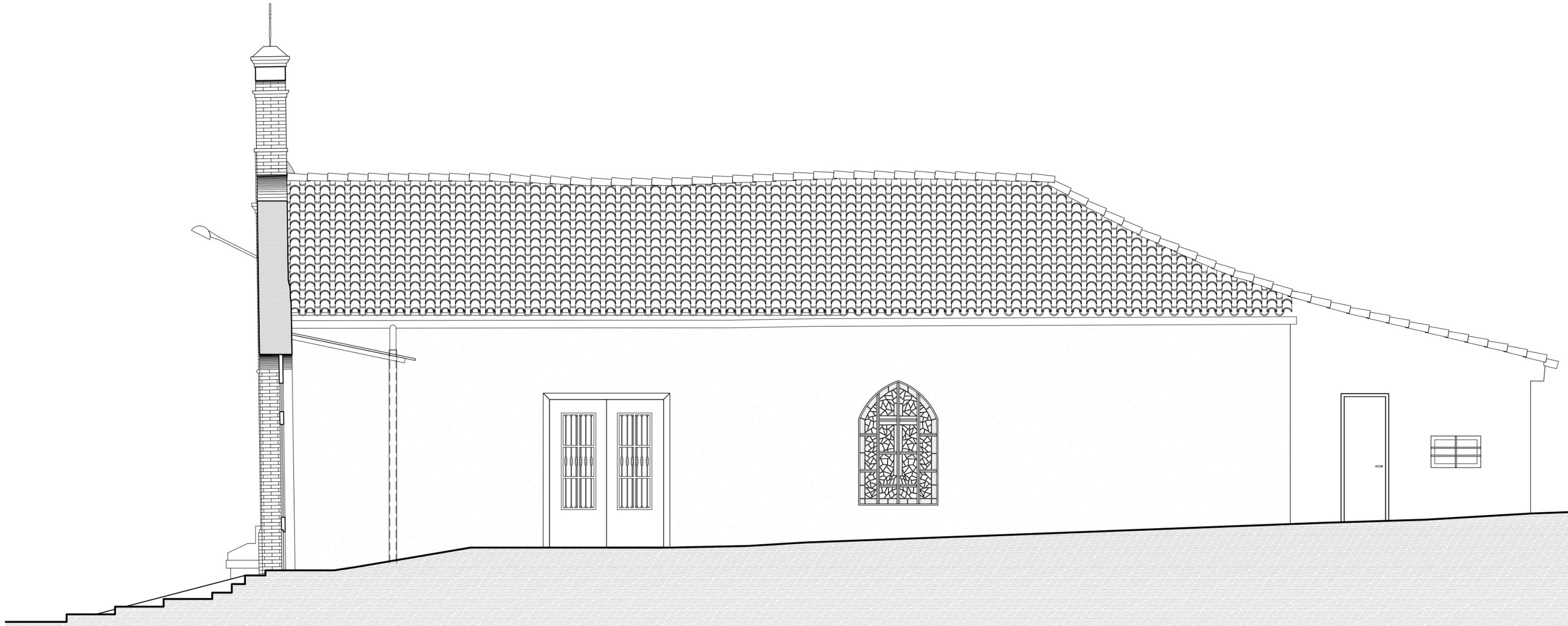
FECHA

ENERO DE 2015

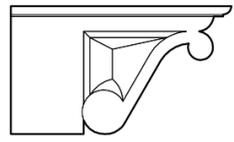
TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN SUR (ESTADO PROPUESTO)
ESCALA: 1/50

09B

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

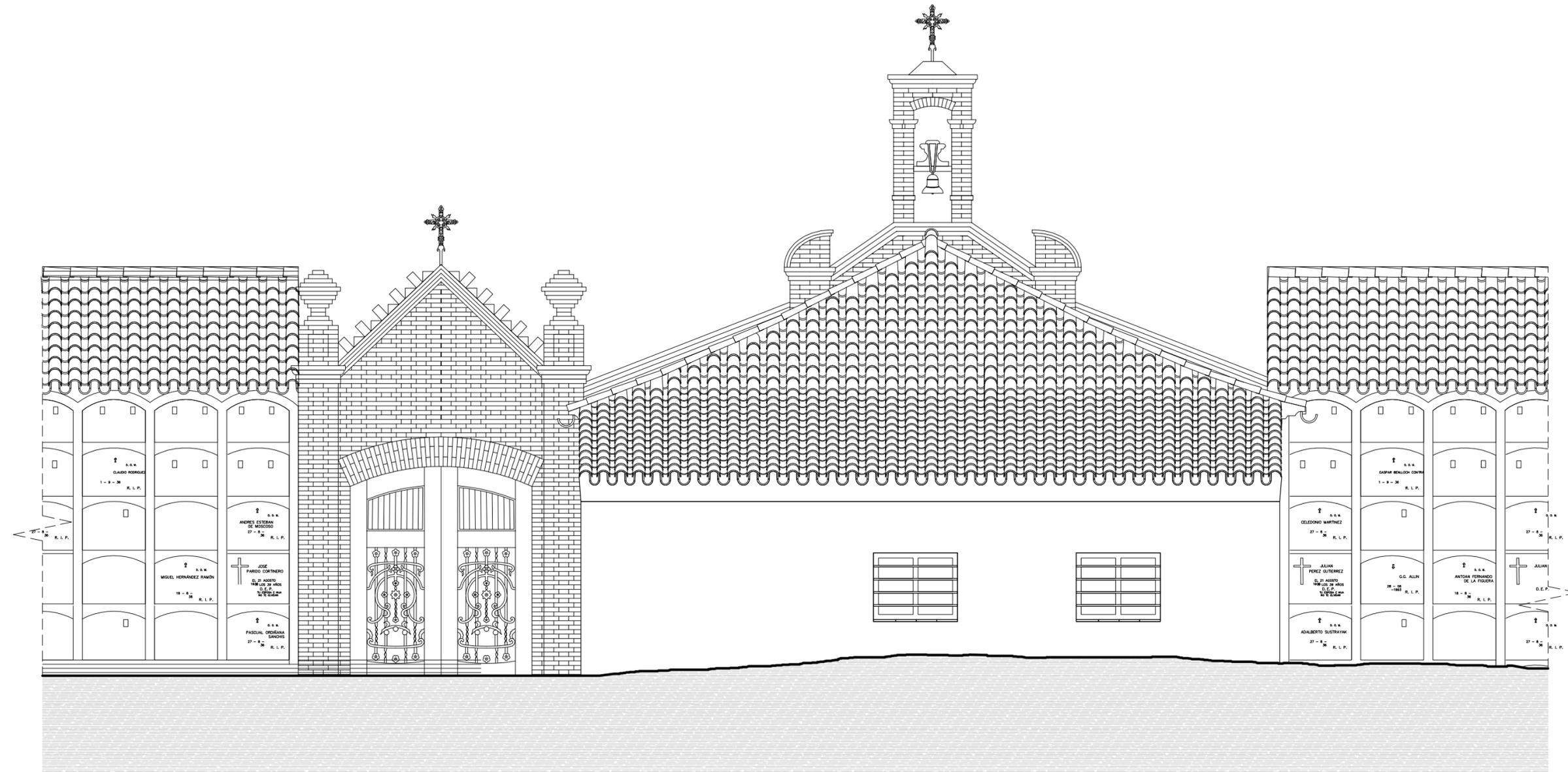
FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

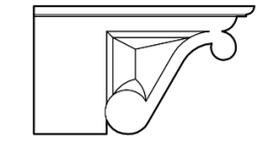
LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE





ATENCIÓN: El actual volumen de las oficinas del enterrador puede corresponder con la Sacristía descrita por Díaz de Martínez (1860). Se deberán efectuar catas para comprobar este particular.

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN ESTE (ESTADO ACTUAL Y PROPUESTO)
ESCALA: 1/50

10

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR
ANDRÉS ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES

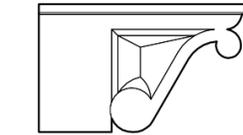
FECHA
ENERO DE 2015

TUTORES
LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE





LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN OESTE (ESTADO ACTUAL)
 ESCALA: 1/50

11A

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
 POLITÈCNICA
 DE VALÈNCIA



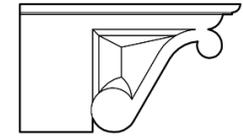
ESCOLA TÈCNICA
 SUPERIOR
 D'ARQUITECTURA



MASTER OFICIAL EN
 CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQ.



LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

ELEVACIÓN OESTE (ESTADO PROPUESTO)

ESCALA: 1/50

11B

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



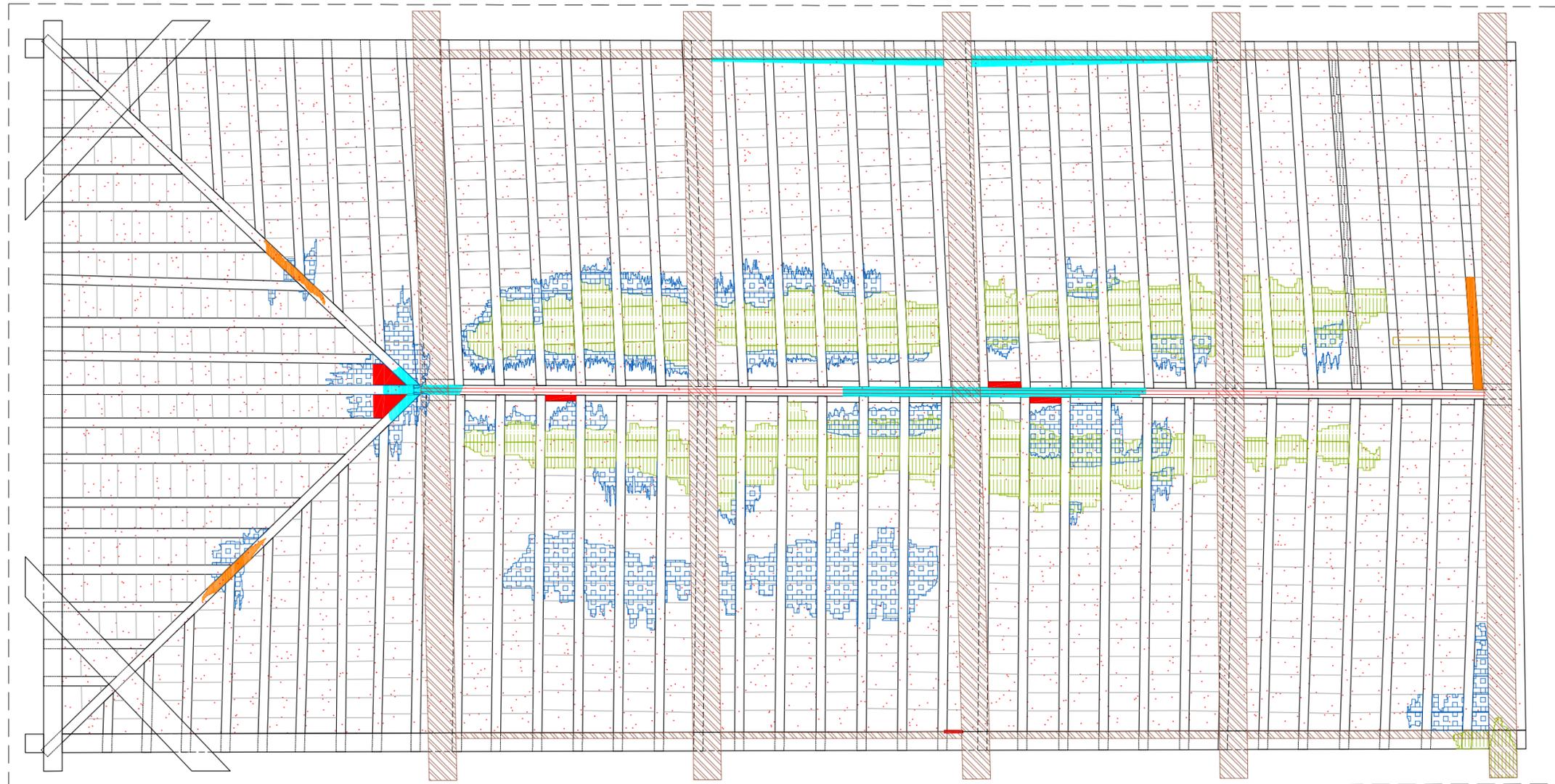
UNIVERSITAT
 POLITÈCNICA
 DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
 SUPERIOR
 D'ARQUITECTURA

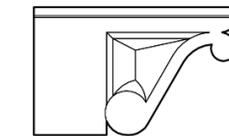


MASTER OFICIAL EN
 CONSERVACION DEL
 PATRIMONIO ARQ.



-  HUMEDAD
-  PUDRICIÓN
-  MUTILACIONES O FRACTURAS
-  DESPLAZAMIENTOS (AFECCIÓN ESTRUCTURAL)
-  PIEZAS FALTANTES
-  CARCOMA
-  ESMALTES
-  INSTALACIONES OBSOLETAS
-  REFUERZOS METÁLICOS

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
 ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

PATOLOGÍA: PLANTA CENTAL
 ESCALA: 1/50

12

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

AUTOR
 ANDRÉS ESTEBAN
 SÁNCHEZ TORRES

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

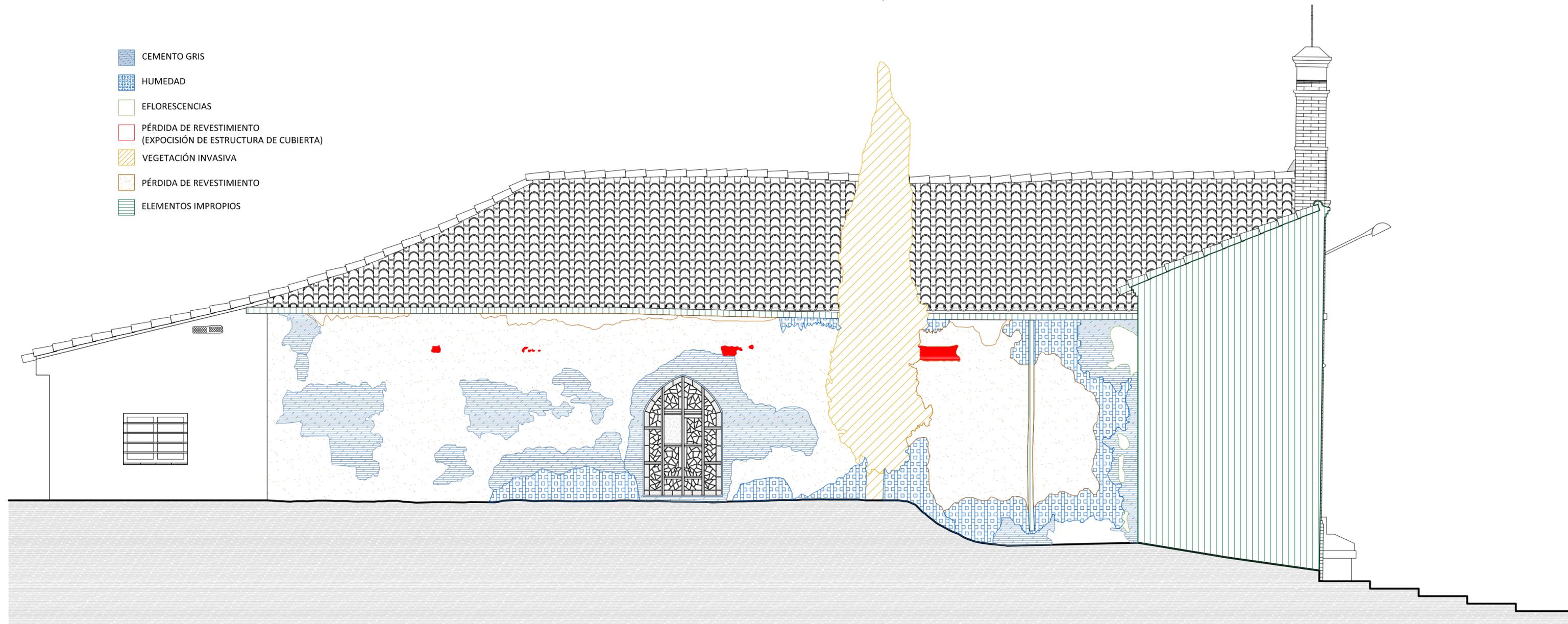
FECHA
 ENERO DE 2015

UNIVERSIDAD
 POLITÉCNICA DE VALENCIA

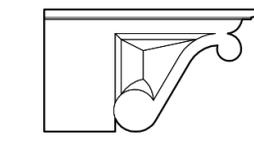
TUTORES
 LUIS CORTÉS MESEGUER
 SANTIAGO TORMO ESTEVE



-  CEMENTO GRIS
-  HUMEDAD
-  EFLORESCENCIAS
-  PÉRDIDA DE REVESTIMIENTO
(EXPOSICIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA)
-  VEGETACIÓN INVASIVA
-  PÉRDIDA DE REVESTIMIENTO
-  ELEMENTOS IMPROPIOS



LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

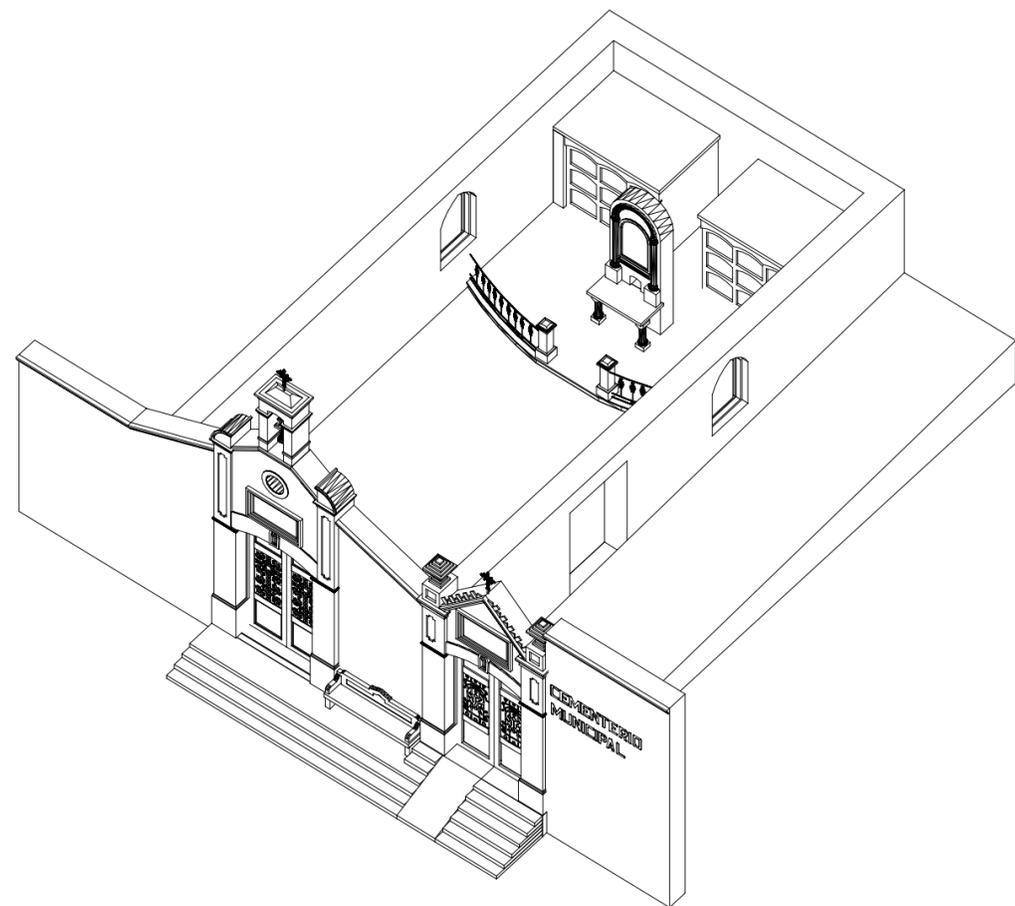
PATOLOGÍA: ELEVACIÓN NORTE
ESCALA: 1/100

13

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

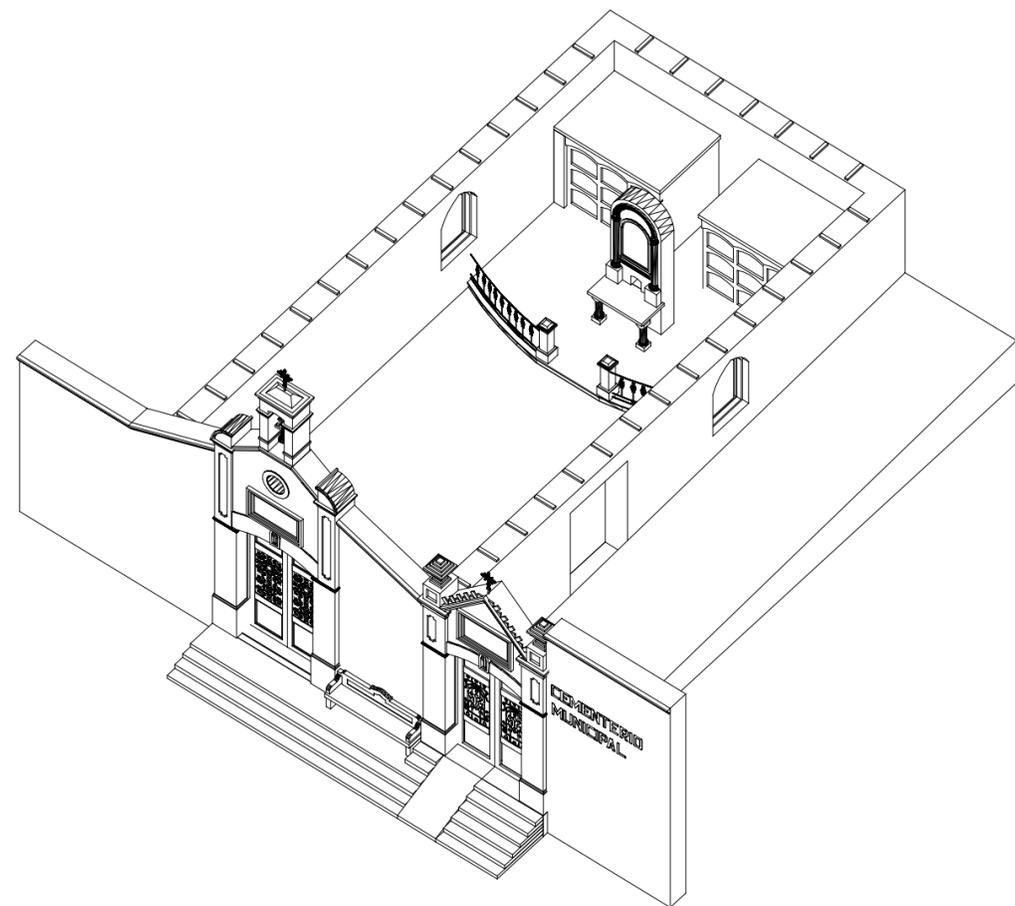
AUTOR
ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES
FECHA
ENERO DE 2015
TUTORES
LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE





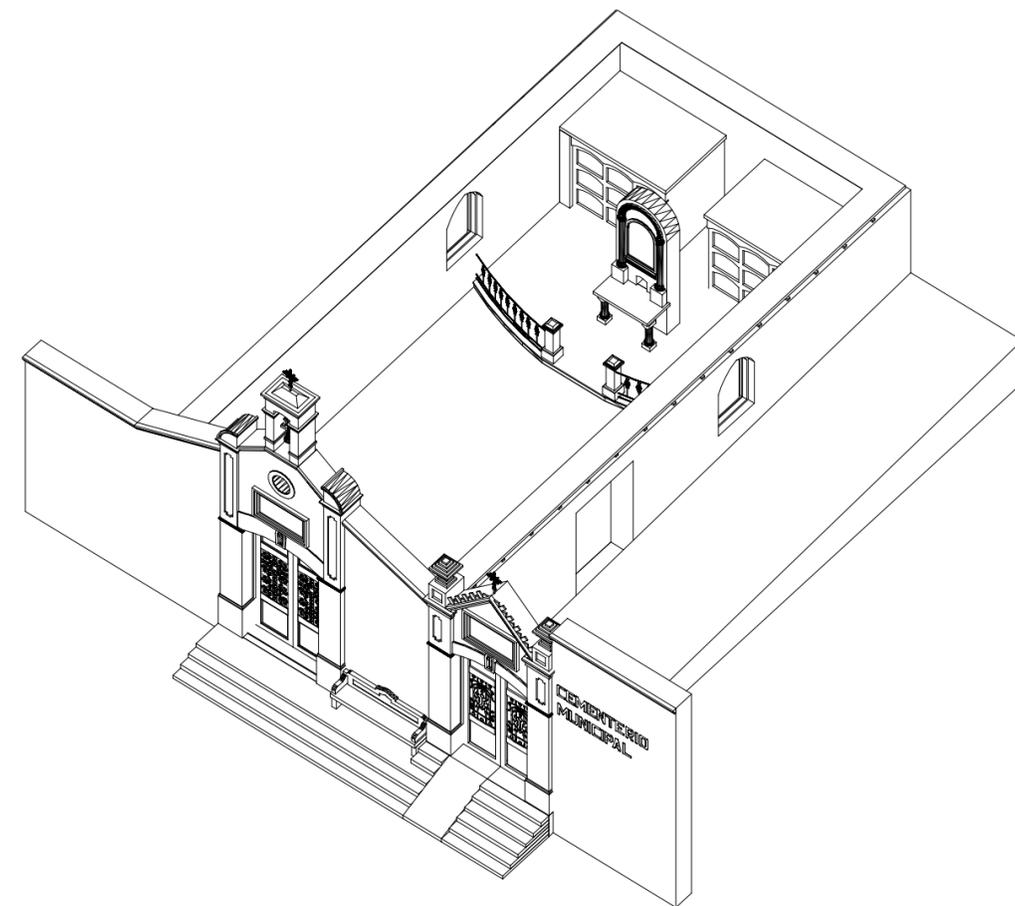
01

Quando la sala o templo que con armadura se cubre sea tan larga que convenga echarle tirantes...



02

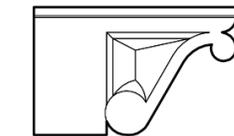
Se conpone el arrocave desta manera: sobre los nudillos que se enveven en la pared, se enrrasa,...



03

...se asienta la solera, con las molduras más convenientes,...

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

VISTA AXONOMÉTRICA. CONSTRUCCIÓN DE LA ARMADURA

ESCALA: —

14a

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

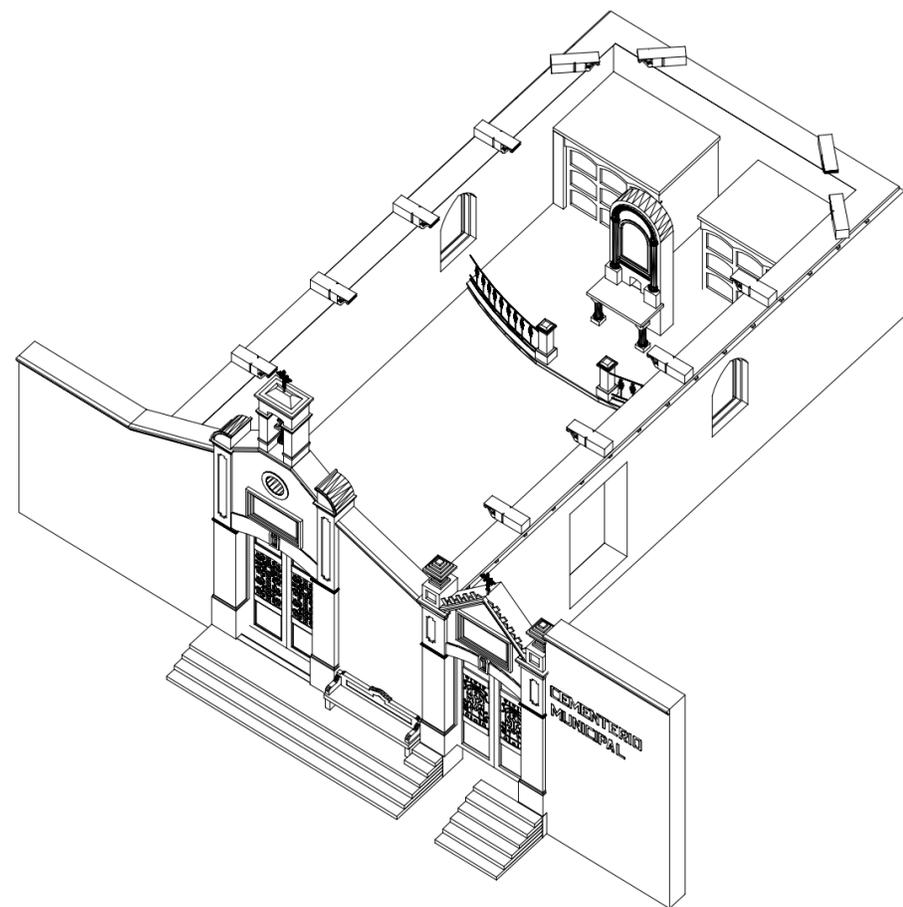


ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



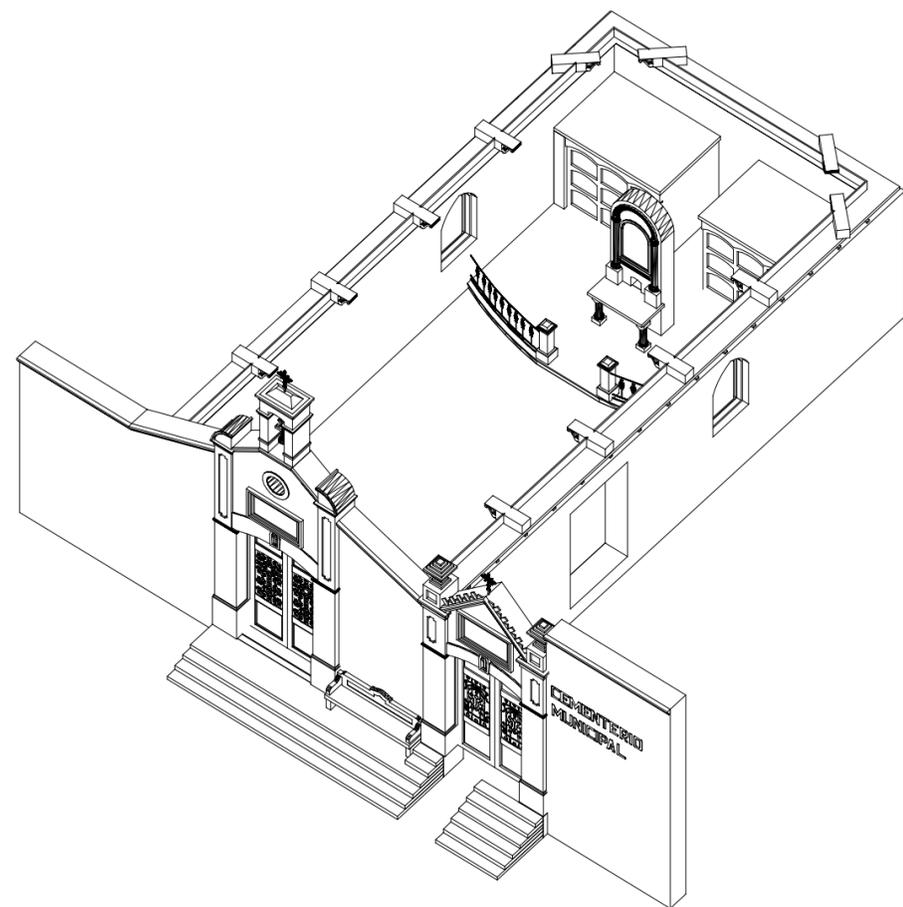
MASTER OFICIAL EN
CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQ.

Los textos descriptivos del proceso constructivo corresponden a la transcripción que Enrique Nuere hace, mediante su lectura dibujada, de la descripción constructiva del arrocabe de Fray Andrés de San Miguel.
Ver: Nuere, Enrique: *La carpintería de Lazo. Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*. Málaga. Colegio de Arquitectos de Málaga. 1990. Págs. 203-205.



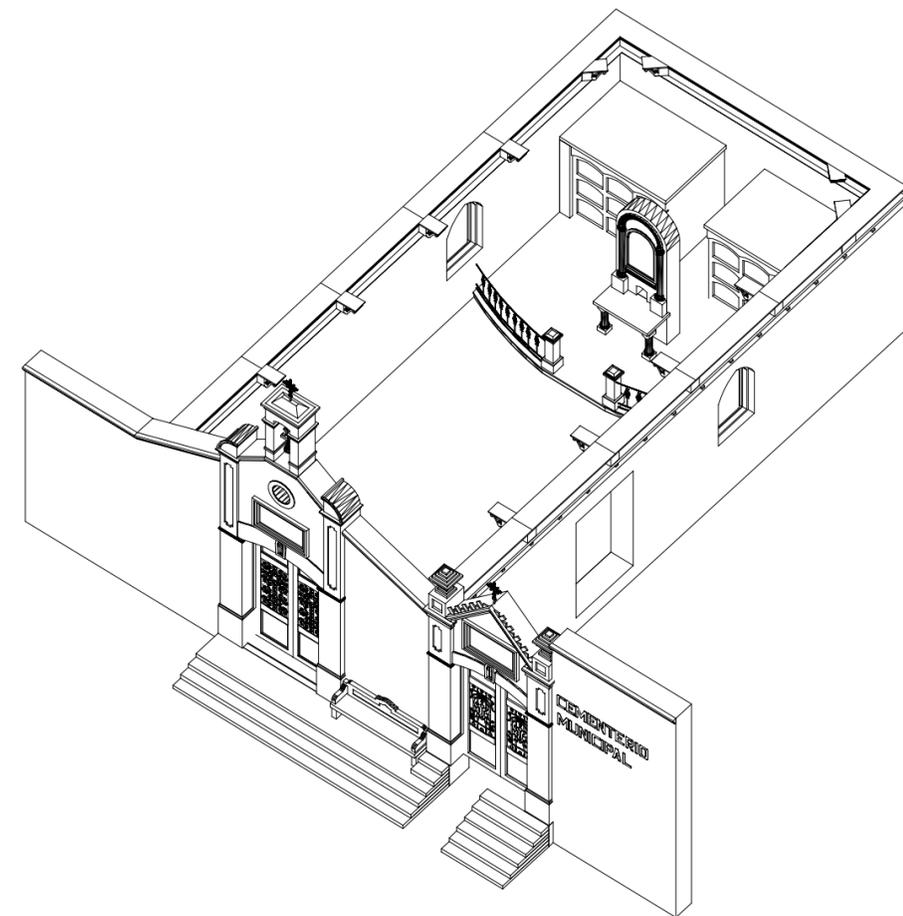
04

...y sobre la solera se echan los canes...



05

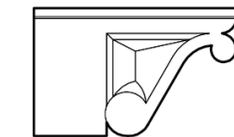
...y entre can y can se echan unas tablas limpias, en forma de tabicas que llaman aliceres, engargoladas en los mismos canes con algun acuesto,...



06

...y sobre los canes o alizeres se echa una moldura pequeña que ate toda la obra. Y sobre el can se bea esta moldura, en una tabla que lo llena todo por encima.

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

VISTA AXONOMÉTRICA. CONSTRUCCIÓN DE LA ARMADURA

ESCALA: —

14b

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
POLITÉCNICA
DE VALÈNCIA

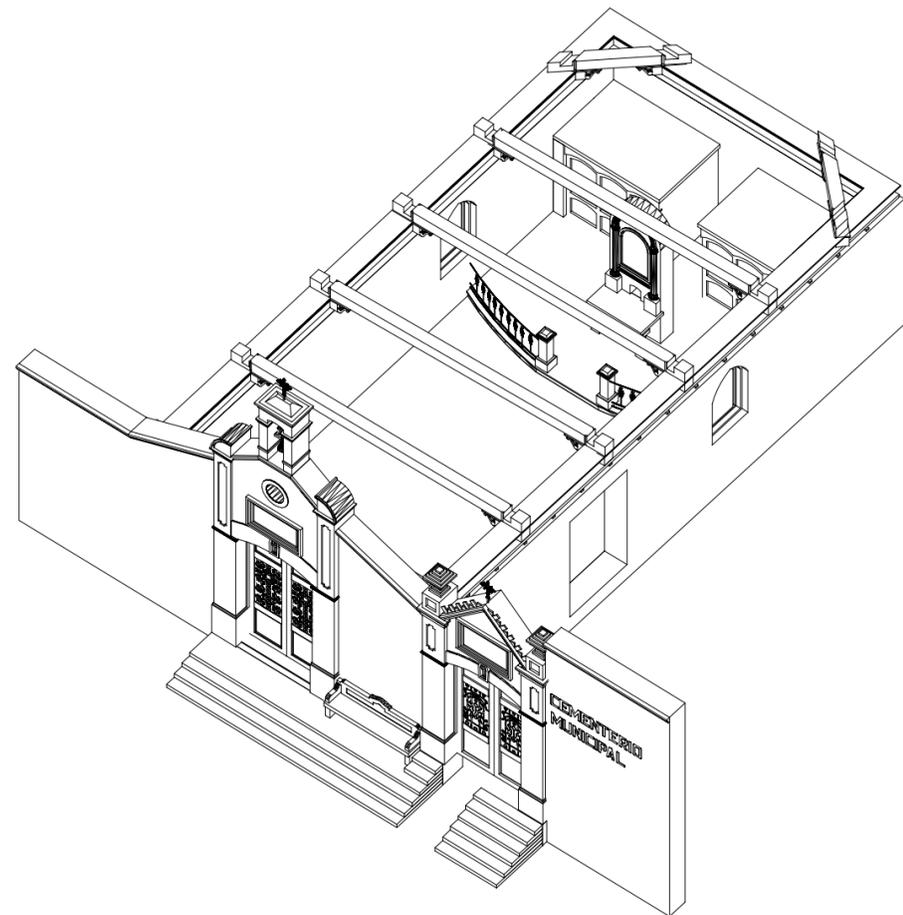


ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



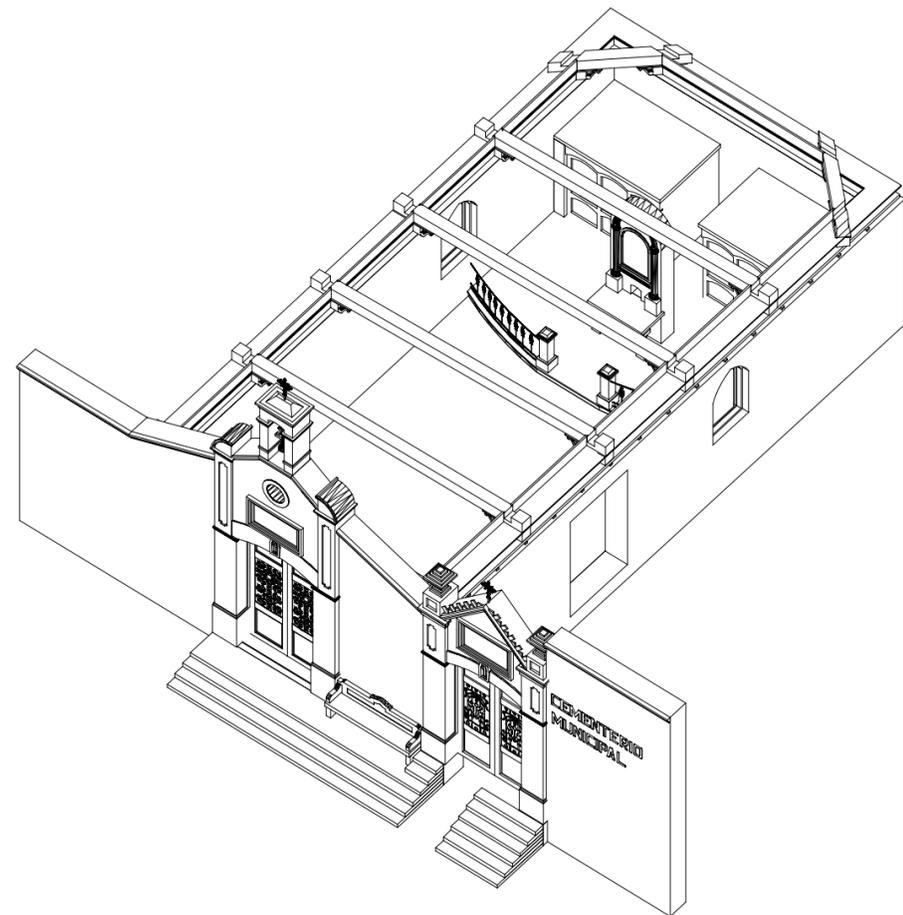
MASTER OFICIAL EN
CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQ.

Los textos descriptivos del proceso constructivo corresponden a la transcripción que Enrique Nuere hace, mediante su lectura dibujada, de la descripción constructiva del arrocabe de Fray Andrés de San Miguel.
Ver: Nuere, Enrique: *La carpintería de Lazo. Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*. Málaga. Colegio de Arquitectos de Málaga. 1990. Págs. 203-205.



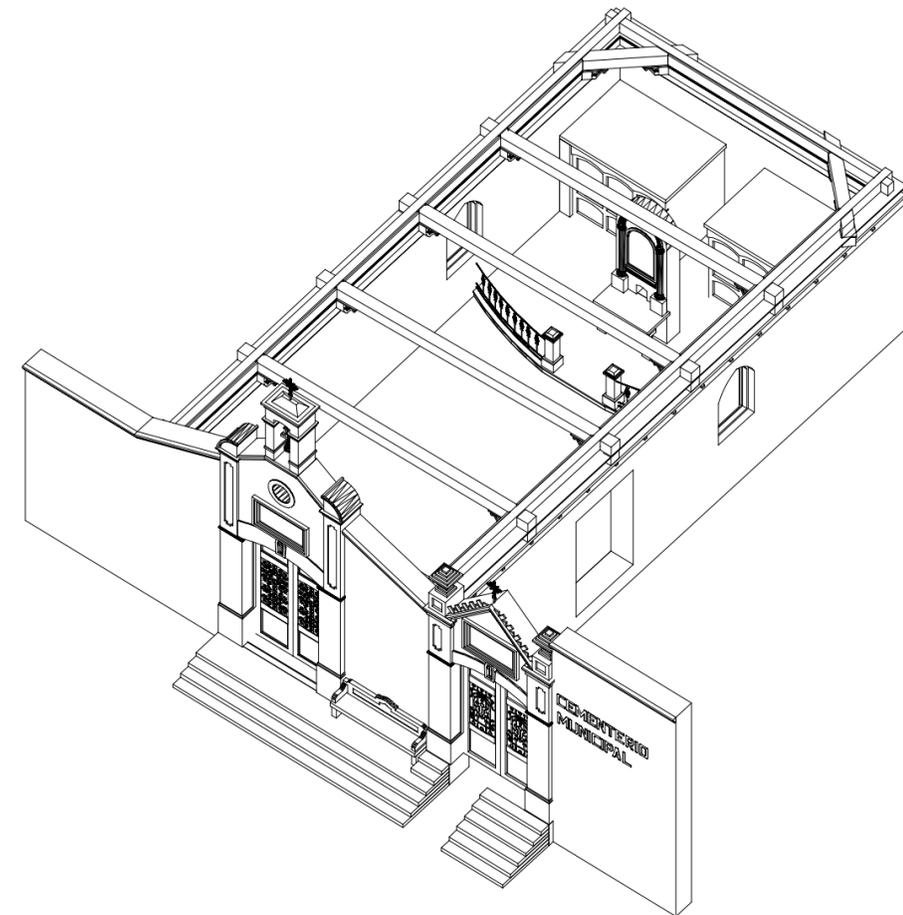
07

Esta parte sirve de arquitrabe, sobre los canes se asientan los tirantes,...



08

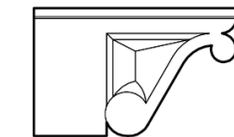
... y en ellos sus alizeres,...



09

...que hazen el friso con otra moldura pequeña que los guarnece por encima, semejante a la que se echo sobre los canes; sobre las tirantes se hecha el estribo en que empatilla la armadura,...

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

VISTA AXONOMÉTRICA. CONSTRUCCIÓN DE LA ARMADURA

ESCALA: —

14c

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

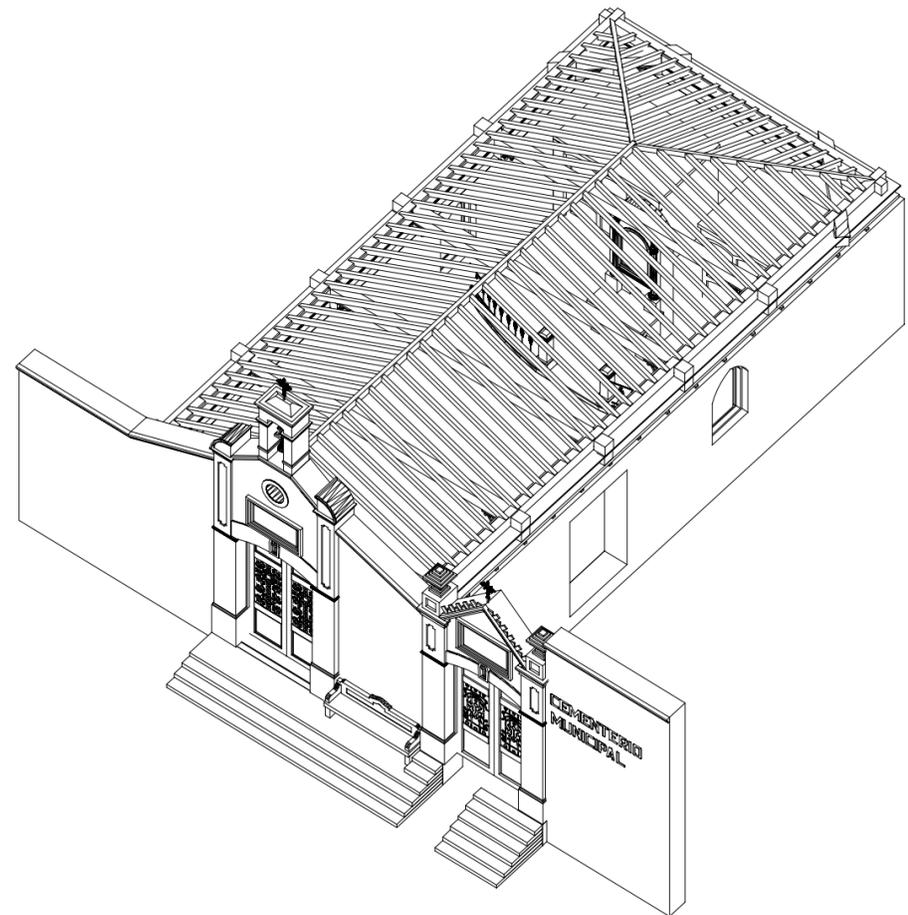


ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



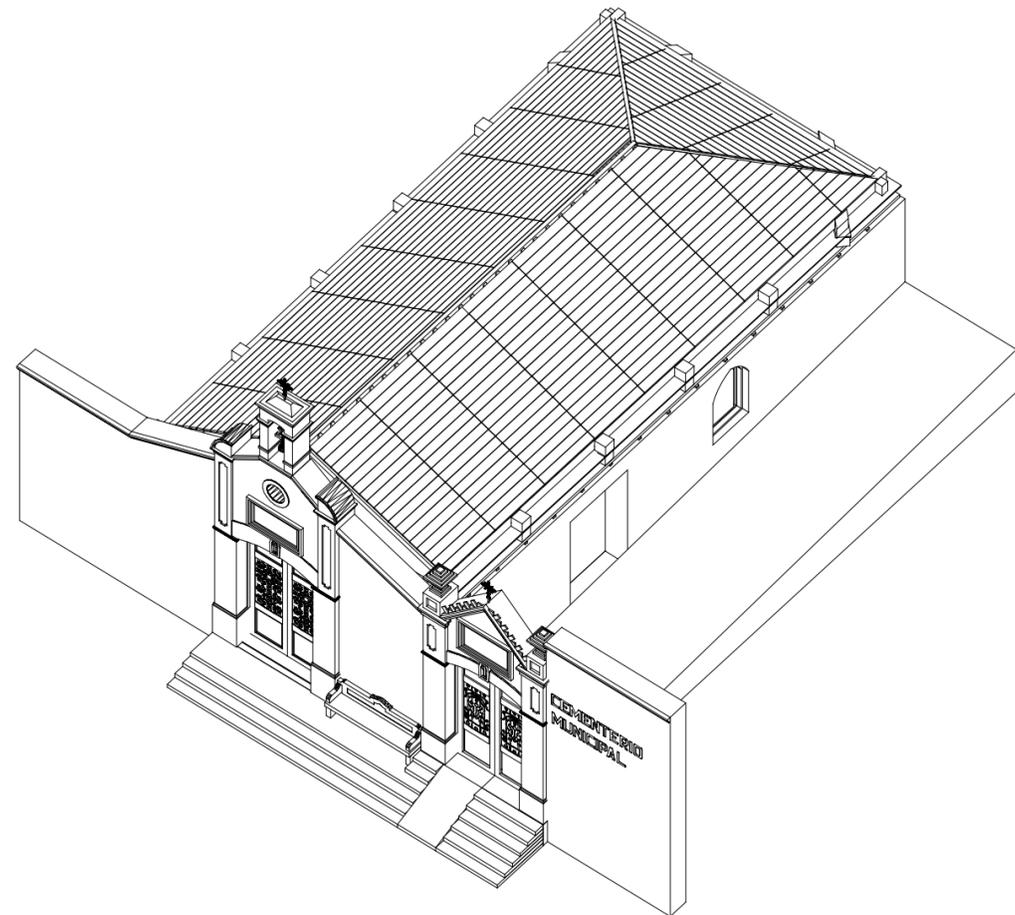
MASTER OFICIAL EN
CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQ.

Los textos descriptivos del proceso constructivo corresponden a la transcripción que Enrique Nuere hace, mediante su lectura dibujada, de la descripción constructiva del arco de Fray Andrés de San Miguel.
Ver: Nuere, Enrique: *La carpintería de Lazo. Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel*. Málaga. Colegio de Arquitectos de Málaga. 1990. Págs. 203-205.



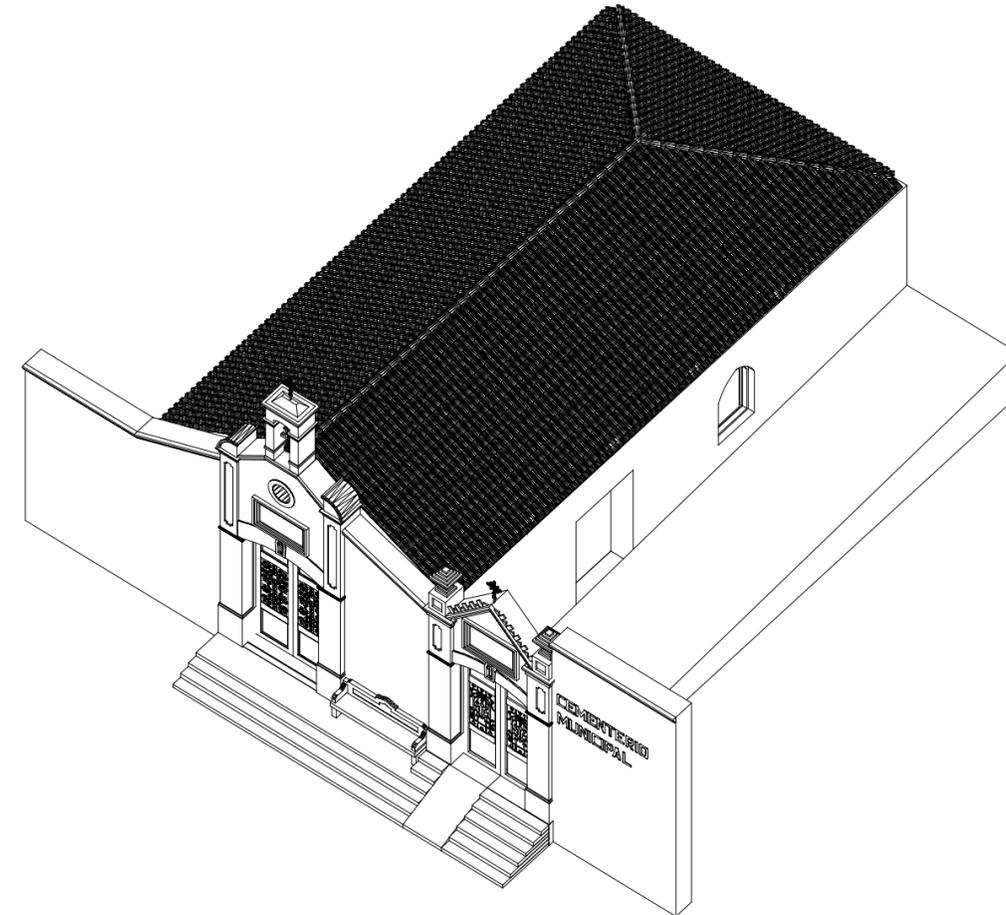
10

...esta y la zanca de dos cuerdas que se dexa en los pares hasta el almarbate, cubre la cornisa, que se echa en esta parte muy cumplida. Toda esta obra se ata a la redonda.



11

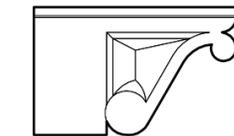
Fray Andrés no considera ya necesario describir la construcción del tablero ni la colocación de la teja. En la ermita de San Bartolomé de Requena, el tablero se construye con tablas de madera cuya longitud abarca cuatro pares y cuya anchura aproximada ronda los 30cm.



12

En la ermita de San Bartolomé se coloca la teja, de tipo árabe, directamente sobre el tablero.

LA CARPINTERÍA DE LO BLANCO EN LA CASTILLA VALENCIANA
ESTUDIO DE LA ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ DE REQUENA



CEMENTERIO MUNICIPAL DE REQUENA. CAMINO DEL CEMENTERIO Nº 9. REQUENA (VALENCIA)

VISTA AXONOMÉTRICA. CONSTRUCCIÓN DE LA ARMADURA

ESCALA: —

14d

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE VALENCIA

AUTOR

ANDRÉS ESTEBAN
SÁNCHEZ TORRES

FECHA

ENERO DE 2015

TUTORES

LUIS CORTÉS MESEGUER
SANTIAGO TORMO ESTEVE



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



MASTER OFICIAL EN
CONSERVACION DEL
PATRIMONIO ARQ.